AÑO 15. SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 1858.—Santos Homobono y Estanislao de Koska. NUMERO 271.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

(ESTRACTO DE LA GACETA).

Por la inspeccion de presidios de la isla se anuncia que debe contratarse el suministro de víveres para los ranchos de los confinados del Presidio Departamental de esta Plaza y reclusos del Correccional de vagos del potrero Ferro, para que los que quieran hacer proposiciones ocurran á la oficina del ramo, sita en la calle del Prado núm. 104, á las horas comunes de trabajo, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones hasta el 20 del corriente.

Contaduría general de Rentas Marítimas.—El mártes 16 del corriente á las once de la mañana, se han de rematar en los almacenes del carenero del Sr. D. Salvador Samá, los efectos siguientes: 131 tablas de pino, 20 alfar. as, 72 pipas vacías, 22 medias idem, 1 fogon grande con su caldero, 1 casco, platos y jarros de hoja de lata, 14 barriles carne de vaca, 1 barril manteca, 1 pipa de vino, 6 medias idem, 3 medias pipas aguardiente, 1 cuñete de clavos y un lote de leña.

En el mismo dia y hora se rematará en los almacenes del Depósito Mercantil lo siguiente: 26 sacos frijoles, 3 sacos de arroz y 4 cajas de bacalao. Habana y noviembre 12 de 1858.—P. O.: de Lubian.

Junta de aprendizage de artes y oficios de la Habana.—Comision del Bazar.—La Comision del seno de la Junta de Aprendizage que se ocupa del Bazar, cuyo producto se destina al fomento del Asilo de San José, taller general de artes y oficios, ha acordado definitivamente celebrarlo en el edificio de la Real Sociedad Económica, calle de Dragones n. 60 segunda cuadra entrando por la plaza del Vapor, abriéndose el 19 del corriente, dia de S. M. la Reina (Q. D. G.) y continuando en la tarde y noche del propio dia y en las de los subsecuentes hasta su conclusion.

Lo que se pone en conocimiento del público, á quien se invita para su asistencia así como á las personas que se dignen favorecer el pensamiento. Habana y noviembre 10 de 1858.—El secretario, Manuel Martinez. 6 12

TRIBUNALES.

De Comercio.—Por auto de este Tribunal del dia de ayer en las diligencias promovidas por D. Juan Navajas, cap. de la frag. española "Somorrostro," solicitando el reconocimiento y reparacion de las averías de dicho buque, se manda convocar por medio de la Gaceta Oficial y Diario de la Marina á las personas que quieran hacer las reparaciones de dicha nave con vista de la nota de ellas, que se hallará de manifiesto en la escribanía de este Juzgado para que por medio de pliego cerrado presenten sus propuestas en fin de adjudicarlas en el que las haga mejor, admitiéndose pujas verbales por el término de media hora despues de abiertos los pliegos el sábado 13 del corriente á las ocho de su mañana en el tribunal. Habana, 10 de noviembre de 1858.—*Fernando de Castro.* 3 11

Guerra.—Por disposicion del Sr. Magistrado Auditor de Guerra, se manda anunciar por medio del Diario de la Marina de la Habana en tres números consecutivos, el remate que el dia veinte y cinco del corriente á las once de su mañana, se ha de verificar en la puerta de la Auditoría de Guerra, calle de la Industria número 130 de un ingenio nombrado la Concepcion (a) Palma sola, situado en el pueblo de Lagunillas, compuesto de 25 caballerías de tierra, con sus siembras, fábricas, tren, útiles, animales y 21 esclavos de ambos sexos de dotacion, avaluado todo en 65,131 pesos 6 rs. Igualmente un sitio nombrado Santa Rosalía ubicado en dicho pueblo de Lagunillas, compuesto de 16½ caballerías de tierra, con 2 platanales y 2 bohíos, tasado en 16 461 pesos, advirtiendo que el ingenio tiene hecha la proposicion siguiente: 20,000 pesos pagaderos en esta forma 4,000 pesos al tiempo de tomar posesion de la finca, otros 4,000 á los seis meses con mas el interés de un 8 p☐ de dicha cantidad y el resto á razon de 6,500 pesos en 30 de Junio de 1860, otros 6 500 pesos en 30 de Junio de 1861, igual cantidad en el mismo mes y dia del año 62 la propia suma en la misma fecha del 63 y 6,000 pesos cada dia 30 de Junio de los años de 64 y 65 y por último á fin de Junio del 66 abonará la suma de 4,000 pesos con que se completa el precio ofrecido reconociendo el comprador los 13,800 pesos del capital del censo impuesto en el ingenio á razon de 600 pesos cada caballería cuyas redenciones serán de su cargo luego que se le ponga en posesion siendo de su cuenta el abono de la alcabala que ocasiona el contrato como los gastos de escritura y alguno otro que sea necesario hasta que quede consumado dicho contrato. Y por el sitio se ofrecen 4 200 pesos pagaderos 2,000 pesos de contado y el resto de por mitad al vencimiento de uno y dos años reconociendo el censo impuesto en sus terrenos á razon de 700 pesos cada caballería abonando por su cuenta el comprador los derechos de alcabala y demás gastos de escritura y posesion que se ocasione, á fin de que si alguno quisiere mejorar dichas proposiciones ocurra al punto designado ó antes á la escribanía de mi cargo á tomar las instrucciones que estime necesarias. Habana y Noviembre 11 de 858.—*Antonio María Muñoz.* 3 13

Ordinario.—A consecuencia de los autos testamentarios de D. Manuel Oliva y cuaderno formado á instancia de Da. Rita Alpizar madre y curadora ad-bona de su hijo D. Manuel Clemente Oliva, para tratar de la venta del ingenio "Santísima Trinidad," ha dispuesto el Sr. D. Luis de Alda alcalde mayor primero interino, se proceda al remate público en el mejor postor de dicho ingenio con término de nueve dias, el que está situado en el partido de Aurora de Matanzas, en la finca de compra que hace D. Luis María Rodriguez, la cual se compone: Por el mencionado ingenio situado en la Sabanilla del Encomendador distante un cuarto de legua de su paradero, compuesto de veintiséis caballerías de tierra, once montuosas de buena clase, y las demás de campo de caña en buen estado, ochenta tres esclavos de ambos sexos y buena edad, 54 yuntas de bueyes, casa de ingenio con regular máquina, casa de purga de seis mil hormas y demas utensilios que se encuentran inventariados en los autos principales, el cual fué avaluado en doscientos diez y seis mil ciento veinticinco pesos ofrece la suma de doscientos treinta y dos mil trescientos pesos y dos mil cuatrocientos ochenta y un pesos que se adeudan en el concurso de Ruiz, Oliva en el mismo órden y plazos propuestos por los acreedores y aprobado por el Tribunal. Es igualmente á prestar la respectiva cancelacion al Banco, ofrecimiento de la Sres. Ruoda Machado y Compañía, ascendente á cuarenta y siete mil ochocientos trece pesos sesenta y cinco centavos; y el de varios acreedores espresados en el escrito de la proposicion, ascendente á doce mil pesos: satisface de contado las cantidades de dichos remate y sus incidentes: paga de su peculio los derechos de alcabala y escritura completamente y ley de menores, treinta mil pesos á favor de dichos menor, que pagará por terceras partes luego que sean mayores de edad, y abonándole mientras tanto un cinco por ciento anual, reconociendo además la imposicion que sufre el terreno. El que quiera mejorarla ocurra á la escribanía de mi cargo, donde se le instruirá detenidamente. Matanzas, octubre 25 de 1858.—*Por Clemente de Mikoura. José Rosso y Mella.* 3 2 nov.

Ordinario.—A consecuencia del incidente á la testamentaría de Doña F. auciaca A oy, promovido por D. José Hernandez como curador ad-bona de su hermano D. Rafael, para que se le entreguen los bienes de este, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor cuarto y por auto del dia 12 del corriente noviembre se verifique el remate de los esclavos siguientes: Rafael de 17 años, criollo, y el mismo precio de 300$ pesos, tasados en 300$. Y se anuncia al público por este órden á fin de que los que quieran hacer postura ocurran al juzgado, sito calle de la Obrapía n. 52, á las once de la mañana, ó antes á la escribanía infrascrita. Habana, 12 de noviembre de 1858.—*Br. Gaspar Villate.* 3 13

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor tercero autorizado en el intestado de D. José Horma está dispuesto se anuncie al público el plan de adjudicacion propuesto por el señor D. Juan Francisco Taberniña y la viuda del finado, Da. Isabel Gonzalez, en los términos siguientes: El primero se adjudica la mitad que representa el difunto en el almacen de víveres situado en la calle del Inquisidor n. 25, cuyos efectos y enseres en su totalidad incluso la regalía han sido valorizados en 21.024$: la chocolatería situada en la misma calle n. 26 del inquisidor también de regalía, en 3 533$ 6 rs. la casa de mampostería y teja situada en la calzada de San Lázaro número 330 avaluada en 1,584 pesos 5½ reales; los esclavos nombrados Domingo criollo, Pedro idem, Pedro lucumí, José congo, Antonio idem, Joaquin carabalí y Loreto macuá, cuyo valor total es de 4900 pesos: la mitad que representa la sociedad en la tienda y cantina de Don Francisco de la Torre, situada en la accesoria de la casa calle de los Oficios n. 10, ascendente su avalúo á 149$ 7 rs.: la mitad que tambien representa la sociedad de Horma y Taberniña en el establecimiento de víveres de D. Agustin Fernandez, tasado en 1646$ 3 rs.: las maderas correspondientes al establecimiento de víveres de la calle del Inquisidor n. 25, que importan 830$ 5 rs.: la ecsistencia en efectivo de 4210$ 4 rs.: los créditos activos cobrables, dudosos y de difícil cobro, ascendentes á 21.017$ 1 rs., por la suma líquida de 29 656$ 27 centavos, que paga la mitad al contado y la otra mitad en plazos de 8 á 12 meses con interés de un 6 p☐ anual, con la obligacion de pagar los créditos pasivos con el órden de las entregas indicadas: satisfaciendo á los acreedores de la sociedad reconocidos por un rebajo de un 3 p☐, y sobre la base que le hace cargo de pagar los créditos pasivos ascendentes á 41.128$ 64 centavos. La viuda se adjudica la mitad de los bienes particulares de su esposo consistente en el mobiliario, prendas y los esclavos nombrados Manuela criolla con su cría Caledonia, Dolores criolla, Andrés id. (mulato) y Genara, tasado todo en 3419$ 4 rs. y además una casa situada en la calle del Obispo n. 60 chica sociedad de Villegas y Bernaza, de mampostería y teja, avaluada en 1,495$ 7½ rs., por los dos tercios de su tasacion y 300$ mas, haciéndose cargo de pagar á los menores por razon de gananciales y asegurando la otra mitad en finca idónea á favor de sus menores hijos para entregarla en uno de los tres casos de la ley, contribuyéndoles con la usura pupilar de un 6 p☐ anual, entendiéndose que esta usura y la que rinda la otra parte de capital que les corresponde por la liquidacion y división de la estimada sociedad de Horma y Taberniña se consideran como frutos por alimentos mientras estén á su abrigo. Lo que se avanza al público para que si alguno quisiere mejorar dichas proposiciones ocurra á verificarlo por mi conducto en el término de quinto dia contados desde el último anuncio. Habana noviembre 12 de 1858.—*Federico de Porto,* auxiliar. 5 13

PUERTO de la HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Noviembre 12—De Santómas, Pto Rico, Pto. Plata, Cuba, Gibara y Nuevitas en 9 dias vap. esp. Pájaro del Océano, cap. Sust, ton. 567, con efectos, á los Sres. Herrera, B. y cp.—P. 97.

De Campeche en 11 dias berg. mej. Hércules, cap. Cabeda, ton 108, con efectos, á los Sres. Bustamante, R y cp.—P. 4

De Amberes en 60 dias berg. esp. Amistad, cap. Artamon, ton. 158, con mercancías á Bi biani y cp.

De San Sebastian en 60 dias frag. esp. María, cap. Anza, ton. 159, con efectos, á los Sres. Gutierrez y C.—Pas. 32.

De Terranova en 45 dias berg. ing. Velocity, cap. Miller, ton. 161, con bacalao al cap.

De Newport en 42 dias frag. franc. Elizabeth, cap. Noltenius, ton. 291, con carbon, á los Sres. Rottman y Finke.

De Barcelona en 46 dias berg. esp. Atalayador, cap. Pagés, ton. 265, con frutos, á los Sres. Canet y Garbalena.—Pasaj. 2.

De Glasgow en 60 dias frag. esp. Salecia, cap. Velasco, ton. 250, con mercancías á D. J. Calzada.

De Santander en 57 dias berg. esp. Victoria, cap. Mejon, ton. 228, con harina á D. L. J. Barbero.—Pasaj. 4.

De Liverpool en 73 dias berg. esp. Santurce, cap. Loper, ton. 215, con mercancías á don J. R. Aqueche y H.

De Burdeos en 57 dias frag. esp. Número 4, cap. Leidoniz, ton. 441; con mercancías, á don C. Saro y cp.

De Bremen en 63 dias berg. esp. Segundo, cap. Landa, ton. 236, con efectos, á los Sres. Rottman y Finke.

De Liverpool en 60 dias berg. esp. Don Francisco, cap. Rementería, ton. 299, con mercancías, á los Sres. Noriega, O. y Comp.

De la Coruña en 45 dias frag. esp. Nueva Luisa, cap. Fano, ton. 289, con frutos, á los señores Noriega, Olmo y Comp.—Pasageros 60.

Del Havre en 73 dias berg. esp. Susana, cap. Menique, tonel. 160, con mercancías, á los Sres. Rigalt, D. y cp.

De Hamburgo en 62 dias frag. esp. Adelaida, cap. Gondra, ton. 258, con mercancías, á los Sres. Still y Wolf.

☞ A puestas del Sol quedaban por barl. berg. am. y por sotav. berg. ing.

SALIDAS.

Para Nueva Orleans vap. am. Empire City, cap. Griffin.
Para Charleston berg. esp. Salvador, cap. Marty, por los Sres. Canet y Garbalena.
Para Charleston pol. esp. Felicia, cap. Fábregas, por los Sres. Escauriza y Serpa.
Para Cádiz, Málaga, Alicante y Barcelona vapor Correo Europa, cap. Carbonell, por los señores J. M. Morales y cp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Del Mariel gol. Antoñica, pat. Serra, con 46 pipas de aguardiente.
De Santa Lucía gol. Segunda Anita, pat. Lledó, con 426 tercios de tabaco; 8 millares de tabacos.
De Cárdenas vapor Cárdenas, cap. Mas, con 12 tercios de tabaco.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Nueva-Orleans frag. esp. Sirena, cap. Amar, por D. J. Mazorra y Cp.
En lastre.
Para Charleston berg. esp. Jóven Conchita, cap. Sala, por D. J. Mazorra y Cp.
En lastre.
Para Charleston pol. esp. Jóven Adela, cap. Pif, por D. J. Mazorra y Cp.
En lastre.
Para Cádiz berg. esp. Remedios, cap. Mas, por D. G. Madrazo.
667 cajas de azúcar.—5 millares de tabacos torcidos.
Para Marsella frag. esp. Ana, cap. Sensat, por los Sres. Samá, S. y Cp.
1168 cajas de azúcar.—12 millares de tabacos torcidos.
Para Marsella frag. esp. Cármen, cap. Ruiz, por los Sres. Samá, S. y Cp.
1364 cajas de azúcar—4 @ de café—8 millares de tabacos torcidos.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Remedios lancha María, pat. Regueira, con efectos.
Para Cabañas gol. Primera Constancia, pat. Pons, con efectos.
Para Carahatas gol. Dolores, pat. Vazquez, con efectos.
Para Matanzas gol. Antonia, pat. Belfast, con efectos.
Para Cárdenas y el Júcaro gol. General Lamar, pat. Juan, con efectos.
Para Baracoa y Banes gol. Manuela, pat. Padilla, con efectos.

Pasajeros llegados.

En el vapor Pájaro del Océano.—Escmo. Sr. Regente D. Francisco G. Corral con un criado, D. J. M. Larrazabal, D. J. Rodrigo Venero, D. Nicolás Balmeiro, D. Francisco Borban con un hijo, D. José Gil con su esposa y un hijo, D. R. A. Barrit, D. Felipe Alfau, D. L. Lander, D. Ramon Mella, D. N. Neuman, D. J. M. Gonzalez, D. Tomás Cocco, D. Manuel Cocco, D. Tomás Cocco, D. Juan Juliá, D. Pastor Ramos, D. Gabino Nieto, D. Manuel Ruiz, D. C. J. Maalches, D. Felipe Martinez, D. A. Martinez Medinilla, D. Juan Serrano con su esposa y un hijo, Doña Virgilia Juliá, Doña Clementina Juliá, Doña Dolores Cocco, Doña Dolores A. Cocco, Doña Luisa Cocco, Doña Josefa Espaillar, Doña Leocadia Espaillar, D. Emiliano Espaillar. Ademas 87 de esta isla.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

TRINIDAD, nov. 4—Berg. gol. am. Monte Cristo, Northop, de New-York.
CARDENAS nov. 12—Berg. esp. Sebastian, Casals, de Barcelona.
MATANZAS, nov. 11—Barg. hol. Malvina, Jonge, de Rotterdam. Bca. esp. Antonieta, Solá, de Barcelona y Valencia.

SALIDAS

MATANZAS nov. 11—Berg. am. Uranus, Church, para Wilmington.
Berg. am. A. Blanchard, Blanchard, para Savannah.

Desastre marítimo.

Los periódicos de Santómas hasta el 30 de octubre traidos ayer por el *Pájaro del Océano* anuncian que en la última quincena de ese mes habian reinado fuertes vientos del Oeste en las costas de Norte y Sur América, vientos que se habian sentido tambien con fuerza en las islas vecinas y habian causado averías á varios barcos. El 9 del pasado tuvo que arribar á Santómas el bergantin español *Teresa*, capitan Piñero, que habia salido de Manzanillo (Cuba) para Lóndres con cargamento de cedro y tabaco: sufrió averías en la arboladura y hacia agua.

BUQUES A LA CARGA.

Barcelona. Saldrá sin falta del 20 al 22 del corriente el nuevo y velero bergantín esp. SAN JOSÉ, cap. Zarandoechea: tiene á mayor parte de su carga y admite el resto á fletes si se presenta oportunamente; y pasajeros que serán tratados con esmero. Lo despacha en los portales de Carpinetti su consignatario D. G. DE GABANCHO. 12-12n.

Alicante. Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y velero berg. esp. PESCADORA su cap. Ferrandi: tiene comprometida mas de las dos terceras partes de su carga y admite el resto á flete y pasajeros, á quienes se les tratará con esmero. Impondrá su consignatario D. G. DE GABANCHO. 15-12n.

Cádiz. Saldrá del 15 al 20 de noviembre la frag. esp. PEPITA, cap. Ortiz: admite carga á flete y pasajeros: impondrán los Sres. NORIEGA, O. Y CP. 31

Cádiz. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa frag. esp. NUEVA APOLO, su cap. D. Francisco H. Rubio: admite un resto de carga á flete, así como pasageros, para los que tiene una magnífica cámara y á quienes se les ofrece un esmerado trato por parte de su referido capitan. Se despacha en la calle de San Ignacio núm. 116 por sus consignatarios BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 15 9N

Cádiz. Saldrá sin falta el 15 de noviembre la hermosa y velera frag. esp. TETIS. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, á quienes su cap. D. Bartolomé Llompart, ofrece un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. ALCISNELLES, RUBIRA Y CP. 15-31

Bilbao. Saldrá del 20 al 25 del corriente mes el berg. esp. ANUNCIACION, su cap. Sustacha: admite un resto de carga á flete si se presenta oportunamente; impondrán en la calle de San Ignacio n. 16 sus consignatarios AQUECHE HERMANOS Y COMP. 19 12

Santander. Saldrá inmediatamente la hermosa fragata española PETRONILA, cap. Ugarte: admite carga á flete y pasageros que serán tratados con esmero. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 85 D. P. M. DE LA AYUELA. 15 30 oct.

Havre. Saldrá el 14 de noviembre y admite carga y pasageros la hermosa y muy acreditada fragata francesa DON JUAN, cap. Gallet.—Impondrán los señores D. JULIO DUREGE Y CP. 14-30 oct.

Hamburgo. Se despachará el 15 de noviembre el berg. esp. NICOLAS, cap. Aguirre. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá D. DIDERICO ERDMAN. 20-31

Brémen. Saldrá sobre el 15 de noviembre el nuevo y velero berg. brem. LOUISE, cap. Huning, forrado y claveteado en cobre: admite á flete el cómputo de 400 cajas de azúcar, tabaco en rama y labrado: impondrán sus consignatarios D. J. M. MORALES Y CP. 18 21

Amsterdam. Saldrá á la mayor brevedad el nuevo clipper hol. CUBA PACKET, al mando de su acreditado capitan A. A. Harkema: admite carga á flete y pasageros en su cómoda cámara: impondrán los consignatarios ROTTMANN Y FINKE. 4 11

Amsterdam. Saldrá el 19 del corriente el muy velero berg. hol. ZUIDERZEE, capitan de Jong, forrado y claveteado en cobre: admite á flete el cómputo de 400 cajas de azúcar, tabaco en rama y labrado: impondrán sus consignatarios J. M. MORALES Y CP. 9-11

Nueva-York. Saldrá el 14 del corriente la muy velera fragata am. paquete JOHN BENSON, capitan Gardner, forrada y claveteada en cobre: admite á flete el cómputo de 300 cajas de azúcar, tabaco en rama y labrado, como tambien pasajeros los cuales serán bien alojados y tratados: impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios J. M. MORALES Y CP. 5-11

Nueva York. Saldrá positivamente el dia 15 del corriente el famoso vapor americano BLACK WARRIOR, capitan Smith recibe carga á flete, especialmente tabaco en rama y torcido en cajas bien acondicionadas: impondrán los señores CAMUZAC HERMANOS. 6 nov.

Boston. Saldrá á la mayor brevedad el berg. ing. FLORIDA, su capitan Aarestrup: teniendo la mayor parte de su cargamento listo, admite el resto á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. CAMUZAC H. 22

Baltimore. Saldrá á la mayor brevedad el muy velero berg. am. EUDORUS, cp. Haskell: admite carga á flete: impondrán sus consignatarios, Lamparilla n. 2 los Sres. ARRIOUNAGA, PEDRASO Y CP. 9 9

Nueva Orleans. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero bergantin americano BROWNSVILLE, capitan Simpson recibe carga á flete y pasageros: impondrán los Sres. CAMUZAC HERMANOS. 6 nov.

Filadelfia. Saldrá á la mayor brevedad posible el muy velero berg. am. ZENIT, su cap. Deering: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. CAMUZAC H. 10-4

Tabasco. Saldrá dentro de breves dias el berg. mej. SAN JUAN. Admite alguna carga á flete, así como pasageros, quienes recibirán un esmerado trato por su cap. Berretiaga. Se despacha en la calle de San Ignacio, núm. 116, por sus consignatarios BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 15-9

Nuevitas. Goleta TRES TERESAS, pat. Segul, saldrá á la mayor brevedad: admite carga á flete. Impondrán dicho patron á bordo, y en la plaza de San Francisco los señores LLANUSA Y COMP. 15-9

Hong-Kong. Estando lista la frag. per. WESTWARD HO, su cap. D. Antonio de Arancoa, para salir con aquel destino dentro de pocos dias, se previene á las personas que han solicitado pasaje á bordo presenten sus pasaportes en la calle del Obispo n. 7, casa de sus consignatarios, los Sres. ESCAURIZA Y S. 13

Manzanillo. Saldrá el dia 20 del corriente directamente de este puerto la nueva y velera gol. MARGARITA, su pat. Perez: admite solamente un resto de carga á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes, n. 91, sus consignatarios los Sres. ANGUERA Y MARTINEZ. 8 13

Manzanillo. Saldrá el dia 20 del corriente directamente de este puerto la nueva y velera gol. MARGARITA, su pat. Perez: admite solamente un resto de carga á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 91, sus consignatarios los Sres. ANGUERA Y MARTINEZ. 8-13

Bailen, Punta de Cartas y Cienfuegos. Saldrá sin falta el 15 del corriente la sólida, hermosa y velera goleta VENGATIVA, su patron Serpa; tiene comprometida la mayor parte del cargamento y admite el resto á flete. Impondrá el patron á bordo ó en la calle de los Oficios n. 14 D. DIONISIO OCHOA. 15-3

Manzanillo. Saldrá de este puerto á la mayor brevedad la velera goleta MARGARITA: admite carga á flete ó impondrán sus consignatarios los señores ANGUERA Y MARTINEZ. 8 5

Cienfuegos. Saldrá de Batabanó á la mayor brevedad posible la goleta REEMPLAZO, su patron Paycurich: admite carga á flete por un precio moderado. Se despacha en la calle de la Cuna núm. 89, escritorio de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur. 7

Cienfuegos y Trinidad. Saldrá del Batabanó el 14 del entrante la gol. MERCED su pat. Pedroso: admite carga á flete ó impondrán en la calzada de Galeano núm. 94. 9-11

Línea de paquetes nacionales y estranjeros

NUEVA-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa y velera fragata am. paquete ROVER, cap. Berry: admite carga á flete, tabaco en rama y torcido; no lleva mascabado y tiene muelle en Nueva York. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 8 12

LONDRES.—Saldrá el 18 sin falta la hermosa y velera frag. ing. MAURITIUS cap. Salvay: admite solamente carga ligera, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP.

AMBERES.—Saldrá inmediatamente el velero bergantin español PIEDAD, su capitan P. de Garay. Admite á flete tabaco en rama y torcido: impondrán los Sres. HAMEL Y COMP. 23 O.

HAMBURGO.—Saldrá el dia 18 del corriente sin falta la muy hermosa y velera frag. MARGARITA, su cap. Peaskell (A. I. Lloyd). Admite carga á flete muy bajo tabaco en rama y torcido. Impondrán los Sres. HAMEL Y COMP. 7 7

VAPORES ESPAÑOLES.

Sisal y Veracruz. Se espera por momentos el vapor esp. MEXICO y saldrá inmediatamente: admite carga á flete y pasageros en sus hermosas cámaras, quienes recibirán un esmerado trato por su capitan D. Pablo Villamore. Lo despachan en la calle de San Ignacio n. 116 BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 9N

VAPORES ESTRANJEROS.

Nueva Orleans. Saldrá sobre el 17 del corriente el vapor americano CAHAWBA, capitan Bulloch recibe pasageros: impondrán los Sres. CAMUZAC HERMANOS. 6 nov.

Nueva York. Saldrá positivamente el 15 del corriente el vapor americano BLACK WARRIOR, capitan Smith recibe pasageros: impondrán sus consignatarios. CAMUZAC HERMANOS. 6 nov.

AVISOS MARITIMOS.

Se fleta para cualquiera puerto la sólida y velera fragata española ESPERANZA, forrada y claveteada en cobre y de 412 toneladas de registro, y tambien se vende. Informará en la calle de Cuba, núm. 131 D. S. ALEMANY Y DOLZ. 8 9

Se fleta para cualquier puerto la fragata esp. JÓVEN ELVIRA del porte de 760 toneladas forrada y claveteada en cobre, de buen andar y lista para hacer viage y tambien se vende. Informarán en la calle de Cuba n. 131. D. S. ALEMANY Y DOLZ 8-10

Se vende la hermosa y velera frag. mej. *Laura* de porte de 206 toneladas: está forrada y claveteada en cobre, y es de maderas del Norte: impondrán calle de San Ignacio n. 116, los Sres. Bustamante, Romero y cp. 11-N.

Se vende el bergantin Union de Yucatan forrado y claveteado en cobre, y de 165 toneladas de porte: es de buena marcha y tiene seis años de construido: impondrán en la calle de San Ignacio n. 116, los Sres. Bustamante, Romero y compañía. 9

Se vende el hermoso y velero bergantin español Josefita, de 1200 cajas de cabida, forrado y claveteado en cobre y de cuatro años de construido en Bilbao á todo costo: impondrán en la calle de San Ignacio n. 116, los Sres. Bustamante, Romero y compp 9

Se fleta ó vende el berg. esp. [illegible] de 160 toneladas forrado y claveteado en cobre y listo para hacer viaje: informarán en la calle de Cuba, n 131. D. S. Alemany y Dolz. 8 13

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS EL 12 DE NOVIEMBRE.

Cajas de azúcar	3193
Arrobas de café	4
Millares de tabacos	26

IMPORTADOS.

Aguardiente, pipas	46
Millares de tabacos	9
Tercios de tabaco	448

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	1689
Tabaco torcido millares	663
Tabaco en rama, libras	7600
Café @	4

COTIZACIONES DE MUELLE REALIZADAS HOY 12 DE NOVIEMBRE DE 1858.

Cajas de sebo	$ 13½
Idem de fideos G.	$ 7½
Idem de ciruelas pasas	15 rs.
Idem de encurtidos	27 id.
Canastos de 24 medias botellas de Champaña	$ 8½
Idem de 12 medias id. de id. el Sol	$ 9½
Idem de 24 medias id. de id.	idem.
Pacas de heno	Reservado.
Barriles de frijoles	6 rs.
Barriles de papas algarrer	28½ rs.
Resmas de papel amarillo	3½ rs.
Tercerolas de jamones	$ 14
Barriles de mantequilla	$ 22
Botijas de aceite	24½ rs.
Cueros al pelo	Reservado.
Cajas de 150 cuartalatas sardinas en aceite / Id. de id. id. entomatadas	Reservado.
Quintales de pez de palo	$ 5½
Idem jamones	$ 19
Cajas de tocineta	$ 15
Pipas vino Escofet	$ 34
Barriles de jamones / Cascos de id.	Reservado.
Cajas de fideos Aragones	$ 7½
Barriles de manteca	$ 5½ y 16
Cuñetes de id.	$16½ y 16½

JUNTA DE GOBIERNO
DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos: inferiores á regulares	11½ á 12 rs. @	
Blancos buenos á superiores	13 á 13½	
—Floretes	14 á 14½	
Cucurucho inferior á reg. n. 8½ á 9 [T.H.]	7½ á 8½	
—Idem bueno á superior 10 á 11 id. id.	8¾ á 9	
Quebrado inferior á regular 12 á 14 id. id.	9½ á 9¾	
—Idem buenos 15 á 16 id. id.	9¾ á 10½	
—Idem superior 17 á 18 id. id.	10¼ á 11½	
—Idem idem 19 á 20 id. id.		

Mascabado, inferior á regular / Bueno á superior	No hay.

CAFEES.

Finos	No hay.
De primera calidad	12½ á 13⅛ ql.
De segunda idem	12 á 12⅛ ql.
De tercera idem / Triaches corrientes y buenos	No hay

CAMBIOS.

Madrid, 60 dias vista / Santander id / Cádiz id / Barcelona id	3 á 3½ p☐ pr.
Lóndres	— á 14½ p☐ pr.
Paris id	1¼ á 1½ p☐ pr.
New-York	3½ á 3⅞ p☐ pr.

NOTA.—Se han vendido £20,000 sobre Lóndres á 14½ p☐ premio. Para el correo de España se han realizado picos á los precios cotizados: de Paris conocemos algunas ventas á 1¼ y 1½ p☐ premio y sobre Nueva-York se han colocado $40,000 á 3½ p☐ pr.

ACCIONES.

Banco Español de la Habana	— á 52 p☐ pr.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio	— á 40 p☐ pr. contado.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—Don Fernando de Zayas, y don Francisco J. Bandini, auxiliar de don C. de Alpárga.

Cambios y acciones.—D. José R. Aragon, auxiliar de D. J. Burgos, y don Miguel V. Marco, idem de D. M. A. Maruri.

Habana, 12 de noviembre de 1858.—*José Lopez Roberts,* síndico.

MERCADOS ESTRANGEROS.

Nueva York, 3 de noviembre.

Advertimos mas demanda en el mercado azucarero desde nuestra última revista del 27 próximo pasado y con ventas de 6.000 bocoyes próximamente los precios han mejorado de ⅛ á ¼ centavo en libra.

La demanda ha sido mantenida principalmente por los refinadores y de consiguiente los frutos propios para ellos gozan de mas favor, siendo mas notable en estos la subida de precios que avisamos, pues los consumidores no compran sino lo puramente necesario. Las operaciones en purgados han sido insignificantes y por consiguiente repetimos nuestras últimas cotizaciones que deben considerarse nominales. A la conclusion los tenedores demuestran mas firmeza; pero el mercado carece de animacion.

El mercado de mieles sigue sin demanda y los precios tienden á la baja.

ECSISTENCIA DE AZUCAR.

Noviembre 1°	1858	1857	1856	1855	1854
Bocoyes de Cuba	21863	27785	15650	7948	2701
— Puerto Rico	3728	7093	4186	2408	984
— Nueva Orleans	90	....	460	865	234
— Islas inglesas	135	120	300	135	....
— St. Croix	....	200	....	83	....
— Tejas	....	....	20	....	....
	25816	35198	20616	114 9	3919
Cajas de Cuba	25610	20145	11409	23499	10737
Idem de Brasil	11000	....	....	190	....
Sacos de Manila	....	....	9000	....	9330
Idem de Calcutta	....	13000	....	....	....
Bocoyes de melado	901	9975	....	....	....

ECSISTENCIA DE MIELES.

Noviembre 1.°	1858	1857	1856	1855
Bocoyes de Cuba	7969	12361	1137	528
— Puerto Rico	1316	4086	748	269
Barriles	9229	9205	38	....

COTIZACIONES DE AZUCAR DE CUBA.

Mascabados.		*Purgados.*	
Inferior	5¼ á 5½ c.	N.° 9 á 10 de	6¾ á 7 c.
Bajo á regular	5½ á 5¾	11 á 12 de	7¼ á 7½ Nomin.
Bueno	6 á 6½	13 á 14 de	7¾ á 8 Nomin.
Superior	6¾ á 7¼	15 á 16 de	8¼ á 8½ Nomin.
		17 á 19 de	— á 8¾ Nomin.
Miel de purga 18 á 24 c. galon.		Melado de Cuba 3 á 5 c. libra.	
Idem mascabada 20 á 28 id.		Miel de abejas 65 á 70 c. galon.	

EFECTOS DE TONELERIA.

Paquetes para miel de 32 pulgadas	$ 1.60 á $ 1.90	
Id. para azúcar de 36 id.	1.70 á 1.90	
Id. id. de 38 id.	1.80 á 2.00	
Arcos de roble bco. de 12 piés	$ 22.00 á $ 24.00	
Id. id. id. de 14 id.	24.00 á 30.00	
Id. de Hickory de 12 id.	26.00 á 28.00	
Id. id. de 14 id.	32.00 á 35.90	

Bocoyes usados $ 1.12½ á 1.25

Cambios: sobre Lóndres 60 dias vista 9½ á 9¾ p☐ premio. Paris 60 id. id. frs. 5.15 á frs. 5.13¾

(Circular de los Sres. Martí, Gallol y cp.)

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Cádiz, Bilbao, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Sta. Marta de Ortigueira y la Coruña y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia les giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19 los señores RIGAL DARDET Y CA. 1-AB-11 J)

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico se giran en la calle del Obispo núm. 7 los señores ESCAURIZA Y SERPA

Sobre 800 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Sollér en islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, los principales plazas de esta isla y sobre Santiago de Chile, Montevideo [illegible] ALZUGARAY Y CP.

ALMONEDA.

El lúnes 15 del corriente á las 11 de la mañana se rematará una negra carabalí nombrada Encarnacion, buena cocinera, lavandera y planchadora al mejor postor.

Por órden del Sr. alcalde mayor 5.° se han de rematar en el mejor postor los muebles y efectos siguientes: una cómoda de caoba encharolada, varias piezas de ropa usada: dos mesas de pino: dos armadas? tres sillas de madera: una canapé, una tinaja y cuatro cuadros, cuyo acto tendrá efecto el sábado 13 del corriente á las 11 de la mañana en la casa depósito de esta vendutta.

El miércoles 17 del corriente se rematarán dos hermosos caballos de silla, de siete cuartas de alzada, á uso de feria.

Ha fallecido el Sr. D. Agustin del Pozo y Alvarez. Se suplica á sus amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido la correspondiente papeleta de convite se sirvan concurrir á las cuatro y media de la tarde de hoy 13 del corriente á la calzada de Galeano número 104 para acompañar su cadáver al cementerio general.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Caja de préstamos, descuentos etc.—Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que tan luego como se obtenga del Superior Gobierno la competente autorizacion para celebrar la junta general á fin de acordar el dividendo activo se hará la convocatoria oportuna para la celebracion de aquella. Habana y noviembre 11 de 1858.—El Director general, *José Francisco R. Almeyda.* 13

Northern Assurance Company.
ESTABLECIDA 1836.—CAPITAL $6.000,000.
Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, Calle de San Pedro n. 1. Habana y mayo 18 de 1858.—*Juan V. Crawford.* A5-18My

La Providencia. Habiendo hecho renuncia el Sr. don José de J. Q. García de la sub-direccion de esta sociedad, que desempeñaba, la Junta de gobierno ha nombrado para ocupar este destino al Sr. D. Juan Atiliano Colomé, y admitida la renuncia del primero y aprobado el nombramiento del segundo por el Gobierno Superior, se ha encargado el último de la direccion de la sociedad en esta fecha: lo que se participa á los Sres. socios para su conocimiento.
Habana y noviembre 5 de 1858.—El Delegado del Gobierno, Anastasio de Orozco. 7

Compañía Catalana general de seguros de BARCELONA.—Asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos su representante en esta plaza, Frau, Milá y Mestre: calle de Mercaderes n. 75. 6 ms.-10 Jn

Caja de Préstamos, Descuentos, Anticipaciones y Depósitos.—El Consejo de Direccion de esta Empresa en sesion de ayer, acordó se proceda desde el 23 del actual á cobrar á los señores accionistas un 5 p☐, ó sea el quinto dividendo pasivo.
Lo que se anuncia en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos. Habana, julio 7 de 1858.—Francisco Morales Lopez, Secretario. 7 11

Ferrocarril "La Prueba" entre Regla y Guanabacoa, conocido vulgarmente por "Los carritos." Se solicitan trabajadores blancos ó de color: el administrador que vive contiguo al paradero de la empresa en dicha villa, impondrá. 15 20

La Providencia. Restablecido ya de su dolencia el Sr. D. Anastasio de Orozco, se participa á los Sres. socios que tenian pendiente el despacho de siniestros, que la Junta correspondiente al mes tuvo efecto el dia 16 del corriente.—Habana y octubre 19 de 1858.—J. de J. Q. García, sub director. 21

La Providencia. Con el fin de evitar algunas cuestiones que se suscitan pretendiéndose que se han satisfecho las cuotas el dia de la fecha impresa en que se estienden los recibos la Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en sesion del 26 próximo pasado autorizar á los señores socios para que obliguen á los cobradores á espresar en los recibos el dia que han hecho efectiva la cobranza, y á los cobradores para estender en los mismos recibos la correspondiente nota. Habana y setiembre 8 de 1858.—J. de J. Q. García, sub director. 10 s.

Compañía Hamburguesa-Bremesa de Seguros de incendio.—Agentes en la Habana los Sres. A. Kobbe Luling y Comp. calle del Teniente Rey número 88. 6 m. set. 3.

Caja de Ahorros Descuentos y Depósitos DE LA HABANA.—Se ha participado á la Direccion la pérdida de dos acciones de la Caja marcadas con los números 874 y 875 pertenecientes al Sr. D. Joaquin de Arrieta, hoy á su representacion, y para que la persona que las hubiese encontrado lo avise á D. Ignacio Arrieta, albacea de aquel, ó en la institucion, se publica por este órden y en el caso de que no se verifique en el término de 15 dias despues del último anuncio, que será el de 30, se facilitarán otras acciones quedando aquellas ineficaces en la forma acordada.
Habana, octubre 18 de 1858.—Antonio Bachiller, secretario. 18-20 oct.

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA 1836. CAPITAL $10.000,000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. 6 ms.-4t-ag

La Providencia.—Los siniestros pagados en efectivo desde el mes de julio, han importado:

1857		
Julio por total de	$ 10,349	„
Agosto	$ 24,512	4
Setiembre	$ 36,098	„
Octubre	$ 28,403	4
Noviembre	$ 6,109	4
Diciembre	$ 24,467	„
1858		
Enero	$ 37,023	„
Febrero	$ 42,050	4
Marzo	$ 46,010	4
Abril	$ 23,405	„
Mayo	$ 23,845	4
Junio	$ 18,244	66
	320,518	66

Habana, junio 30 de 1858.—El director general, M. de Embil.

1858		
Julio, por el total de	$ 21,691	66
Agosto	18,106	34
Setiembre	25,685	00
	386,001	66

Habana, setiembre 30 de 1858.—El Subdirector, J. de J. Q. García. 1° oct

La Tutelar. COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—*Capital suscrito hasta 5 de marzo.* $ 17.692,240'70 en 46.845 pólizas mas, 211.416 en 309 remitidas atendidas estas cifras como de costumbre habrán producido, y las que al tenor de esta las demas Inspecciones, Subdirecciones y agencias de la Península y estranjero, puede considerarse la compañía hoy, sin temor de equivocarse con un capital de $19.000,000 que seguirá aumentándose considerablemente con las nuevas suscripciones.
Los Sres. suscritores cuyas imposiciones debian efectuarse en diciembre y marzo último se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar calle de Cuba núm. 26, en las que se dan prospectos grátis y cuantas noticias sean necesarias á todo el que desee inscribirse en esta útil institucion.
Es muy del caso tambien que los Sres. suscritores observen la nota puesta al pié de los certificados de inscripcion, que les señala la época en que deben entregar las fées de vidas de sus asegurados, requisito indispensable para liquidar en el quinquenio [illegible] 1 st

Gran Azucarera: Sociedad en comandita por acciones.—Con arreglo á lo acordado en Junta general y de conformidad con la Comision nombrada para revisar las cuentas del primer año social, se participa á los Sres. accionistas que desde esta fecha pueden ocurrir á las oficinas de la empresa á percibir el 6 p☐ de las utilidades repartibles; quedando el sobrante de la última cifra para fondo de reserva. Tambien se participa á los mismos Sres. accionistas que desde la propia fecha se cobrará el resto del tercer dividendo pasivo. Habana, 28 de octubre 1858.—Los gerentes, *Benitez, Diron y cp.* 15-29 Oc.

La Tutelar.—Nuevo aviso. A los señores suscritores de La Tutelar para que no se les siga el perjuicio que marca el art. 25 de los Estatutos se suplica á los señores socios que no hubiesen pagado sus imposiciones de diciembre del año pasado y marzo y junio del presente tengan la bondad de pasar á verificarlo á las Oficinas de la Inspeccion de la Compañía, calle de Cuba n. 26. Habana 1.° de octubre de 1858.—Los inspectores generales y banqueros, *Alzugaray y comp.* 10

Crédito Agrícola Mercantil Cubano y SOCIEDAD PROVIDENCIA.—Las oficinas de estas sociedades se han trasladado á la calle de San Ignacio n. 9½, esquina á la de la Amargura, en el local de la sociedad Alianza: lo que se participa al público para su inteligencia.—Habana y noviembre 6 de 1858.

Banco agrícola. Habiéndose presentado los Sres. liquidadores de la sociedad titulada "Caja Comercial de la Isla de Cuba" manifestando que se les han estraviado los recibos relativos al primer dividendo pasivo de 25 por ciento, sobre 210 acciones de á $500 una que posee dicha Sociedad de las de esta Compañía, cuyas acciones tienen los números siguientes: 1,964 á 1,970—925 á 937—671 á 651—1,938 á 1,941—1,481 á 1,491—64 á 84—463 á 481—176 á 789—440 á 403—1,597 á 1,617—1,291 á 1,304; se hace presente para el que se considerase con derecho á dichos recibos ocurra dentro de quince dias á las oficinas del Banco, en el concepto de que pasados otros quince dias despues del último anuncio se ha de proceder á espedir nuevos recibos á la Comision liquidadora de la Caja Comercial para los fines que les convengan.—Habana 25 de octubre de 1858.—*J. de J. Q. García.* 15-27 oct.

La Providencia.—La Junta de Gobierno ha acordado el cobro del 1 p☐ de cuota contributiva á los Sres. socios que los son desde 1.° de enero á 31 de marzo que no lo han entregado anticipado en completo del 1 p☐ en julio último, á quienes se suplica acudan á enterarlo, segun el artículo 34 de los Estatutos, en esta Direccion general personalmente ó por medio de libranzas, ó en las Subdirecciones de partido.
Habana y junio 19 de 1858.—El Director general, M. de Embil.

Ferrocarril "La Prueba." Deseosa esta empresa de mostrar su gratitud al público, que tan decididamente la protege, no estando á sus alcances proporcionarle de momento toda la comodidad que se propone dar á sus favorecedores, y no obstante lo reducido del producto de los estremos, establece por ahora desde 1° del próximo noviembre tres clases de coche á saber de lujo extraordinario, de 1° y de 2ª, haciendo sus viajes en el órden siguiente: cada media hora saldrá un tren de Regla y otro de Guanabacoa desde las 4½ de la mañana hasta las 9 de la noche los dias de 1 hor y hasta las 10 de la misma los dias de dos cruces, sin perjuicio de hacer uno ó dos mas viajes extraordinarios en la noche, siempre que se reuna un número crecido de pasageros, ó que se flete un carro de lujo á 4$ 2 rs., de 1° 3$ y de 2ª 2$.

PRECIOS.

Coche de lujo estraordinario un real sencillo por persona.
Idem de primera medio idem, idem idem.
Idem de segunda un cuartillo idem, idem idem.

NOTAS.—En los coches de lujo no se admitirán los pasageros de oficio, que solo podrán trasladarse de un punto á otro en los de 1° ó 2ª como hasta el presente, advirtiendo que deberán entregar una papeleta de que les proveerá el Sr. Teniente Gobernador de Guanabacoa.
En los coches de lujo no se admitirán perros, animales ni carga de ninguna clase: el pasagero podrá llevar consigo lo que pueda conducir en las piernas sin molestar á los demás.
La gente de color tendrá entrada como hasta el presente en los coches de segunda. Para facilitar el abono de la fraccion importe de la papeleta se venderán estas á dos por medio en ambos paraderos.
Se suplica á los señores pasageros se provean para entrar en los coches de sus respectivas papeletas, que se espenderán como siempre en los paraderos de la línea.
En los mismos se venden abonos para los coches de lujo á razon de 30 papeletas por 17 reales fuertes.
Los coches solo se detendrán á tomar y dejar pasageros luego que salgan de los paraderos en el crucero de Marimelena, en donde se establecerá el intermedio á la mayor brevedad posible.
El precio de los coches será el establecido en la tarifa cualquiera que sea la distancia que en ellos se recorra.
Guanabacoa y octubre 29 de 1858.—Por órden del Sr. Director. El Administrador, *Nicolás Saú.* 17 300

Compañía del Camino de Hierro de Trinidad.—Segun lo prevenido por el reglamento de esta empresa el Sr. Presidente de la Junta Directiva D. Francisco Ilas ha dispuesto que el 27 del corriente se celebre la junta general que debe efectuarse cada seis meses, en la que se nombrará la comision que ha de glosar la cuenta anual de la sociedad, y se convoca á los señores accionistas para dicha reunion, que tendrá lugar á las seis de la tarde del dia designado en la morada del propio Sr. Presidente, calle de Aguiar núm. 32.
Habana, 3 de noviembre de 1858.—Pedro G. P. Llorente, secretario. 6 7

Banco de San Cárlos de Matanzas.—Seguros marítimos.—Este Banco asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos, siendo el agente en esta plaza D. Gregorio de Gabancho, que vive portales de Carpinetti frente á la puerta del mismo nombre. 6-ms-2-jn

BANCO INDUSTRIAL PECUARIO.

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de 13 de junio de 1857.

CAPITAL $525.000

CON FACULTAD DE ELEVARLO HASTA DOS MILLONES DE PESOS.

DEPOSITOS DE TODAS CLASES

Depósitos recibidos y pagados hasta el 30 de junio de 1858	$ 1.915,357 ¼
Aumento en julio	358,624 2½
Aumento en agosto	325,357 4
Depósitos recibidos y pagados hasta el 31 de agosto de 1858	$ 2.599,338 7

DEPOSITOS A INTERES O SEA CAJA DE AHORROS.

Este banco admite cantidades á depósito con el 6 p☐ de interés anual desde 5 pesos en adelante y por término que no baje de 2 meses. Sin embargo á los jornaleros, artesanos y personas menesterosas cuyos cortos ahorros no les permitan hacer entregas por la suma de 5 pesos se les admitirán *cantidades menores* siempre que no bajen de *un peso,* empezando á devengar intereses desde el momento en que completen los espresados cinco pesos.

Los intereses de las cantidades que se depositen por mas de seis meses *se capitalizarán ó abonarán* cada tres meses, á voluntad del depositante.

Cuando la cantidad que se deposite ascienda ó pase de 2000 pesos los intereses *se abonarán ó capitalizarán mensualmente* segun el depositante lo prefiera.

DIRECTOR,
Antonio Balbin.

BENEFICIOS,

que obtendrán las personas que depositen en la Caja de esta Compañía, un pequeño ahorro semanal, mensual ó cuando lo tuvieren por conveniente, sin costos de ninguna especie y "sin temor de pérdida" por fallecimiento ó por cualquiera otra causa.

AHORROS.

Consignando cortas sumas podrá obtenerse insensiblemente el importe que pudiera necesitarse para la adquisicion de un *criado* ó una *alhaja* ó para hacer frente á algun compromiso que de otro modo seria difícil saldar.

DOTES.

Las madres de familia podrán obtenerlas para sus hijas, haciendo el pequeño sacrificio de depositar una parte de sus ahorros semanal ó mensualmente.—Estos ahorros les darán con la mayor ventaja y comodidad una suma con que llenar su objeto, y que pueden aumentar poniéndola en reproduccion.

CAPITALES.

Los jóvenes empleados en los establecimientos, casas de comercio y oficinas, y los artesanos podrán obtenerlos depositando los primeros la parte sobrante del sueldo, que en sus arcas, á mas de estar espuestos á perderlo y gastarlo, nada les produce: y los últimos separando de sus gastos una corta suma del jornal ó salario. Esto les permitirá á cierto tiempo establecer sus giros en particular, ó en caso de pérdida del destino, carencia de trabajo ó enfermedad, hacer frente á sus obligaciones y compromisos sin ocupar á persona.

MENSUALIDADES.

Las personas que depositaren de 2.000 pesos en adelante cobrarán mensualmente los intereses. Los que el *Banco* abona equivalen por término medio á los que producen las casas, sin los inconvenientes que presentan estas, ya por falta de puntualidad de pago en los inquilinos, ya por estar desalquiladas, ya por las reparaciones que necesiten, ó bien por dificultades y gastos si se quisiere enagenar, pues estando á la órden el documento que entrega el *Banco* podrá negociarse fácilmente y de momento, en este ó en cualquier otro establecimiento de crédito, si se desease reducir á dinero ántes del vencimiento.

A las personas de color se les admiten los depósitos en los mismos términos, con igual objeto y garantía.

Las señoras y demás personas á quienes sus ocupaciones ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirigida "Al Director del Banco Industrial Pecuario" y concebida en estos términos: "El Director se servirá enviar á un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle) casa número ( )"

Las oficinas de este Banco están establecidas en la calzada del Monte, esquina de la Ceiba. 10-3

BANCO INDUSTRIAL PECUARIO. Su situacion en 31 de octubre de 1858.

ACTIVO.

Caja: Efectivo y depósitos en los bancs.	80401 2		
Caja: Depósitos á la órden	29360 0	109761 2	
Corresponsal y agentes: Corresponsal en el estrangero para investigaciones y adquisiciones de ganado á fin de mejorar las razas del pais etc. $	2762 4		
Corresponsal y agentes: En poder de agentes por adquisiciones etc.	57710 6	60473 2	
Accionistas		324150 0	
Negociaciones en ganado, ganado ecsistente, anticipos á cebadores etc.	115625 4½		
Negociacion especial de ganado, ganado en ceba	119374 1	234999 3½	
Obligaciones por cobrar: Garantizadas: con escrituras hipotecarias	98065 6		
con acciones	8531 2		
otros	11065 ½	117592 ½	
Propiedades de la Compañía, potrero Parra en Bainoa		25836 7	
Cuentas en suspenso, importe por aplicar		635 3½	
Responsabilidad, resto de acciones de promovente á amortizar gradualmente		23750 00	
Ventas en comision, saldo		263 1½	
Instalacion, saldo		2991 4	
Mobiliario, saldo de su costo		1569 7½	
Gastos generales, sueldos y otros	6483 5½		
Intereses por depósitos, los pagados	1421 7½		
Intereses por obligacion, su importe hta. diciembre	2467 00		
Corretajes, importe de corretajes y comisiones	1257 5½	11630 2	
		$913114 2	

PASIVO.

Capital.			
Dividendos pasivos decretados en efectivo	$ 190000 00		
Dividendo activo para convertir en pasivo	21000 00	210000 00	
Resto		315000 00	525000 00
Depósitos: A interés de p☐ (ahorros, dotes, capitales, mensualidades desde 2 hasta 24 meses)		142171 00	
En cuentas corrientes		72299 1½	
Sin interés		15750 00	230220 1½
Obligacion			62176 1½
Fondo de reserva			220 7½
Dividendo n. 1			2133 2½
Ganado á recibir			23782 4
Descuentos y utilidades en ganado			69581 1
			$913114 2

El Director, *Antonio Balbin.* 5-11

Ferrocarril de Marianao.—Sociedad General del Crédito Mobiliario, Fomento Cubano.—Desde esta fecha queda abierto al público el libro de suscricion á esta empresa.
Habana, 4 de noviembre de 1858.—El Director general, Julio Durege. 30-5 Nbre.

Almacenes de depósito de Sta. Catalina.—BAJO DE REGLA.—Necesitando de momento esta Compañía dos cargamentos de miraguano se anuncia al público y se admiten proposiciones: calle de San Ignacio n. 9¼.—Habana, 26 de octubre de 1858.—El Presidente Julio Durege. 15 27

Banco industrial pecuario. Don Benito Lopez Carnero ha participado á esta Direccion habérsele estraviado el documento núm. 211 de su depósito en esta compañía: la persona que lo encuentre se servirá entregarlo á dicho Sr. ó avisarlo en esta oficina, pues trascurridos que sean los cinco dias por los que se hace este anuncio, se facilitará al interesado otro documento, quedando anulado el primitivo.—Habana 8 de noviembre de 1858.—Antonio Balbin, director. 5 9

Compañía Española de vapores trasatlánticos.—La Comision liquidadora de esta Compañía ha dispuesto se convoque á los Sres. accionistas de ella para la Junta general que deberá tener efecto el dia 16 de noviembre á las 2 de la tarde, en la morada del Sr. D. Salvador Samá, con el objeto de acordar un reparto de 5 1/3 por 100 y dar cuenta de otros particulares de interés: lo que se pone en conocimiento de aquellos.
Habana, 12 de octubre de 1858.—*Joaquin de Gascue,* secretario. 30-13 oct.

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara.—Debiendo procederse á construir el edificio que ha de servir de paradero en el pueblo de la Esperanza ha dispuesto la Junta Directiva que una copia del plano de la obra y otra del pliego de condiciones que ha de reunirse se depositen en la Contaduría de la Empresa calle de San Ignacio n. 104 á disposicion del público para que los que quieran hacerse cargo de dicho plano y condiciones presenten sus proposiciones antes del dia 30 del corriente mes de noviembre á la Secretaría de mi cargo en pliego cerrado; y en la inteligencia de que el menor plazo para la entrega del edificio concluido será una de las causas en que descanse la preferencia que se otorgue á los licitadores.—Habana, 5 de noviembre de 1858.—*Pedro Fernandez de Castro,* secretario. 15-5

Naviera Catalana.—Compañía de Seguros MARITIMOS.—Canela y Quadreñy, comisionados representantes de dicha compañía en esta plaza, han abierto el despacho de esta sucursal en su escritorio: calle de la Cuna n. 89. Año-8-R

La Providencia, COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.—Vista por esta Direccion la informalidad y falta de documentos conque se presentan los interesados á cobrar siniestros se recuerda á los Sres. suscritores el artículo 25 de los Estatutos, que literalmente dice:
Art. 25. Luego que ocurra la muerte ó accidente que cause menoscabo de un esclavo ó esclavos el asegurado hará una declaracion jurada del hecho ante el Comisario del barrio, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo; del pueblo ó partido donde estuviese domiciliado y ocurriese la desgracia. Si en dicho punto hubiese agente de la Compañía deberá el asegurado darle inmediatamente parte del suceso, reiterando ante él la declaracion hecha ante el Comisario, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo. Además de estas primeras declaraciones, y aviso, el asegurado deberá presentar ó remitir á la Direccion en todo el mes siguiente al del siniestro, sopena de perder todo derecho á indemnizacion, una nueva declaracion que esplique y señale con la mayor ecsactitud posible el dia y hora del suceso, las causas ciertas ó presuntas que lo produjeron y una certificacion del médico que asistió al esclavo, en los casos en que lo hubiere habido, y por último el nombramiento del perito que el asegurado elija, para fijar el demérito de un esclavo ó esclavos que por efecto de un accidente, hayan perdido mas de un veinte y cinco por ciento de su valor en seguro.
En la inteligencia de que no puede darse curso á aquellos espedientes que no vienen de entera conformidad con lo que el artículo trascrito previene; y porque en muchos se asegura haberse dado los oportunos partes á la Direccion, cuando en esta no hay constancia, para mayor garantía de los interesados se les previene que escojan recibo del parte con especificacion de dia y hora, y siendo de fuera de la ciudad pueden hacerlo por medio de la oficina de correos. Habana y agosto 2 de 1858.—Subdirector *José de J. Q. García.* 1-at

La Union. Compañía general española de seguros marítimos contra incendios y sobre la vida á *prima fija* gerente del *Porvenir de las familias.*
El escritorio de la *Sucursal* de esta Sociedad se ha trasladado á la calle de los Oficios n. 79 altos de la casa de los Sres. Rafecas Vila y cp. 1 ag

"La Alianza."—Compañía de Crédito y SEGUROS.—Debiendo procederse desde esta fecha al cange de los certificados de inscripcion y recibos provisionales emitidos por las Administraciones de las cuatro Sociedades anónimas tituladas "La Positiva," "Caja Central del Comercio," "Banco de Pinar del Rio" y "Caja del Crédito Agrícola de Cárdenas," por los títulos definitivos, con cupones de acciones de aquellas, con "La Alianza," se advierte á los que por una de las cuatro primeras letras del alfabeto así como á los representantes de las Sociedades colectivas ó establecimientos que se hallen en igual caso, segun su razon social ó denominacion respectiva, se sirvan pasar con el indicado objeto á las oficinas de la Compañía, calle de San Ignacio núm. 59½, todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, en el bien entendido que se continuará el cange de las letras del alfabeto siguientes con los títulos y certificados correspondientes á las letras sucesivas, previo aviso, y abreviando cuanto sea posible los intervalos.
En tal concepto, y para evitar todo género de dudas á los tenedores de los mencionados títulos y certificados, se recuerda que estos están afectos á la responsabilidad de la Compañía que los ha obligado de proceder para el complemento del capital que en ellos se representa; pero que de los primeros no están sujetos á dicha responsabilidad despues de terminada la liquidacion, [illegible] el corresponda en proporcion al valor que representan, para lo cual se tendrá presente que las acciones marcadas con los números 1 á 15.000 proceden de la Compañía de Seguros "La Positiva;" las marcadas con los números 15 001 á 20.000 de la "Caja Central del Comercio;" las que llevan los números 20.001 á 25.000, del "Banco de Pinar del Rio" y finalmente las numeradas del 25.001 al 24.000 de la "Caja del Crédito Agrícola de Cárdenas."
Habana 5 de noviembre de 1858.—El Director general, Juan A. Colomé. 8 5

El Iris. COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la direccion general, plaza Vieja, portal del Rosario número 12. 1 st

Sociedad de seguros mútuos de esclavos LA PROVIDENCIA.—Habiendo sido aprobado por el Gobierno Superior civil de esta isla el nombramiento hecho en D. José de Jesus Quintiliano García para Sub-director de esta Sociedad, y encargado dicho Sr. de este destino, se participa al público para su inteligencia. Habana y julio 29 de 1858.—El Delegado de Gobierno, *Anastasio de Orozco.* 1-st

AVISOS VARIOS.

Consulado de Méjico en la Habana. El que suscribe pone en conocimiento de las personas á quienes interese que el Escmo. Sr. Presidente de la República me ha prevenido que todo individuo que se dirija á la República desde este puerto deberá haberlo previamente presentado su pasaporte para [illegible] porte con la violacion de este consulado, por estar en vigor todas las disposiciones relativas no obstante el permiso concedido á la Administracion del Sr. Comonfort. Lo que se publica para general conocimiento.
Habana y noviembre 12 de 1858.—El cónsul, Ramon Carballo. 8 13

Carrington's Havana Express, 78 Broadway, N.Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8 calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoked at both offices. Express by each Steamer. Carrington & Co., New-York. P. C. Bombalier & Co., Havana. 1-st

Habiendo el Superior Gobierno por decreto del 27 de octubre del corriente año declarado disuelta la Sociedad anónima titulada "Almacenes de la Habana", se cita á los Sres accionistas para que se presenten con sus recibos del medio por ciento á recibir la parte que les corresponda despues de deducidos los gastos, en la calle de Cuba n. 180 de 10 á 12 de la mañana.— 15 3

Expreso de la Isla de Cuba, único en esta isla, en conexion con los Expresos de *Wells Fargo y comp.* núm. 82 Broadway. *Carrington & Co.* núm. 78 Broadway.—*Wells Butterfield & Co.*—*Adams Express.*—*Westcott Express.*—*American & European Express.*—*United States Express.*—*National Express.*—*Union Express C.°*—*Freeman & Co. Express.*—*Hope Express C.°*—And *Harnden's Express.*—Directores propietarios, P. C. Bombalier y comp., calle de Mercaderes núm. 8. 1-st

Expreso de ambos mundos. calle de Mercaderes número 97½, bajos del Liceo.—Recibimos y remitimos toda clase de bultos, encargos, comisiones para toda la isla, Estados Unidos y Europa, á precios equitativos. Se remiten cartas para España y toda Europa por la via de los Estados Unidos: tambien tenemos carros para toda clase de remisiones en esta ciudad, Guanabacoa, Cerro, Puentes Grandes y Marianao.—Directores, *J. Gutierrez.* 34 8 oc.

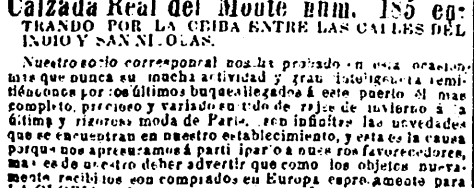

SURTIDO DE ROPA HECHA.

Calzada Real del Monte núm. 155 entrando por la Ceiba entre las calles del Indio y San Nicolás.

Nuestro socio corresponsal nos ha probado en esta ocasion mas que nunca su mucha actividad y gran inteligencia remitiéndonos por los últimos buques llegados á este puerto el mas completo, precioso y variado surtido de ropa de invierno á la última y rigurosa moda de Paris, con infinitas innovaciones que se observan en nuestro establecimiento, y esta es la causa porque nos apresuramos á participarlo á nuestros favorecedores, mas es de nuestro deber advertir que como los objetos nuevamente recibidos son comprados en Europa espresamente para LA GLORIA, podemos vender, como en efecto vendemos con una baratez estraordinaria, baratez hasta ahora jamás vista en la Habana.

Sobretodos de paño piloto á 8$, 12$ y 16$ uno, pellizeres de felpa de recasumamente doble forrados en casimir á 12$. Id. de paño muy doble á 17$ idem paño muy fino figurando cordon forrados en seda á 21, 23, 30 y 34$, idem de dos caras á 22 pesos, idem formando moticas á 14$ y 16$. Montecristos de paño muy fino á 20$. Idem muy doble con cuello de terciopelo de todos colores á 24, 30 y 34$. Talmas de dos caras corte de moda á 22$. Esclavinas de un paño muy fino cuello de terciopelo forradas en seda á 26$. Raglanes trabajados con mucho esmero y elegancia bañados todo en seda á 31 y 40$. Sobretodos-levitas franceses á 23 y 31$. Una capa de paño con vueltas de *cordones* á 22$: idem con cuello de terciopelo y cordones de seda á 12 y 16$. Esclavinas con cuello piel de nutria á 10, 12 y 16$, para niños hay de toda clase á precios nunca vistos. Capotes de calesero bayeton muy doble con esclavina á doblon, idem de felpa mucho mas superiores á 7 y 8$.

Casacas, levitas y levichaqués de paño Tarrasa trabajadas con el mayor gusto y elegancia á 18, 16 y 14$. Levitas y levichaqués de casimir con preciosos dibujos á 12, 14 y 17$. Pantalones de casimir perfectamente trabajados corte de moda á 7$ id. con franja color entero á 6 y 7$.

Casacas, levitas y levichaqués de merino francés, grano muy fino á 6 y 7$ id. de vampir paño de Italia á 8 y 9$. Levitas y Levichaqués alpaca muy fina con mucho brillo á doblon, id. mucho mas superior con un brillo que parece raso á 7$ idem para niños de todos tamaños á 24, 26 y 28 rs.—GANGA! LUTOS DE MERINO de dos caras á 11$. Chalecos de piqué blancos y de color corte de moda y todos pespuntados á 14 rs. idem de raso español á 14$. id. mas regulares á 3$, id. de seda obras modernas á 28 reales, de terciopelo hay un completo y variado surtido.

Pantalones de dril blancos y de colores á 20 y 22 rs. id. de toda clase de ropa lijera que no se especifica por ser demasiado largo el anuncio.

PAÑOS Y CASIMIRES.

Paño negro y de todos colores á 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 rs. Idem negro recibido directamente de las fábricas mas acreditadas de Europa propio para uniforme á 6, 7 y 8$ vara.

CASIMIRES.

Hay un completo y variado surtido de todos colores á 20, 24 y 28 rs. Cortes de pantalon última moda á 30 idem. Chalecos de terciopelo propios para uniforme á 4$. Idem mas regulares á 3$, id. de seda con hilo de plata á doblon, idem mas regulares á 16 y 20 reales.

CAMISERIA.

En este renglon que tanto nos ha favorecido nuestro ilustrado público, mas y mas nos hemos esmerado en hacer reformas de consideracion tanto en telas como en corte.

Camisas de grano de oro á 30 y 200 docena, id. tela de rasa, estré, imperial, tela de Holanda á 24 26 y 28 rs. y por docena á 34, 36 y 28$. id. bordadas de mucho gusto tela muy fina á 4$ y 40$ docena. Id. como para un regalo colocadas en su caja á 8½$. Id. de tela real de colores á 2$. id. otras de cut á 22 rs. Para niños hay blancas y de colores de todos tamaños á precios equitativos, tanto para niños como para caballeros; si alguna de las prendas que soliciten no hubiese en el surtido, se hará en 24 horas.

Para Señoras hay un completo surtido de todas clases de géneros que puedan solicitar como son damascos de colores, de anti-cuales de seda, gasas abrillantadas, vestidos de bareges de gasa, id. de quilla, adornos de terciopelo, id. de la Emperatriz Eugenia. Talmas de merino adornadas de felpa, cuellos, abanicos, sayuelas de cuatro paños y toda clase de géneros que puedan solicitar propios para la estacion, que no se mencionan por no hacer mas largo el anuncio y molestar á nuestros lectores. Vengan, vengan á LA GLORIA! 36-23 O.

La Granada. Calle del Obispo, esquina á la de Cuba, frente la casa del Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez.

Propuestos á realizar para el próximo balance la mayor parte de las grandes existencias que contiene nuestro establecimiento, LA GRANADA damos el presente anuncio á precios tan bajos que no hay duda nuestro verdadero objeto es vender, y por consiguiente ofrecemos mucha equidad en todo cuanto se venga á comprar.

BAREGES de listas, de preciosos colores, á 3 rs. v. Dichos estampados, de cuadros y calados, un gran surtido, á 3½ rs. v. Dichos de lana y seda, iluminados con hermosas ramazones, á 4 rs. v. Gasa abrillantada, blanca celeste, rosada, ante, lila y color de hoja seca, á 5 rs. v. Chaly de seda y lana, de colores preciosos, á 5 rs. v. Merinos de colores enteros y de preciosas ramazones, á 3 rs. v. Nipes de seda, de listicas menudas, á 3 rs. v. Tenemos un gran surtido de nipes de Chias, lejítimos, de preciosos colores y tambien blanco liso. Vestidos de bareges armados, á $5. Id. de bareges de gasa y de seda, á $10. Dichos de gasa y de granadinas hermoso surtido á 12, 15 y 17$.

MANTELETAS Y TALMAS. Manteletas de gró, á $5. Dichas bordadas, con colores escogidos y hermosas hechuras, á 9 y 18$. Dichas de punto de filet bordadas de colores, á $9½. Talmas de casimir, propias para abrigo á $6. Dichas de merino á $8. Dichas de paño, á $12. Dichas de gró y moaré, antique, á 9 y 12$. Alvornóes de casimir, propios para abrigo, á $12. Dichos de punto, de aplicacion, á $17. Manteletas de gró, negras, superiores á $9½. Dichas riquísimas, á 15 y 31$.

MUSELINAS francesas, finas, de colores firmes, á 1, 1½, 2 y 2½ rs. Piezas de muselina de la India, con 13 varas, finas, á $2. Dichas de idem, con 18 vs., á $3½. Muselina de la India de 2 vs. de ancho, muy fina. Piezas de linóes de todos colores, á 12 rs. Idem de muselina adamascada, propias para mosquiteros y ricas colgaduras, á 6 y 7$. Idem de crenolina muy escogida. Dichas de muselina batista, de olan, de algodon y de olan de Paris. Tarlatana blanca y de todos colores. Percalas francesas, anchas y angostas un surtido general. Zarazas de colcha, francesas de preciosos colores á 1 y 2 rs. v.

PAÑUELERIA. Pañuelos de olan blancos, de orilla cuajada, á 1½, 2 y 3 rs. Dichos de colores, muy finos, á 3 rs. Dichos blancos de orilla cuajada, finísimos, á 6, 9 y 10$ docena. Dichos de dobladillo de ojo, muy finos, blancos y de colores, á 10½ y 12$ docena. Pañuelos de seda de la India, de calidad superior, á 6, 7 y 8 rs. Dichos de ¾, de hermosos colores, á 12 rs. Dichos de olan guarnecidos con puntas, á 8 rs. En pañuelos de olan bordados tenemos un surtido general de todas clases y precios. Un gran surtido de corbatas de seda, á 2, 4, 6 y 8 rs.

SEDAS. El surtido de gros liso, de damascos, de tafetanes, de gró negro, de moaré antique, negro, blanco y de colores, de gró, de cuadros escoceses y de cuadritos menudos, es grande y de mucho gusto. Damos un tafetan de muy buena calidad y buen negro, á 6 rs. Falda de seda, blanco y de colores, á 6 rs. v. En cortes de vestido, y en vestidos armados, con vuelos, tenemos un surtido brillantísimo. Piqué de seda negro, á 12 rs. v., y raso negro español, para chalecos, á 12 rs. v. Pañuelos de gró, negro superiores, á 8 y 16 rs.

CAMISETAS Y OTROS ARTICULOS. Camisitas de muselina interiores con su cuellecito, á 8 rs. Camisitas de punto de Malinas, lejítimo, á 4½, 5 y 8½. Dichas de punto de seda, con su manguillos, á $3½. Dichas de muselina, con sus manguillos, bordados á la inglesa, á $4. Cuellecitos de muselina, bordados, á 3 rs. Dichos muy finos, con bordados y calados de mucho gusto 8, 10 y 16 rs. Dichos de punto guipur, á 8 rs. Dichos de crespon, con canutillo, á 8 y 12 rs. Velos de punto, de filet á 20 rs. Dichos para niñas, á 14 rs. Chales y velos de punto, de maline, blanco y chales-mantillas de punto de Cádiz, superiores. Mantas de burato blancas, bordadas, á $14. Mantas de merino, de colores enteros y de hermosas ramazones, á 2½ 3 4 4½ y 5$. Sayuelas de percal muy finas, á $3. Sayuelas de cutré, de hilo, con bordados y calados preciosos, á 10½, 12 y 15$. Camisones de cutré, bordados, á $6. Un buen surtido de tiras de punto ancho, á 3 y 4 rs. Tiras de olan y embutidos, de idem. Tenemos un gran surtido de tiras de olan, anchas, propias para guarniciones de sábanas y fundas de almohadas. Blondas blancas y negras, con canutillo. Punto de seda negro y blanco, liso, tambien bordado. Piezas de encaje catalan, de 2 á 4 dedos de ancho, á 6 rs. Puntas de malina y de Valenciens Malakoff lo esquisito de punto de red á $3. Manguillos de punto, de maline, á 12 rs. Tiras de espumilla, blancas y de colores, á 6 y 8 rs. Malakoff para niñas, á 20 y 24 rs.

LENCERIA. Platillas lejítimas, finas, á 8, 8½ y 9$. Silesias de lo, muy finas, á 9 y 10$. Telas reales de todas clases y precios granos de oro, cutrés, imperiales, bramantes finos, crea de todas clases y calidades, cambrais, olanes encrotados, olanes clarines, rusias lejítimas y gantes alemanes, blancos y de colores. Cotin de hilo 6/4 de ancho, á 4 rs. v. Dicho de union, de 2 varas de ancho, á 3½ rs. v. Alemaniscos de 8/4 de ancho, á 3 rs. v. Servilletas pequeñas á 8 rs. docena. Dichas grandes adamascadas, á 12 rs. docena. Alemanisco de hilo, muy fino, de 9 y 10/4 de ancho. Servilletas grandes de la misma clase. Juegos de mantel con 12 servilletas, muy finas. Piezas de cregüela de hilo, muy finas, á $6½. Piezas de listado hamburgués, de hilo puro, $3½ y 2 rs. etc. Coletas de colores y listado de costa, á 1½ rl. v. Labal de 8, 10 y 12/4 de ancho, muy fino, á 7, 9 y 10 rs. v. Piezas de cutré de algodon, con 45 vs., á $4. Lustrinas negras y de colores, á olandilla rosada y percal rosado.

DRILES. El surtido que tenemos blancos y de colores es estensísimo y variado, por tener muchos de colores los damos, á 3 y 4 rs. v. Tenemos tambien dril crudo y blanco, propio para caleseros, á 2 y 3 rs. v. Dril blanco riquísimo, á 3½, 4, 4½, 5 y 6 rs. v. Olandas de color entero, de listas y cuadritos, un surtido general. Piqué blanco, muy fino, á 4, 6 y 8 rs. corte. Cortes de chaleco de piqué de colores y blancos, labrados, á 4 rs.

CASIMIRES Y ALPACAS. Un gran surtido de cortes de pantalon de casimir, á 3 y 4$. Casimir negro superior, á 7 rs. v. Cortes de chaleco de casimir, superiores, á 10 rs. Un gran surtido de cortes de chaleco de seda, á 8 rs. Dichos riquísimos, á 14 y 16 rs. Dichos de terciopelo, á 3, 4 y 5$. Piezas de mahon de China, lejítimas, á 9 rs. Camisetas de algodon interiores, á 4 rs. Dichas de merino y franela, á 11, 12, 14 16 y 18 rs. una. Dichas de seda, á $2. Dichas de cutré, de hilo, á 8 rs. Calzoncillos de cutré francés, á 14 rs.

MEDIERIA. Medias de algodon, inglesas, para señoras, muy finas, á 3, 4 4½, 5½, 7½, 8½ y 12$ docena. Dichas muy finas, para hombre, á 12$. Medias de olan, lisas y caladas, á 3$ docena. Dichas de hilo de Escocia, finas, á 8, 9 y 10$. Dichas de seda, para señora y para hombre. Medias medias de algodon, inglesas, superiores, á 2½, 2¾ 3½, 3¾, 4½ y 5$ docena. Dichas de hilo de Escocia, finas y muy dobles. Medias y medias medias de algodon, inglesas, para niños y niñas de todas edades. Medias y medias medias de lana, para señoras y para hombres. Medias medias de colores para niñas á 1 r. par.

CAMISAS francesas, lisas y bordadas, un surtido general. Pecheras lisas y bordadas, de mucho gusto. Camisas francesas, á 8 rs. Camisas francesas para niños de varios tamaños. Camisetas y Camisoncitos para niños y niñas.

ABANICOS. Siempre hemos procurado tener un buen surtido de nácar, marfil, de talco y de cuantas clases vienen en la Habana, los que tenemos en la actualidad muy ricos, de nácar y marfil, con hermosos bouquets, tambien para niñas.

MISCELANEA. Flecos de aroma superiores, á $2. Frazadas de lana de Palencia superiores, á 16 y 20 rs. Dichas de lana muy dobles, á 7 rs. Dichas de algodon, vizcaínas, grandes y finas, á 8 rs. Polcas de estambre, para niñas de todas edades, á 6 y 8 rs. Mantas de merino, para niñas, á 12 y 16 rs. Mantas de algodon, para las criadas, á 6 rs. Pulseras de cintas á peseta el par. Terciopelo de aguas, á 8 y 12 rs. v. 13-11 n.

Lutos de merino. Del mas superior forrados de hilo, hechos como de encargo. Sastrería del Rio y compañía, calle de Compostela entre Sol y Muralla. 64 17 st

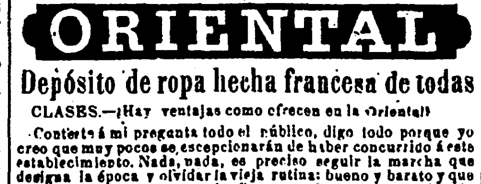

LA ORIENTAL

Depósito de ropa hecha francesa de todas clases.—¡Hay ventajas como ofrecen en la Oriental!

Contesto á mi pregunta todo el público, digo todo porque yo creo que muy pocos se esceptúan de haber concurrido á este establecimiento. Nada, nada, es preciso seguir la marcha que designa la época y olvidar la vieja rutina: bueno y barato y que el mejor gusto presida en todo. Como tan de cerca toca á todo interesado el mirar su conveniencia, no creo que haya quien (para algunos) les prive de tan notable economía. Todos los coches del Cerro y Jesus del Monte que entran y salen de la ciudad pasan por las puertas de LA ORIENTAL, que está situada en la calzada Real del Monte, cuarta cuadra entrando por la Ceiba, á la izquierda, pasada la esquina de San Nicolás n. 199.

LEVITAS CASACAS Y LEVICHAQUES de paño de Sedan, francesas, $16, son forradas todas de rica sarga. Hay un gran surtido de levitas chaqués y otras prendas de novedad del gusto mas señor. Las arenillas son las labores que abundan y el trabajo y corte es como de manos francesas á 14 y 15 pesos, los que necesiten de esta ropa en su conveniencia de que no compren sin ver antes las de este establecimiento. Pantalones de casimir de cuantos dibujos se puedan solicitar, cortados y hechos con el mayor esmero á 6 y 7 pesos, los hay negros de paño y casimir á 6½ y 7½ pesos. Chalecos de casimir acolchado, de paño, de raso y terciopelo á 26, 30 y 40 rs. Idem de piqué de colores y blancos á 14 rs. de merino, raso negro, capa á 18 rs. y 3 pesos. Otros que son el surtido general de ropa, chaqués y levitas de alpaca todas de la misma alpaca á 4½ pesos. Otras semejante que muy bien pueden llamarse alpaca de raso á 5½ pesos. Idem de merino francés de gran doble forradas de seda á 6 pesos, de paño de Italia y vampar negras y de colores á 7½ y 8½ pesos. Lutos de merino á 11 pesos. Pantalones de dril blanco y de colores, driles escogidos entre los mas modernos á 22 y 24 rs. Para criados hay un surtido de ropa hecha.

TODA CLASE DE TRAGES DE ABRIGO VISTOS Y OTROS DE NUEVAS FORMAS.

SOBRETODOS de paño de Hamburgo, muy dobles forrados de casimires, de cuadros á 8½ pesos. Idem de paño piloto superiores de motillas á 10, 12 y 13 pesos. Otros de paño español lo mas doble que se conoce todos embeatados y forrados de seda catalana lejítima, el año pasado los vendemos á 26 pesos y este para realizar una gran partida se darán á 17 pesos.

SOBRETODOS de paño impermeable de dos caras sin costuras muy dobles á 20 pesos. Otros tambien de dos caras, de paño castor, muy fino, la una cara que es la natural figura un paño muy superior y la otra tiene las mismas placas de los casimires, hay de todos colores, vean el anuncio del año pasado que los teníamos anunciado á 25 pesos y ahora los vendemos á 21 pesos.

MONTECRISTOS. En esta clase de trages tenemos un surtido de lo mas variado y elegante los que en todos los establecimientos los venden á 28 y 34 pesos nosotros queriendo dar pruebas de generosidad á nuestros favorecedores los damos á 17 pesos, los hay con hermosos cordones, trenzados, franceses, evitamos recomendar tenemos otros de 20 y 22 pesos [illegible] los que quieran saber el mérito de ellos.

RAGLANS de paño castor, riquísimo, hay mucho que admirar en estas prendas, los que viajan les han adoptado como los mas útiles y elegantes á 21 pesos.

TALMAS de dos caras, de manga figurada á 27 pesos, es una verdadera novedad. Otras de una sola cara de un trabajo esquisito á 17 y 20 pesos.

PELISIERES, SURTAS, MONTECRISTOS Y ALBORNOES. En estas cuatro clases de trages hemos recibido un completo surtido. El gusto mas esquisito se llena con los que halla en la Oriental pero no por eso abusaremos en el precio, siempre en nuestro tema de barato, los que necesiten de estos elegantes trages no alcine por el nombre de establecimiento de lujo vengan á nuestro establecimiento que los vendemos á 28, 34 y 42½ pesos, es la mitad del precio que venden en otras partes. Esclavinas, capotas y sobretodos de paño para niños, adornados con mucho gusto á 4½ y 5½ pesos.

LEVITONES de felpa de mucho brillo á 20, 21 y 33 rs. uno.

CAPOTES para calesero de esclavina, muy larga á 4½ pesos. Otros afelpados á 7 pesos.

CAPAS Y ESCLAVINAS enteras españolas hechas en Cádiz á todo costo, sus precios no adornos, en trabajo y paño no dejan que desear, á 25 y 28$. Medias capas de paño con vueltas de terciopelo y elegantes cordones á 8$. Tres cuartos de capa con lindos cuellos de piel de nutria y el paño muy fino á 12 y 14$. Esclavinas de paño con las vueltas de terciopelo y cuellos de piel de nutria á 8, 10 y 14$, son forradas de un género de pintas muy preciosas. Capas impermeables propias para los que tengan que viajar por no calarse por mucho que llueva, á 18$.

PAÑOS, CASIMIRES Y TODA CLASE DE LANAS.

El crédito que goza nuestro establecimiento en cuanto debe de comprender un almacen de paños bien surtido, es nuestra mejor recomendacion. Parece dudoso y es la verdad que estando en estramuros y á alguna distancia, nuestras mayores ventas sean hechas á los de intramuros y en su mayor número sastres esta prueba no pide comentarios.

Una gran partida de PAÑO FRANCES DE SEDAN fino de mucho brillo, pelo corto y fresco, no lo destiene ni tendrá mejor vejez ninguno otro de media onza á 26 rs. v., no se rebajará de este precio á los sastres aunque tomen pzas. Otra gran partida del que recibimos todos los años de Vicuña; los resultados de este precio paño lo saben todos los que han comprado, que por fortuna son muchos, á 28 rs. Las dos partidas comprenden todos los colores. Paños españoles de San Fernando, Tarrasa y Alcoy. Estos buenos paños no necesitan recomendarse, su procedencia tan solo basta; los hay finos que estan buenos para casacas y levitas y los de cuerpo son apropósito para pantalones y sobretodos á 20, 22 y 24 rs. v.

PARA UN REGALO económico hay cortes de casaca de paño en curiosas cajas, ocho años hace que recibimos esta mercancía y se ha ido multiplicando el pedido todos los años, segun el consumo: En la actualidad es fabuloso el número de cortes. ¡Pero cómo no ha de suceder esto cuando los vendemos á 10$ siendo 17 su verdadero valor! Sirva este aviso para los que no tienen encargado de estos con anterioridad. Cortes de pantalon novedad [illegible] Hay infinidad de casimires por piezas que para fluses están en última moda. Hay infinidad de casimires y piezas que deje de anunciar por no darse mas estension al anuncio.

GRAN SURTIDO DE CAMISAS.

Este artículo que siempre ha sido de preferencia en la Oriental recibe diariamente nuevas reformas; y hemos logrado dejarlas cómodas y elegantes enteramente iguales á las que recibimos de los mejores camiseros franceses que completan nuestro gran surtido.

Camisas de cutré francés legítimo como lo saben hacer estos reformadores de buen gusto á 23 rs. una y 41$ docena. Otras muy superiores todas viveadas con elegantes hechuras á 4½ rs. una. Otras cortadas por los franceses de lienzo legítimo muy fino á 3$ y por docena 34. Otras de grano de oro fino cortadas por las mismas á 2$. Idem francesas de tela ancha de pintas de colores á 26 rs. Hechas en esta á 2$. Para un regalo hay camisas bordadas de varias clases á 6½, 7 y 8$ el par y otras á 17$. Hay otras que es una verdadera novedad; el que tenga que hacer un buen regalo venga á la Oriental y verán las camisas bordadas que han venido á la Habana, en las grandes camiserías se venden á 3 y 4 onzas y nosotros las vendemos de los bordados mas graciosos á 24$. Calzoncillos franceses de cutré bramante muy fino corte cómodo y elegante, los hay lisos y bordados con botones de nácar á 16, 18, 14 y 20 uno. Hay otros hechos en esta á 7 y 8 rs. Camisetas de merino y seda. Medias de lana para señoras y caballeros. Mosquiteros de catre á 18 rs. Idem catalanes á 5 pesos.

PARA SEÑORAS tenemos cuanto es capricho en la voluble moda. Las personas que, como muchas veces sucede, no encuentran nada apropósito para un regalo, ya sea para señora ó caballero pueden estar seguras de llenar sus deseos en "La Oriental." Sobrecamas y colchas de relieve hay blancas y de colores á 20 y 24 rs. una. Idem de lana, cameras, legítimas de Palencia á 22 rs. Idem de merino viveadas á 18 rs. De algodon gallegas y vizcaínas á 6 y 7 rs. Chalecos de terciopelo moaré antic y gró hay sin ponderacion 40 clases todas nuevas y que estoy cierto que cuantos los vean les gustarán. En fin, el medio mejor para saber todas las bellezas que contiene este establecimiento y los precios fabulosos á que vendemos es venir á él. 31-30 Oc.

PARIS

ESTABLECIMIENTO DE ROPAS, SASTRERIA Y ROPA HECHA.—¿A dónde vas tan afanoso?, decia un jóven á otro, ambos á cual mas elegante, mas leon.—A París á proveerme de ropa para la ya entrante estacion de invierno.—¿Cómo! ¿Para eso ó vas á arrostrar los peligros del mar y de ferrocarriles y hacer gastos de no poca monta?—Chico, parece que olvidas que estamos en el siglo de los portentos, en el siglo de las locomociones verdaderamente mágicas. Yo voy á Paris y vengo dentro de diez minutos y aun mas traigo conmigo un cargamento de ropa sin mas costo que ésta y un par de pesetas para el carruaje de alquiler. ¿Quieres saber como? Nada mas que dirigiéndome á la calle de San Rafael esquina á la de la Amistad, donde se eleva un verdadero París, de ropa primorosamente trabajada, de escogidos géneros y de precios módicos como en ningun otro establecimiento, tales como los que leerás á continuacion:

Chaquets elegantísimos de casimir superior, con dibujos jaspados que valen 40$ á 17 y 19$. Casacas y levitas de paño de Sedan, negro y de colores, construidas últimamente á 15 17 y 2 $ Trages á lo Napoleon, de los que han inventado en Paris de Francia para este invierno á 4$. Albornoces de castor, trage de mucho abrigo, hasta decir que los rusos los usan en los dias de mucho frio á 34$. Pelliseres de paño inglés muy doble á 2$. Sobretodos legítimos de Amburgo de los mas superiores que se han visto á 21$ y 25$. Otros de paño piloto, á 8$, 11 y 15$. Capas y tres cuartos de idem, de paño fino con cuellos de piel de nutria á 15 17 y 25$. Otras mas inferiores á 19 y 12$. Chaquetas de balpart de seda con dibujos jaspeados y de cuadros chicos á 7$. Otros de paño de Italia á 7 y 8$. Otros de alpaca negra fina, de dril blanco, de colores y de mahon de China, á 4, 5 y 5½$. Estraños pantalones de casimir dibujados y negros á 7½ y 7¾ ps. Chalecos de seda, de alarcon de seda, de piqué negro, de terciopelo negro y de colores á 3 y 3½$. Id. de terciopelo de colores, á 6 y 7$. Idem de piqué acolchado blanco y de colores á 14 y 17 reales.

CAMISAS.—El que necesite de este renglon que pase á este establecimiento que de seguro se economiza un 25 p☐. Para niños de 2 á 12 años de edad las hay de cutré bordadas á 2$ y 28 reales.

Tambien se hacen cargo de construir cualquier pieza que se sea y para hacerlas han recibido casimires muy bonitos, tanto para lebitas como en cortes para pantalones, paños de los mejores fabricantes: y todo cuanto pueda desear la persona de mas gusto. 35 240

Platería y joyería de D. Secundino Costa, calle del Obispo entre Compostela y Aguacate n. 98. Por el último vapor de Europa se ha recibido un variado y brillante surtido de efectos de oro y plata distinguiéndose entre ellos un famoso juego de café en su preciosa caja de un gusto y trabajo esquisito, un centro frutero con sus candelabros tambien de hechura caprichosa, habiendo ademas otra infinidad de efectos de plata, tambien se ha recibido otro gran surtido de prendería de oro de lo mas de moda y elegante, por lo que se invita al público á que pase á dicho establecimiento pues no duda su dueño quedará complacido con la variedad y elegancia de dichos objetos. 11-4

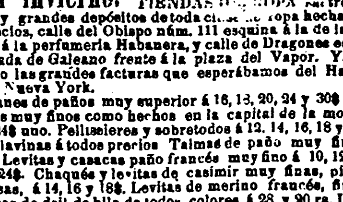

Para el invierno. EL ANGEL Y EL ORIENTE TIENDAS DE ROPA sastrerías camiserías y grandes depósitos de toda clase de ropa hecha, sin igual en precios, calle del Obispo núm. 111 esquina á la de la Habana frente á la perfumería Habanera, y calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano frente á la plaza del Vapor. Ya hemos recibido las grandes facturas que esperábamos del Havre, Liverpool y Nueva York.

Los Raglanes de paños muy superior á 16, 18, 20, 24 y 30$ uno. Montecristos muy finos como hechos en la capital de la moda á 14, 16, 20 y 24$ uno. Pellisieres y sobretodos á 12, 14, 16, 18 y 22$. Capas y esclavinas á todos precios. Talmas de paño muy fino á 16, 18 y 21$. Levitas y casacas paño francés muy fino á 10, 12, 14, 16; 18, 20 y 24$. Chaqués y levitas de casimir muy finas, pintas muy hermosas, á 14, 16 y 18$. Levitas de merino francés, fino á 6 y 7$. Levitas de dril de hilo de todos colores á 28 y 20 rs. Idem blancas, muy finas, de dril ruso muy superior á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ una. Fluses de holanda de todos colores á 5$. Pantalones de dril de hilo de pintas de mucho gusto que para el efecto se han recibido por los últimos buques del Havre una gran remesa á 22 y 26 rs. Idem blancos, cosa muy buena desde 2$ hasta 28 rs., que su valor son 5$ por su hechura y géneros. Chalecos de piqué, de seda, de raso y terciopelo de todos precios. Lutos de merino francés fino á 12, 14 y 17$. Levitas de holanda, cosa muy rica á 20 rs.—OJO ALERTA.—Levitas de alpaca de un hermoso brillo cosa muy rica por ser todas de seda á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ una.—NOTA.—A la persona que no le venga bien una pieza se hace en 24 horas á precios convencionales, pues para su ecsactitud contamos con una hermosa tijera como lo verán los que gusten honrarnos y operarios muy inteligentes lo mismo que costureras.—Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas y las tenemos hechas en el pais que sus precios son 2$, 20, 24, 28 y 34 rs. Segurísimos estamos que esto vale un 50 por ciento mas. Hay tambien un hermoso surtido de calzoncillos franceses muy superiores todos de cutré á 8, 10, 12, 14; 16 y 24 rs. uno. Hemos recibido tambien sábanas y fundas de almohada. Tambien se recibieron casimires, paños, vampur, paño de Italia y terciopelos, chalecos de seda, de piqué, en fin de todo lo concerniente á los ramos que nos dedicamos.—OTRA.—Tambien nos hacemos cargo de toda clase de costura tanto para niños como para caballeros. 44 23 St

El Rubí, platería calle de la Muralla en-tre las de la Habana y Compostela. Ponemos en conocimiento de los señores relojeros el haber recibido últimamente por el vapor inglés una partida de relojes ingleses y ginebrinos de los fabricantes mas reputados, como tambien cadenas y leontinas de oro de 18 quilates. Al público ofrecemos un brillante surtido de ternos con brillantes, esmeraldas y rubíes, candados, sortijas y todo lo concerniente al ramo de platería y joyería á precios sumamente módicos. 9 5

Para los nortes. Acaba de recibirse de Europa un surtido general de ropas para esta estacion cuyos modernos y elegantes abrigos por realizarse dan por la mitad de su valor. Tambien se venden por partidas, haciendo una considerable rebaja. En la misma casa siguen vendiéndose á precios baratísimos los pianos, órgano armónico, espresivos: calle de Acosta n. 92 entre Habana y Damas. 33 2 O

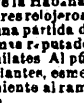

El Cronómetro. calle de la Muralla n. 90½.—Acaba de llegar un gran surtido de relojes de todas clases de los fabricantes mas afamados y se venden garantizados á precios nunca vistos hasta la fecha. Cadenas, leontinas, sellos, llaves etc. de oro fino y de última moda. En el mismo se responde de las composiciones de relojes por el término de un año y mas con equidad y prontitud. 31 280

VIERNES 12 DE NOVIEMBRE.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, octubre	16	Nueva-York, noviembre	3
Barcelona, octubre	16	New-Orleans, noviembre	5
Cadiz, octubre	19	Charleston, noviembre	4
Paris, octubre	18	Méjico, noviembre	1
Lóndres, octubre	19	Veracruz, noviembre	5
Liverpool, octubre	21	Valparaiso, setiembre	30

El vapor inglés nos ha traido un manifiesto "dado en el Palacio Nacional de Veracruz por el Presidente constitucional interino de la República" Sr. D. Benito Juarez, con fecha 31 de octubre, y dirigido "á los Mejicanos" con motivo de "haber llegado á su noticia que en España se hacen preparativos de guerra para declararla á Méjico."

No nos sorprende ciertamente que en la situacion desesperada en que al parecer se encuentra el gobierno federalista, circunscrita su autoridad á los límites de Veracruz, y próximo á ser atacado por las tropas contrarias, multiplique sus esfuerzos siquiera sea solo con el objeto de alentar á los pocos que le rodean en estos momentos de mas peligro para su causa; pero lo que no concebíamos era que quien aspira á representar á una nacion ejerciendo la autoridad pública de un modo digno llevase su osadía hasta donde lo ha hecho el Sr. Juarez la tortura de la verdad, tratándose de hechos notorios y de designios manifestados con toda la franqueza de un proceder leal y honrado. El titulado "Presidente interino constitucional," prescindiendo de que las reclamaciones hechas á Méjico por parte de España en nada se rozan con las cuestiones de organizacion interior de la República; puesto que se refieren pura y esclusivamente al cumplimiento de los tratados libre y solemnemente concluidos por Méjico con España, se ocupa antes que de demostrar la inexactitud de su país en ese sentido, en alegar pruebas de que la República cuenta todos los elementos necesarios para mantener su nacionalidad; como si á la existencia de esta, y al mas vivo anhelo por evitarle los riesgos de que mas que otros la han abrumado los llamados federalistas, no hubiese hecho España los mas grandes sacrificios; como si en la propia conducta observada durante la encarnizada lucha que devora á la República, no viniera España dando las pruebas mas decisivas de que aun á riesgo de ver nueva é indignamente hollados los derechos de sus nacionales desea permanecer completamente estraña á la sangrienta guerra con que los partidos se disputan el poder.

Pero España tiene no solo el derecho sino el deber de acudir á la defensa de sus súbditos vejados y maltratados en sus intereses cuando no lo son en sus personas; pero España tiene no solo el derecho sino el deber de hacer respetar los pactos solemnes que determinan las obligaciones con ella contraidas, y sin que le importe si en el territorio mejicano hay pocos ó muchos "que aun suspiren por un Rey," ni quienes crean que Méjico no puede regirse por sí mismo," cuestiones que abandona completa y absolutamente á la decision esclusiva de los ciudadanos mejicanos, ha menester de ocuparse en los medios de evitar que sus nacionales continúen siendo víctimas de inauditos ultrajes, y que solo para ella carezcan de vigor los pactos internacionales, desconocidos por los gobiernos que en la República se suceden merced precisamente á la funesta tolerancia que sin distincion de color político á todos por igual ha demostrado.

España, en efecto, no ha olvidado nunca los poderosos lazos que la unen á Méjico, como á todas las repúblicas hispano-americanas: los ha recordado siempre, no para influir en sus destinos, no para aprovecharse de sus desgracias, no para vejarlas con exigencias, aun cuando para abrumar de reclamaciones le sobrarán clarísimos y muy importantes derechos, que no fútiles pretestos; pero en su política ha predominado constantemente el sentimiento de fraternidad, y el deseo de precaver los conflictos y desastres que por motivos incomparablemente leves trajeron sobre Méjico algunas cuestiones esteriores.

¿Donde, pues, sino en el designio de buscar amparo en pasiones indignas iria el Sr. Juarez á encontrar los fundamentos con que presenta enteramente desfiguradas las actuales cuestiones de Méjico con España? Donde sino en ese mismo designio hallaría la prueba de que España estaria hoy, como no lo estuvo nunca, dispuesta á acudir "en ausilio de los mejicanos que han renunciado, con la creencia en la patria, á todo pudor de ciudadanos, y que posponen todo sentimiento patrio, toda aspiracion á la felicidad de sus hijos, al insensato orgullo de hacer triunfar sus estravíos parricidas?"

Una sola consideracion debiera bastar á los hombres que aspiran á colocarse á la altura de posiciones como la que pretende ocupar el Sr. Juarez para retraerse de acusaciones semejantes á las que su manifiesto envuelve. Sobra á España territorio para levantar su poder mucho mas alto que lo estuvo en ningun tiempo: la Metrópoli tiene en su propio seno cuantos elementos de riqueza y engrandecimiento pueden constituir una nacion de primer órden, y Cuba y Puerto Rico en América, y todo un imperio en la Oceanía ofrécenle sobrado campo para ejercitarse con gran lustre de la civilizacion, y no menos provecho de la humanidad en levantar pueblos ricos, prósperos y felices que á una aclamen su glorioso pabellon, y que en el brillante espectáculo de su ilustracion y prosperidad trasmitan al porvenir nuevas y solemnes pruebas de cómo España al través de los siglos ha sabido cumplir noble y generosamente su mision providencial. Que Méjico, que todas las repúblicas hispano-americanas ofrezcan á las generaciones futuras ese mismo espectáculo, beneficiando los poderosos elementos de vida y de progreso á que para gloria de España deben esa misma resistencia con que se mantienen en medio de sus sangrientas luchas, y la nacion española que de ellas solo pretende la justicia que procede del derecho, y la buena correspondencia natural en pueblos de un mismo orígen solo tendrá motivos para envanecerse y felicitarse. L.

Parece que hoy quedará enteramente concluida la reparacion del gasómetro Nº 2º de la Empresa general de alumbrado. Con él y el Nº 1º que sirve en la actualidad podrá ya hacerse el servicio del alumbrado particular de un modo que satisfaga las necesidades del vecindario, objeto para el cual la Compañía no ha escaseado fatiga ni sacrificio. Por consecuencia, desde mañana á pasado mañana podremos contar con que desaparecerá la media luz en que hemos vivido desde el desgraciado suceso de la voladura del polvorin de la Marina.

En cuanto al gasómetro número 3 para el alumbrado municipal y el particular de los barrios del Cerro y Jesus del Monte, segun nuestras noticias, deberá embarcarse en Nueva-York dentro de algunos dias, y por tanto tendremos aun que esperar, bien que contando con la actividad de la empresa en cuyo interés está el habilitarlo en el mas breve plazo posible.

El *Pájaro del Océano* que entró ayer al anochecer nos ha traido periódicos de Puerto-Rico hasta el 3 del actual, y no como ha solido de Santómas y Santo Domingo.

El *Boletin* da la noticia de que un hacendado de la isla, en la jurisdiccion de Loiza, se ha resuelto á ensayar la division del trabajo aplicada á la industria azucarera, ofreciendo tierras á los braceros que quieran cultivarlas, con la obligacion de sembrarlas de caña, y debiendo esta beneficiarse en la fábrica del propietario á partir utilidades entre el fabricante y el cultivador. El *Boletin* espera los mejores resultados del ensayo.

El mismo periódico da noticia de haber tomado posesion de la regencia de la Audiencia Chancillería de la isla el Sr. D. Manuel de Lara y Cárdenas, fiscal de la misma y nombrado por S. M. para desempeñarla en reemplazo del Sr. D. Francisco Gonzalez, trasladado á la de la Pretorial de la Habana y que llegó aquí ayer abordo del *Pájaro*.

Dice asimismo que el domingo 31 del pasado salió del puerto de la capital el vapor *Bazan* para las islas de la Mona y el Monito, cuya carta hidrográfica lleva comision de levantar el comandante de dicho buque, y que en este iban D. José Julian de Acosta y D. Elias Maigrot con objeto de levantar la carta topográfica de las mismas islas, medir la cantidad de guano esistente en ellas, y analizar su calidad.

El *Constitutionnel* de Paris ha tomado á pecho defender á los rusos contra los ataques de la prensa inglesa, que no puede familiarizarse con la idea de que aquellos tengan en el puerto sardo de Villafranca un establecimiento donde sus vapores mercantes puedan proveerse de carbon. No es en efecto muy fácil de comprender ese sentimiento de mal humor, ó mas bien de celos, en pugna patente con la política comercial adoptada por la Gran Bretaña.

En efecto ¿qué objeto se propone la compañía de vapores rusos al dar estension á su empresa? Evidentemente ensanchar las relaciones comerciales é imprimir un movimiento mas activo á los cambios entre países civilizados cuyo progreso es mas rápido á medida que se multiplican sus relaciones.

Segun hace observar muy bien nuestro colega francés hasta la época de la guerra de la Crimea la Rusia, esclusivamente agrícola y militar, no se habia presentado en Oriente sino para sostener un papel político; pero desde entonces las cosas han cambiado mucho de aspecto y aquella nacion entra francamente en el movimiento general del comercio.

La Inglaterra puede mirar con calma la competencia de las líneas de vapores rusos en el Levante, y aun en el Mediterráneo no puede temer rivalidad. Sobre este particular discurre el *Constitutionnel* en los términos siguientes:

"¿Porqué, pues, los periódicos de Lóndres dan ese espectáculo de celos mezquinos? ¿Acaso no pueden ver sin despecho desarrollarse ninguna marina, y no contentos con estar al frente del comercio de todas las naciones, aspiran á un monopolio absoluto?

"Pero esa cuestion, dicen, tiene un lado político. Al usar de sus derechos para crear una escuadra mercante les parece que la Rusia contraviene al espíritu del tratado, que le prohibe sostener en el Mar Negro una escuadra militar. No somos de los que suponen fácilmente malas intenciones á los amigos. Todos los actos de la política interior de Alejandro II concuerdan con los esfuerzos que el gobierno ruso hace para dar vuelo á la industria y al comercio de los súbditos del imperio.

"Por lo demás, si es absolutamente necesario que nuestros colegas de Lóndres abriguen dudas propias acerca de la lealtad de las intenciones de Rusia, ¿qué es lo que les causa cuidado? ¿No han sentado en el Mediterráneo su poderío sobre bases formidables? ¿Cuál podrá ser jamás en ningun caso la importancia del establecimiento ruso en Villafranca comparado con Gibraltar, Malta y las Islas Jónicas?"

Concluye su artículo el *Constitutionnel*, no menos adicto hoy, segun parece, al gobierno del Ozar que al del Emperador Napoleon III, aconsejando fuertemente á los ingleses que cesen desde luego en reclamaciones y molestias tan poco dignas de una nacion tan poderosa en el mar como la Inglaterra: "ó añade, si no se pueden ahogar al otro lado de la Mancha celos poco justificados hagan al ménos de tripas corazon y tengan bastante talento para aparentarse satisfechos."

El estado de los bancos de la ciudad de Nueva-York en la semana que terminó el dia 30 de octubre, comparado con el del dia 23 del mismo mes, da los siguientes resultados:

	Octubre 23.	Octubre 30.
Préstamos y desc.	$124.874,222	$126.093,586
Metálico	28.681,429	26.707,817
Circulacion	7.879,024	7.822,989
Depósitos	108.072,518	108.801,256

El estado correspondiente á la semana que terminó el dia 31 de octubre de 1857 era: Préstamos y descuentos $95.317,954. Metálico $12,883,441. Circulacion $6.334.748. Depósitos $61.463,664.

Las últimas dos cuentas semanales de los bancos de Filadelfia ofrecen el resultado siguiente:

	Octubre 25	Noviemb. 1º
Préstamos	$25.225,000	25.463,417
Metálico	7.363,906	7.581,340
Billetes	2.728,589	2.642,000
Depósitos	17.241,249	17.390,903

La cantidad de metálico es la mayor que han llegado á tener aquellos bancos. En la fecha casi correspondiente del año próximo pasado (4 de noviembre) los préstamos eran 21.199,461$, el metálico 2.071,464, el valor de los billetes en circulacion 2.141.113 y los depósitos 15.635,788.

Correspondencia General.

Madrid, 15 de octubre.

Dícese que las diversas vacantes que hay en el Consejo de estado se proveerán en breve. Se habla de los Sres. Gil y Zárate, Caballero, Diaz Argüelles y Fernandez de la Hoz como teniendo probabilidades de entrar en alguna de estas vacantes.

Los escasos nombramientos que se hagan de senadores parece no tendrán lugar sino despues de las elecciones. Los nombres que hemos oido con mas probabilidades son los de los prelados de Oviedo y Badajoz, de los generales Mac-Cron y Marquesí, que estan al frente de dos de los primeros mandos militares de España, del primogénito de los condes de Santa Ana, del marqués de Moranto y de los Sres. Huelves y Brull, ministros que han sido de la Corona. Nada empero puede decirse con certeza de este asunto.

Los trabajos del ferrocarril de Játiva á Almansa prosiguen con actividad en toda la línea, y á no ser por las no interrumpidas lluvias de estos dias la seccion de Alcudia á Mogente estaria ya en esplotacion. Las obras de fábrica están terminadas en casi todo el trayecto, y en muchos trozos de la seccion de Fuente la Higuera al Rodriguillo, ó sea al punto en donde van paralelas las vías de Valencia y Alicante, están colocados los rails y terminada la vía. En casi todos los puntos en que la vía se distingue, ó atraviesa el camino real, hay multitud de trabajadores de ambos sexos ocupados en los trabajos, y en las alturas de Fuente Higuera se ha construido una elegante y grande casa para los operarios, provista de multitud de departamentos, y con su correspondiente *restaurant*. En cuanto se abra al público el trozo de Alcudia á Mogente y los operarios que se ocupan en esta seccion vayan á reforzar á los de los montes de Fuente la Higuera, las obras recibirán un buen impulso.

Hace dias que se habla como cosa probable de que el ex-infante D. Juan de Borbon, hermano del titulado conde de Montemolin, está resuelto á reconocer á nuestra Reina. En nuestro número de anteayer apuntamos algo en confirmacion de estos rumores, sobre los cuales escriben lo siguiente en carta de París á *La Monarquía Española*:

"Aquí se habla mucho en los altos círculos del reconocimiento del ex-infante D. Juan de Borbon, que segun escribe persona distinguida está resuelto á besar la mano de S. M. la Reina. Pudiera suceder que lo disuadiera D. Cárlos; pudiera suceder, hechas las paces entre los dos hermanos, terminadas ciertas disidencias, y agrupados los partidarios de esa causa que lo del reconocimiento no se llevara á efecto; pero la verdad es que se ha pensado seriamente en ello por D. Juan, aunque esto haya encontrado oposicion á realizar sus planes hasta en algunos hombres importantes que han figurado en la causa pública de nuestra patria."

A esto solo añadiremos lo que ya hemos dicho á este propósito, que la noticia es grave y necesita confirmacion.

Dentro de breves dias quedarán definitivamente evacuadas las consultas que hay pendientes en el Ministerio de Hacienda relativas á la manera de llevar á efecto la ley de desamortizacion civil, y que han sido hechas por la direccion de fincas y propiedades del estado. Tan luego como tenga lugar el despacho de dichas consultas se comenzará á poner en ejecucion el real decreto desamortizador, procediendo inmediatamente á la enagenacion de las fincas comprendidas en el mismo.

Las obras del ferrocarril de *Zaragoza* siguen con actividad, en términos de que en la próxima primavera podrán ponerse en esplotacion 57 quilómetros, que es la distancia que hay desde esta corte á la ciudad de Guadalajara. Entre las diferentes construcciones que se ven en esa línea llama justamente la atencion el puente sobre el Jarama, el cual no solo es la obra maestra de toda la seccion sino que puede asegurarse, sin temor de que se desmienta, que es la mas importante que se ha construido en las líneas férreas de nuestro país. Consta de seis arcos de tres centros, y de 20 metros de luz por 12 de altura, teniendo sus pilas al arranque de estos 3,50 de espesor por 2,45 de altura desde el último zócalo. El todo de la obra es magnífico y sorprendente.

España no ha quedado rezagada de las demás potencias occidentales en el momento en que por la feliz conclusion de la guerra con Francia é Inglaterra los puertos chinos han quedado abiertos al comercio del mundo civilizado. Nuestros agentes en el celeste imperio han recibido el encargo de preparar los medios necesarios para que llegue á ser fructuosa para España la gran conquista hecha por la civilizacion.

Ha sido nombrado comandante de la provincia marítima de la Coruña el capitan de navío D. Mariano Perys; de Santander el de igual clase D. Pio de Pazos; de Sanlúcar el marqués de Spínola; de Villagarcía y Palamós D. Joaquin Montojo y D. Francisco de Paula Castro; de Mallorca D. Ciriaco Muller, y de Tarragona D. Rafael Butron.

Ayer publicamos, dice la Epoca, para nuestros lectores de Madrid una interesante carta de nuestro corresponsal de Santander, dándonos curiosos pormenores sobre la inauguracion de la tercera seccion del ferrocarril de Isabel II, que llega hasta los Corrales. Condensando hoy lo que se manifestaba en aquella carta diremos para conocimiento de nuestros lectores de provincias que Santander celebró el dia 10 con toda solemnidad este suceso, tan fecundo en resultados para su porvenir comercial.

Segun nuestro corresponsal á las 10½ de la mañana de aquel dia se verificó solemnemente la bendicion de las locomotoras, terminada la cual el gobernador civil leyó una sentida alocucion. Pocos momentos despues ocuparon los asientos del tren (compuesto de 14 coches y 5 coches) las personas invitadas, y á las doce en punto rompió la marcha remolcado por dos locomotoras que iban vistosamente adornadas, siguiendo al convoy otras dos. Todo el tránsito fué una cadena no interrumpida de los habitantes de los pueblos inmediatos, que como á una gran funcion habian acudido á admirar aquellas poderosas máquinas.

En medio de una ovacion contínua, bulliciosa y universal el tren arribó con felicidad á los Corrales sin haberse detenido en ninguna estacion intermedia. Entonces empezó á llover á torrentes. Batido por la lluvia el tren empezó el regreso dos horas despues. Llegó en breves minutos á Torrelavega y se internó en la profunda estrechez del desmonte de Zurita. Allí se le presentó la bandera de alto. Era que el agua habia hecho derrumbarse sobre los rails una porcion de terreno. La tardanza de la vuelta del tren empezaba á causar alarma en la capital; pero pronto la desvaneció un parte que anunciaba lo ocurrido.

Los espedicionarios no pudieron regresar hasta las once del dia siguiente, en que se dirigieron á las casas consistoriales acompañados de la música y de un crecido número de espectadores. El señor gobernador anunció desde el balcon del Ayuntamiento que la vía férrea estaba espedita y completa, y dió vivas á la Reina y al pueblo de Santander que fueron repetidos por la concurrencia, la cual dió tambien un nutrido viva á aquella autoridad provincial. Pronto pues la comercial y floreciente Santander estará solo á algunas horas de las feraces llanuras de Castilla.

Los arsenales españoles perfeccionan cada dia mas sus medios de accion por la especial atencion que les dispensa el Señor Ministro de Marina. Ultimamente han sido compradas en Francia, para el Ferrol, sierras del mas perfecto trabajo y para Cartagena máquinas de torcer ó hilar, en las que por el pronto, y hasta que aprendan nuestros operarios, se ocuparán obreros contratados en el estrangero entre los mejores de su clase.

El trono de Portugal tendrá pronto un heredero directo. Segun las últimas noticias la jóven reina, que se hace amar de todo el mundo por sus nobles prendas; se encuentra ya en estado interesante.

(Particular del Diario de la Marina.)

Nueva-York, noviembre 3.

Elecciones.—Triunfo de los republicanos en el estado.—Seis demócratas para el Congreso.—Desusada tranquilidad.—Corrida del Corregidor á escape.—Un herido de muerte.—Otros leves.—Lucha del alderman Adams á puñetazos.—Proclama del Presidente de la república contra los filibusteros.—Manifiesto del General Jerez sobre la ruta del tránsito por Nicaragua.—La familia del parricida etc.

Han pasado las elecciones "con desusada quietud," segun la espresion del *Herald*, dando á los demócratas una mayoría de diez y nueve mil votos sobre los republicanos para seis diputados al Congreso. Los republicanos ganaron la eleccion de los empleados del estado y una gran mayoría de los de la legislatura. Tal ha sido el resultado en pocas palabras.

En cuanto á los pormenores de la eleccion es justo atribuir al Corregidor de la ciudad una gran parte del buen órden que hubo ayer, si bien en muchos barrios no fué necesaria absolutamente la intervencion activa de la fuerza. La gente de órden, que son los mas, no necesitan de policía; para los alborotadores habia 1200 agentes supernumerarios que juramentó el Corregidor, y un campo volante montado en ómnibus de dos parejas que acudia á galope donde se requería su presencia. Fué necesaria pocas veces.

En la Batería se presentaron los soldados de la Isla del Gobernador para votar por el candidato del gobierno, Mr. Sickles, y el pueblo los recibió á pedradas. El pequeño peloton de policías no pudo contener el desórden y pidió ausilio por medio del telégrafo. El campo volante acudió, no bastante á tiempo para que se permitiera el desembarco de los soldados, que tuvieron por mejor volverse á sus cuarteles, pero sí muy oportunamente para cargar á palos con la turba, que resistió denodadamente y contestó con iguales razones, formándose una chamusquina de la que salieron algunos contusos, pero la autoridad vencedora.

Cuatro soldados volvieron caras al ver la fuerza ciudadana y trataron de ir á votar; pero faltaban solo diez y ocho minutos para cerrarse las votaciones: dos policías se pusieron á la cabeza del peloton de soldados, á quienes acompañaba el corregidor en persona, y echaron todos á correr. El pueblo (eran 300) corrió detrás para impedir que votasen, y detrás del pueblo salió el campo volante de la policía. "Allá van, dice el *Herald*, tan lijeros como pueden llevarlos sus piernas, en línea recta hácia la urna número 32. La cosa es de las mas divertidas que pudieran presentarse en un dia de elecciones, y si el Corregidor corre tan bien en ellas cuando vuelva á presentarse como candidato seguramente no le alcanzará nadie. Cualesquiera que sean las dudas que inspiren sus cualidades como Corregidor es preciso confesar que es un perfecto corredor. Allá van, decíamos, tan aprisa como sus piernas pueden llevarlos, y detrás de ellos los 300 perseguidores, gritando y gruñendo á toda voz. Una nube de polvo señala la desesperada carrera en la Batería y los tranquilos pedestres miran con los ojos abiertos la corrida, sin comprender qué significa. Los soldados, de uniforme, precedian el escape: seguia el Corregidor, despues los sargentos Croft y Seaman mano á mano y pié con pié; despues los 300, que ahullaban, bah! si ahullaban! y despues el cuerpo principal de la policía. Pero los soldados y el corregidor llevaban mucha ventaja y no era posible alcanzarlos cuando se atravesó para confusion del corregidor y de los soldados corredores otra partida de paisanos, oponiéndose á que pasasen...... Los soldados y la policía trataron de romper calle; pero el mismo corregidor fué agarrado del cuello por un moceton de seis piés y grueso proporcionado, que iba ya á disponer del poder ejecutivo de la ciudad cuando el sargento Croft le hizo garra por el cuello y lo llevó á la estacion, ó cuartel del barrio segundo. Despues lo soltó por órden del mismo corregidor, porque el mozo ignoraba con quien se las habia...... Lo mismo sucedió con los 300 de las Termópilas, quienes no bien supieron que S. S. estaba entre ellos cuando dieron tres hurras á S. S. Pero los soldados no votaron.

En el 4º distrito hubo motin (de menor cuantía) que disparó revólvers; pero no quedó herido sino un hombre inocente que pasaba por allí y tal vez morirá de la herida. Una niña recibió una descarga en la cara; pero le hizo poco daño.

En Park Place cayó otro herido con bala.

En el 5º distrito se agarraron el alderman Adams y un tal Gallahar, se moquetearon á su gusto y fueron llevados al cuartel, de donde salieron en libertad mediante un arreglo privado entre el padre de la ciudad y el moderno Churiador, que reconoció los puñetazos festonados de aquel caballero.

Todo esto, aunque parezca mucho, no es nada y está ya tan olvidado que puede decirse sin escageracion que las elecciones pasaron de una manera "desusadamente tranquila."

La inquietud del público se dirige ahora á los asuntos de Nicaragua. Además del "decreto" del Sr. Irisarri contra los filibusteros el Presidente de la república ha dado una proclama para que se impida el embarque de los invasores de la América Central. Por este vapor recibirán Vds. la traduccion de dicho documento. El general Jerez, enviado especial de Nicaragua, ha hecho tambien publicar hoy una manifestacion previniendo á los que traten de embarcarse para California por la vía de Nicaragua, que el camino de tierra está intransitable, y que los pasajeros no irian sino á sufrir penalidades. Asegura de paso el Sr. ministro que la ruta será abierta convenientemente por medios que solo él tiene. Ojalá que haga pronto uso de ese misterioso *sésame*.

El vapor *Alice*, que navegaba entre Nueva-York y Red Bank en New-Jersey reventó el conducto de vapor el viérnes por la tarde al salir del muelle del Ocean House. El ingeniero ó maquinista resultó muy mal herido, y dos marineros y cuatro pasajeros recibieron heridas leves.

La familia Gouldy (¡parece milagro!) sigue reponiéndose y se espera que vivan todos, inclusa la criada. Mr. Gouldy habló un poco con sus amigos y cree que su hijo está en la cárcel.

El sábado hubo mucha agitacion dentro y en los alrededores de la casa Municipal porque se aguardaba que el Gran Jurado dictase órdenes para formar causa (de peculado) contra varios miembros del cuerpo municipal. Efectivamente dió muchas órdenes el Gran Jurado al juez Balcon; pero estaban cerradas y nada se ha sabido de público.

La comision del Senado de Albany encargada de averiguar las causas de la estraordinaria mortandad que se observa en Nueva-York ha oido la opinion de varios facultativos, los cuales aconsejan el aseo inmediato de la ciudad, y encargan que á los niños se les enseñe á ser aseados desde la escuela.

Pongo aquí punto porque agotadas las noticias no quiero entrar hoy en la revista de la policía, que me embargaria demasiado los sentidos.

Soy de Vds. affmo. amigo.—*P. H.*

CORREO DE LA ISLA.

CUBA.—Leemos en el *Redactor*:

Baracoa, 27 de octubre de 1858.—Razon de sobra tendrán Vds. para calificarme de moroso, pues desde abril ó mayo nada les he dicho sin embargo de que ha cesado la epidemia de viruelas reinante entonces, y de que el caballeroso y popular teniente gobernador Sr. Gorostegui, que en aquella época estaba al frente de esta ciudad, ha sido reemplazado (mediante un interino) por el Sr. Gomez de la Serna, á quien aun no podemos juzgar mas que por los precedentes favorables que debemos á personas que han tenido el honor de conocerle y tratarle en otros puntos.

Lo mas notable que puedo comunicar á Vds. es el temporal que hemos sufrido hoy mismo de lo que aquí suele llamarse *mar de leva*. Consiste este fenómeno en una mar muy gruesa causada ordinariamente por el viento del N, ó del N. E., con cuyo motivo el salado elemento invade los *mucarales*: situados á algunos piés de elevacion sobre su nivel; pero la de hoy á pesar de que ningun viento fuerte reinaba ha trepado hasta puntos que se creian inaccesibles, derribando dos casas en lo que he visto (aunque ignoro si alguna otra habrá tenido igual suerte), invadiendo todas las de la acera N. de la calle de la Costa y aun algunas de la del S., atestándolas de despojos, como *tunas bravas*, palos, basuras etc.

No llueve ya; pero la mar no ha cesado, si bien afloja. Temo mucho que esto sea el eco de alguna gran tempestad.

¿Y qué les diré á Vds. de minas de oro? Nada, porque nada sé de positivo sino que el platero D. Miguel Rosell fundió una pepita del precioso metal llevada por un Perez y Navarro, y que sin contar una parte que el artífice no pudo depurar de materias estrañas produjo al decir general catorce adarmes.

SAGUA LA GRANDE.—Leemos en la *Hoja* del dia 19:

Viruela.—Notablemente va cediendo esta temible y contagiosa enfermedad. En estos últimos dias han sido muy contadas las personas invadidas, y pocas ó ninguna defuncion hemos tenido que lamentar. Hoy mas que nunca recomendamos pues á nuestros convecinos la necesidad de vacunarse, y vacunar á sus hijos y siervos que de ellos dependan, pues no solo protejerán así su propia ecsistencia contra ulteriores invasiones sino que harán un gran bien á la sociedad.

Cosecha.—Mal porvenir se anuncia á los campos de nuestra jurisdiccion si las aguas no se prestan mas á menudo á favorecerlos con su benéfico riego. Hemos oido á personas entendidas que puede considerarse la próxima zafra en una tercera parte menos de lo que debieran prometerse nuestros hacendados. Si el aumento en el precio del fruto no recompensa aquella baja se trasmitirá seguramente esta pérdida á todas las clases, y todos á la vez tendremos que lamentar la dureza del tiempo.

Bazar.—La hermosa fábrica de nuestra iglesia toca felizmente á su término, y un esfuerzo supremo por parte de todos los interesados en su conclusion debe coronar una obra con tantos sacrificios y penosos esfuerzos llevada á cabo. De antemano hemos anunciado y repetimos ahora que suntuosas y brillantes fiestas deberán acompañar á su solemne bendicion, para cuyo grandioso acto nos prometemos tener la dicha de que nos visite nuestro venerable prelado el Escmo. é Illmo. Sr. Obispo. Pero no solo á solemnizar un hecho tan grande en todos conceptos se preparan estraordinarios y quizá núnca vistos festejos; otro móvil los impulsa, y es la perentoria necesidad de reunir fondos con que cubrir innumerables gastos para la terminacion de obra tan colosal. El Bazar, ó mejor dicho el ensayo que de semejante recurso se hizo en meses anteriores ha demostrado cuan útil y á todas luces provechoso es aquel medio indirecto y agradable de favorecer la causa mas digna y sacrosanta. Justo es pues que tan escelente empresa se repita para la época de la bendicion, en que creemos el perímetro de nuestra poblacion incapaz de contener el inmenso gentío que acudirá de todas partes á la fama de las fiestas Sagüeras. Al efecto se ha dejado en pié, y destituida solo de sus adornos inferiores, la cómoda y oportuna glorieta. Falta pues reunir cuanto antes notable cantidad de objetos con que cubrir las mesas del Bazar, objetos que donarán, no lo dudamos, las almas piadosas, las que alimentando en su pecho la santa llama del amor á la religion se dignen contribuir por este medio inocente y nada gravoso á la obra mas grande y mas recomendable.

CÁRDENAS.—Leemos en el *Boletin*:

El dia 1º del corriente empezó á alumbrarse con gas esta poblacion y hasta la fecha no tenemos mas que elogios que prodigar á la compañía que ha introducido en Cárdenas esa mejora de tanta importancia. Ni el mas pequeño contratiempo, ni el mas insignificante inconveniente se ha opuesto al escacto cumplimiento de la empresa, cosa que no parecia natural sucediera en un principio, y todo el vecindario se halla completamente satisfecho así del alumbrado público como del particular, que es, en nuestro concepto, inmejorable. Como es de suponer tan feliz resultado se debe á la inteligencia del ingeniero Mr. John Brinsdon, y al celo desplegado por el administrador de la compañía, D. Vicente Medina, que puede decirse se ha multiplicado para atender debidamente á las numerosas atenciones de su cargo.

Cárdenas está pues de enhorabuena por el gran paso que acaba de dar en la senda de progreso por donde marcha desde hace algunos años, y su satisfaccion debe ser doble al recordar que no ha tenido necesidad de recursos agenos para plantear una empresa de tanta importancia como la del alumbrado de gas.

—El Escmo. Sr. Capitan General se ha servido consignar á la Junta Municipal de esta villa veinte negros emancipados, los cuales sin embargo de ser aun demasiado jóvenes no dejarán de contribuir bastante á aumentar los recursos con que cuenta nuestro Municipio.

—Los trabajos de la plaza de recreo adelantan con una rapidez estraordinaria. Si nuestras noticias son ecsactas dentro de pocos dias desaparecerán las casillas del mercado, y entonces será mucho mayor el impulso que reciba tan importante obra.

—Se están haciendo grandes preparativos para el baile que debe tener lugar en los salones de la Sociedad Filarmónica el 19 del corriente en celebridad de los dias de S. M. la Reina.

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora del Yumurí*:

Zafra venidera.—Las últimas noticias recibidas de los campos de esta jurisdiccion gubernativa y limítrofes nos anuncian que en algunos partidos las cañas de azúcar no habian adquirido el crecimiento natural relativo á la época. Nuestros hacendados, que achacan este fenómeno, y con razon, á la falta de lluvias, y á la irregularidad y escasez de las que han caido en estos dos últimos meses, han empezado á producir una merma muy notable en la produccion azucarera del presente año.

En algunos ingenios el tamaño de la caña es escesivamente pequeño, y aun se nos avisa que en Sagua hay varias fincas en que esto se hace mas notable, aunque agricultores entendidos lo achacan á la calidad del terreno. Sea ello lo que fuere lo cierto del caso es que, repetimos, no poca merma debe haber en la produccion de azúcar de la próxima zafra.

Ni la lluvia menuda que hace dos dias cae continuamente con mas ó menos intensidad, y que parece general, podrá hacer mas que muy pocos beneficios á las cañas, cuyo desarrollo ha sido detenido por la falta de riego eficiente en los dos meses últimos. Hácenos pensar así lo tarde que consideramos que está cayendo á la hora en que escribimos estas líneas, y la baja repentina de temperatura, muy poco apropósito para la vegetacion, y si bastante para detener sus ulteriores progresos.

El termómetro de Fahrenheit, que ayer 9 á las 5 de la tarde marcaba dentro de casa 71º, ó sean 22 en el Centígrado y 17 en el de Reaumur, hoy 10 entre 7 y 8 de la mañana señala 68º, ó sean 20 en el Centígrado y 16 en el Reaumur. Por consecuencia al aire libre, y en los campos y mas en los parages interiores que suelen tener de 200 á 300 piés de elevacion mas que nuestra ciudad sobre el nivel del mar, ya debe suponerse cuanta mayor debe haber sido la baja de la temperatura.

—La primera reunion del Liceo de Matanzas tuvo efecto ayer noche en la morada del Sr. D. Manuel Delgado, alcalde ordinario de segunda eleccion de esta ciudad, donde se acordó nombrar una comision, como se nombró, para el exámen de los artículos que componen el proyecto del Reglamento de dicho Liceo, y volver á reunirse en junta general en la propia casa el domingo 14 del corriente á las once de su mañana, con el fin de discutirlo entre los socios que concurran, cualquiera que sea su número. La concurrencia de ayer fué bastante notable atendidas la intemperie del tiempo y la festinacion con que se hizo la convocatoria.

CRÓNICA.

Vacuna.—Se administrará mañana sábado de 4 á 6 de la tarde en la sacristía del Santuario de Regla.

Clases en el Liceo.—Mañana sábado de 10 á 12 del dia "Grabado en madera," por don José Robles.

Últimas modas.—Hé aquí de qué modo se espresa el periódico madrileño que consagra sus tareas á la caprichosa deidad: "Tiempo era ya, queridas lectoras, de hacer nuestros preparativos de invierno. Las amarillas hojas que el viento desprende de su tallo, y tapizan el paseo, nos recuerdan sin querer las alfombras de los salones, donde pronto ya nos llamarán los bailes y las festines: que no nos coja la temporada desprevenidas. En Madrid (como en la Habana) los almacenes ostentan un rico y variado surtido. Entre los cristales del uno es llamará la atencion un corte de vestido de cuadritos blancos y negros con *quilles* é cosas: este se llama *Castellana*.

"En el otro la *Czarina*, vestido de doble falda que merece mencion especial. La primera falda es de *glasé* de color de malva. Los *quilles* se componen de caprichosos dibujos brochados blanco y plata, de tan escesiva delicadeza que se les tendria por caidas de encajes flotando entre los pliegues de la falda.

"La misma riqueza de dibujo se observa en todas las telas para vestido, especialmente en las de seis paños, llamadas así por sus disposiciones, que en lugar de adornar solo los lados en forma de *costadillos* como que vienen en todos los anchos se repiten todo alrededor de la falda.

La moda no se ofrece variable en esta estacion sino en los adornos. El uso de la pañoleta va volviendo. Como vestido á propósito para señoritas jóvenes cita el periódico *La Moda de Madrid* uno á la colegiala de glasé verde con cuadros menudos guarnecido de puntillas de blonda negra. El cuerpo es alto y cerrado, el talle redondo, el cinturon con hebilla. Nuestras modistas han recibido, y ya los tienen espuestos en sus vidrieras, los figurines de este y otros varios trages de paseo y de visita y bailes, con acompañamiento de las esplicaciones correspondientes de mangas, adornos y abrigos que á cada vestido corresponden.

Buen negocio.—El dueño del café del Gran Teatro, chasqueado en sus esperanzas de hacer un buen invierno con las funciones líricas que debieron darse en dicho coliseo, ha tomado una casa frente del Teatro de Villanueva en la esquina de la calle del Morro, en donde está disponiendo todo lo necesario para establecer un hermoso café y confitería que venga á ser un retrato al daguerreotipo de su establecimiento en el Gran Teatro: *talentus apretatus discurrit qui rapiat*, dice un macarrónico latino, y es verdad; el Sr. Brunet, que se vió apretado con el accidente de la huida de la ópera á Villanueva, discurrió buscar la ópera, y en efecto ya lo tenemos situado á la puerta del coliseo de Villanueva, como antes lo estaba en la del Gran Teatro. Buen negocio para el Sr. Brunet sin duda alguna; pero tambien lo será para la concurrencia de Villanueva, que muy mal lo habia pasado si al dueño del café y confitería de Tacon no se le hubiese ocurrido pasarse á Villanueva con *armas y caballos*.

Fiesta en Monserrate.—La novena que está haciéndose en este templo á la Virgen de los Desamparados toca á su fin. Mañana sábado se cantará por la tarde una solemne salve y á la conclusion la música del honrado cuerpo de Bomberos romperá la retreta con las piezas siguientes: Dúo del acto de la ópera "Traviata" de Verdi. Aria de tiple del Corsario, Verdi. Bolero del 5º acto de las Vísperas Sicilianas, Verdi. *Potpourri*, un velorio en el manigüe, ó el llanto de los lucumíes, Félix Ochoa. En los intermedios se quemarán vistosos fuegos preparados por un hábil pirotécnico. El domingo á las 9½ de la mañana comenzará la fiesta con solemne misa cantada, en la que predicará el distinguido orador D. Tristan de Jesus Medina. A las 4½ de la tarde saldrá la procesion de nuestra señora de los Desamparados, y la estacion que debe recorrer es la siguiente: calzada de Galeano á la derecha saliendo del templo, calle de San Rafael á la izquierda, calle de la Amistad á la izquierda, á tomar por la de las Virtudes hasta llegar de nuevo á la calzada de Galeano y regresar á su templo. Las ventanas y balcones de la carrera estarán perfectamente colgados, y la concurrencia, si el tiempo lo permite, será numerosísima á juzgar por el fervor con que el vecindario de la Habana ha asistido á la novena que viene haciéndose á la Virgen bajo la advocacion de los Desamparados.

Nuevo licenciado.—Por disposicion del Escmo. Sr. Gobernador Capitan general vice-real protector de instruccion pública, y con arreglo á los estatutos de nuestra Real Universidad, ha recibido hoy viérnes el grado de licenciado en medicina el cirujano latino Sr. don Gerónimo Lacara y Oton habiendo sido aprobado por el muy ilustre claustro. Reciba nuestro parabien el nuevo licenciado.

Funciones dramáticas.—Además de las fiestas religiosas que en los dias 20, 21 y 22 deben verificarse en Quivican á Nuestra Señora de las Mercedes sabemos que se preparan para dichos dias tres funciones dramáticas que serán ejecutadas por la compañía que actúa en Bejucal, y que son "El Zapatero y el Rey" de Zorrilla, "Amor de madre" de Tamayo y Baus, y "El Pelo de la Dehesa" de Breton de los Herreros, dando fin cada funcion con su baile correspondiente, para lo que se ha contratado una brillante orquesta.

La Crónica.—¡Quién no sabe en la Habana que en la calle de San Ignacio, esquina de la Obrapía, ecsiste un establecimiento con este nombre? Pero lo que acaso no sepan todos es que en dicho establecimiento acaban de recibir un magnífico surtido de ropa hecha para caballeros, y sombreros de los de última como la ropa procedentes de las fábricas mas adelantadas de París. En "La Crónica" encontrarán los elegantes paños, casimires, terciopelos, corbatas, pañuelos, paraguas, tantos y tantos objetos para uso del hombre que estamos seguros de que el que en la Crónica ponga el pié sale con feria.

Educacion.—Con el mayor gusto hemos visitado la academia de instruccion primaria que la distinguida profesora Sra. Doña Olimpia Doux tiene abierta en la calle de Gervasio, núm. 154, bajo la advocacion de Ntra. Sra. de Guadalupe. La Sra. Doux, natural de Francia, y dedicada hace muchos años á la enseñanza de la juventud, tiene montada su academia con el mayor acierto, y competente permiso de las autoridades civiles y eclesiásticas, y cuenta para mayor vigilancia y buen régimen de las clases con la cooperacion de su hermana, profesora recibida tambien. Las niñas que asistan á la academia de las Sras. Doux saldrán bien educadas en cuanto pueda convenir á una jóven, ya en el ramo de instruccion primaria, ya en costura, bordado é infinidad de labores útiles y agradables.

Temperatura.—El viento parece que quiere entablarse al Norte: la atmósfera presenta un cariz brumoso y anoche hacia un fresquito tan agradable como el de una templada noche de primavera en el suelo de Andalucía, ó en el de la bella Italia. Las calles se han secado completamente en donde no hay baches ni lagunatos, se entiende, que donde hay de lo uno y de lo otro como sucede en la calle de San Ignacio desde la de O-Reilly hasta la esquina de Valdés, allí hay fango para algunos dias, y por lo tanto, humedad para el vecindario.

Receta.—Se ha descubierto una buena medicina para un caballo que se para y no quiere marchar. Cuando tal suceda á un ginete ó calesero observe la siguiente conducta. Antes de ayer caminaba por una de las calzadas de estramuros un individuo á caballo. De pronto paróse éste, y el ginete, que por lo que se cuenta y supimos despues no deseaba otra cosa, pues era su objeto quitarle tal vicio al susodicho caballo, esclamó de esta manera: *ya se te acabó el vicio*. Pasó media hora, y pasó una, y pasaron dos, y el caballo y el ginete estaban parados en el mismo lugar. Despues de este tiempo, viendo el caballo que el ginete no le obligaba á marchar, intentó hacerlo por su cuenta; pero entónces el ginete lo contuvo, y siguió conteniéndolo siempre que intentaba arrancar. Dos horas despues el caballo tenia hambre, ganas de echarse, deseos de caminar, fastidio en fin de estar parado; pero el ginete lo sujetaba todavía, esclamando siempre: "ya se te quitó el vicio." En fin á las ocho horas, y ya entrada la noche, se retiró el ginete de aquel lugar y el caballo no ha vuelto á pararse ayer como de costumbre, ni volverá á pararse en su vida sino por fuerza. *Similia similibus curantur.*

Liceo de la Habana.—Esta tarde celebra junta la Seccion de Literatura de este instituto para leer los informes sobre las obras presentadas para los Juegos Florales, y adjudicar los premios á los que los obtengan. La Seccion de Declamacion ha elegido para componer el jurado que ha de adjudicar los premios señalados para los socios facultativos de la misma en los próximos Juegos Florales á los Sres. D. Felipe Poey, D. José B. Betancourt, D. Antonio Camilo, D. Juan Dalaus, D. Agustin Baca, D. Antonio Canals, D. José A. de Quiñones, D. Emilio Auber, D. José Fornaris.

Beneficio.—Mañana sábado tiene lugar el del actor del Teatro de Villanueva D. Luis Martinez Casado. Segun nuestras noticias es la penúltima funcion dramática que en dicho teatro se ejecuta en la presente temporada, siendo la última el domingo, á fin de dejar la escena desocupada para la compañía lírica, que debe venir de camino.

Publicacion importante.—Anales de la isla de Cuba, diccionario administrativo, económico, estadístico y legislativo.—Tenemos á la vista las entregas 42 y 43 de esta obra, que publica el señor Oidor D. Felix Erenchun y contienen 71 sentencias del Tribunal Supremo de Justicia relativas á la *Casacion*. Segun parece el ilustrado autor de la obra que nos ocupa se propone darle inmediatamente un grande impulso, y si lograre reunir el número de suscriciones necesario para cubrir con desahogo los gastos de la empresa la continuará en lo sucesivo, como se propone ahora que "no quedarán sin terminar los anales de 1855 y los de 1856." Escusado es que recomendemos una obra tan notoriamente útil, y desempeñada con verdadera ilustracion.

Meteorología.—El Sr. Poey se ha servido dirigirnos el siguiente artículo, cuya segunda parte daremos en el próximo número:

Cantidad de agua llovida: Su temperatura comparada con la del aire.—Direccion de los vientos superiores é inferiores.

Despues de una seca y de un brillante sol de una larga quincena de duracion, hoy 8, desde las cuatro de la tarde hasta las nueve de la mañana del 10, no ha cesado de llover. Ya al pasar el Sol por el meridiano el dia anterior, como durante la noche del 7 al 8, hubo unas ligeras lloviznas.

El agua caida durante dicho tiempo en tres udómetros colocados á diversas alturas fué la siguiente:

1er. udómetro al nivel del suelo. 55 milímetros.
2º id. á 13,65 metros de altura 55 id.
3er. id. á 15,15 id.......... 53 id.

Por este estado se ha visto, como he indicado en otras ocasiones, que el udómetro situado al nivel del suelo recoje mas agua que el que de la azotea, colocado á 15,15 metros de altura.

Debo sin embargo agregar que estoy léjos de admitir esta ley de disminucion segun las alturas, establecida por Arago y fundada en las observaciones hechas de 1817 á 1838 en el Observatorio de Paris con dos udómetros, situados el uno al nivel del suelo del patio y el segundo á los 27 metros de altura, recibiendo el primero, como medio anual, 57 mm. de agua y el segundo 50 mm: diferencia 67 mm. Creo mas bien con Raspail que deben tenerse primeramente en cuenta los *abrigos* y los *obstáculos* que influyen sobre dichas variaciones segun la posicion de los udómetros para que los que estén mas abrigados reciban ménos agua, miéntras que los udómetros situados al pié ó en direccion de un obstáculo reciban mas agua. En otra ocasion trataré esta importante cuestion mas á fondo, apoyándome en mis propias observaciones.

He aquí el estado de la temperatura del agua comparada á la del aire.

Horas.	Temp. del aire.		Id. del agua.
6 h. 5' tarde....	21 29 grad. Cent.		23.60
6 25.........	24	,,	23
6 30.........	23 40	,,	22 80
6 45.........	23 60	,,	23
7 10 noche....	23 50	,,	22 20
7 35.........	23 60	,,	22.20
7 55.........	23 60	,,	22 60 (1)
8 15.........	23	,,	22 20
8 30.........	23 26	,,	22 20
9	22.50	,,	22.20
9 10.........	23	,,	22.50 (2)
9 20.........	23 50	,,	22.70
9 30.........	23.40	,,	23
10 30.........	23.30	,,	22.70
10 45.........	23	,,	22.50
10 60.........	23 60	,,	22.40
11 10.........	23.20	,,	22.60
11 25.........	23	,,	22.45
11 45.........	22.80	,,	22.10 (3)
12 media noche	23	,,	22 40
12 20.........	22.40	,,	21.90 (4)
12 30.........	22.15	,,	21 65

FOLLETIN.

LA PALOMA Y LOS HALCONES.

LEYENDA ORIGINAL

DE DON ANTONIO DE TRUEBA.

(*Continúa*).

—¡Sabes, Fortuño, que no comprendo la causa de la enemiga que tan de repente ha entrado al de Vizcaya y al de Bortedo! Ello debe ser cosa de la corte porque allá fueron los mas amigotes del mundo y tornan enemigos irreconciliables.

—No andas descaminado en tus cálculos, Iñigo: cosas de la corte los han desavenido y tengo para mí que ha de ser por mucho tiempo.

Hablando así ambos ballesteros habian ido acortando la distancia que los separaba, el uno movido por su curiosidad y el otro movido por su deseo de lucir su inteligencia en lo que á su señor atañía.

—Departamos bajo, continuó Fortuño, porque nuestro amo y señor tiene malas pulgas, y si llegara á saber que nos ocupamos de la causa de sus discordias, que dicen procura recatar, amaneceríamos colgados de la almena mas alta del castillo. Por el bendito Noé que cada vez lamento mas la pérdida de mi antiguo oficio de paje de lanza de D. Lope, porque cuando el tal oficio tenia no necesitaba mendigar nuevas de nadie, como que muchas veces *introduxi me in cela sulula*, que en romance significa que me colaba en el aposento de mi amo.

—Si muchas barbaridades te he visto hacer desde que te conozco la mayor de todas fué el haberte indispuesto con tan buen amo hasta el punto de que D. Lope te echara de su lado y te confundiera con nosotros, pobres ballesteros, que mientras tú roncabas en lecho bien abrigado y mullido nos chupábamos los dedos de frío, paseando como ahora ballesta al brazo por los andenes del castillo de Bortedo, ó por los de la torre de Barrondo.

—Te diré, Iñigo, porqué me echó de su lado D. Lope. Siempre fuí aficionado al zumaque, y esta aficion mia viene de haber oido á mi abuela que todo lo antiguo es bueno. Ya sabes que se me alcanza en achaque de libros: como leyera que en tiempo del bendito Noé habia parras, pues aquel santo patriarca inventó sacar el tal zumaque, tuve para mí que el vino siendo tan antiguo cosa muy buena debia ser, y cierto que no fué errado el cálculo mio. Cuando mi amo estuvo la penúltima vez en Burgos fuí con él allá y entonces ya no necesitaba una colambre entera para aplacar mi sed, pues con una docena de copas quedaba satisfecho, porque..... écheme la uña el de Haro si el vino que por allí se gasta no es contemporáneo de su santo inventor, *vinum optimum*, vino que dice bebedme. A nuestra vuelta á Bilbao tuve que habérmelas de nuevo con el chacolí de la tierra, que mal haya él si hacía mas que doblarme la sed, y queriendo suplir la calidad con la cantidad tanto me dí á él que comencé á ponerme calamocano dos veces al dia, por lo cual nuestro amo y señor me mandó dar una buena tanda de vergajazos, y de paje de lanza me rebujó á simple ballestero. Pero volviendo á nuestro cuento de la corte, Martin, que ha estado por allá, y que por mas señas ha traido una buena colambre del añejo de Búrgos que hemos bebido juntos, Martin, digo, háme contado como fué la lid de nuestro amo y el de Vizcaya.

—Cuéntame, cuéntame hermano, dijo Iñigo cada vez mas movido de curiosidad.

Y Fortuño le contó en efecto lo que ya sabe el lector, es decir, el combate de D. Lope Diaz y el de Bortedo.

—¡Pero no se sabe por qué denostó D. Lope Sanchez al de Haro?

—Nada se sabe, Iñigo; nada.

—¡Mas no se te alcanza algo que ponga mas en claro ese misterio que tan turbio está?

—¡Cómo quieres, Iñigo, que se me alcance nada si D. Lope, aquí como en Burgos, yace encerrado en su cámara y no se comunica mas que con los mensageros que á la cuenta manda á recabar gente?

—Pues yo tengo para mí que lo que de tan mal talante pone á D. Lope han de ser amores de doña Sancha....

—Córtate la lengua, Iñigo, primero que calumnies á nuestra ama y señora, que lléveme el diablo si no es tan santa como las de los retablos.

—Tales pueden ser sus amores que lejos de humillarla la ensalcen. D. Lope Diaz bien merece casar, no con la hija del señor de Bortedo, sino con la del rey de romanos.

—Pues aunque así sea tal es nuestra ama que lengua de villano, que tú eres, no debe mentarla.

Aquí llegaban de su plática los ballesteros cuando vieron destacarse sobre la nieve en las cumbres de Orrantía una masa negra que se movía en direccion á Bortedo. Fortuño llevó á los lábios una bocina que de su cuello pendía y un sonido áspero y lúgubre interrumpió el silencio de la noche, repetido á largo trecho por el eco.

Pocos instantes despues bajóse el puente levadizo y penetraron en el castillo una porcion de caballeros y peones que acompañaban una litera.

XII.

EL PADRE Y LA HIJA.

Pocos momentos antes de resonar la bocina del ballestero se hallaba Lope Sanchez de Barrondo en su cámara del castillo de Bortedo sentado junto á una mesa sobre la cual habia diferentes pergaminos y recado de escribir. Apoyaba el codo en la mesa y la mejilla en la mano en actitud meditabunda: unas veces derraban lágrimas sus ojos; otras brillaban de alegría; ora articulaban sus labios amorosas frases, y mas tarde murmuraban palabras de venganza.

Fijó la vista en uno de los pergaminos y levantándose de repente esclamó radiante de júbilo:

—¡Leguizamon! ¡Leguizamon! Tú tambien tienes sed de venganza; pues bien, serás el instrumento de la mia, y luego...... cuando no queden mas víctimas será víctima el verdugo.

El señor de Bortedo volvió á sentarse á la mesa y trazó con suma precipitacion las siguientes líneas:

"Don Juan: Graves ofensas he recibido de los de Haro, á quienes un dia abrí las puertas de mi casa, arrostrando la saña que mi generosidad escitara hasta en mis mas generosos amigos: participaron del pan de mi mesa, y hasta derramé por ellos mi sangre: don Lope Diaz aprovechó mi generosa hospitalidad para tratar de seducir á mi hija; no fué tan noble como vos que me pedísteis su mano como á un caballero cumple. Si en algo teneis mi amistad, y quereis que vencido el enemigo comun os dé la mayor prueba de agradecimiento que pueda daros, ayudadme á vengar las ofensas que deploro. Poderoso sois y poderoso soy tambien: unidos ambos seremos omnipotentes.

EL SEÑOR DE BORTEDO."

—¡Martin! ¡Martin! gritó en seguida, cerrando cuidadosamente el pliego.

Martin apareció á la puerta de la cámara y Lope Sanchez añadió, entregándole el pergamino:

—A D. Juan de Leguizamon. Dí al portador que si mañana no está en Bilbao antes que el sol salga estará en el infierno antes que el sol se ponga.

No bien volvió á quedar solo cuando oyendo la bocina del ballestero se acercó con ansia indescriptible á una angosta ventana que caia sobre la poterna del castillo, y tendiendo la vista hácia el camino de Orrantía descubrió la gente de armas que se dirigía á la fortaleza.

No hay pluma capaz de describir el sentimiento que entonces esperimentó aquel hombre: un temblor convulsivo se apoderó de todos sus miembros; sus ojos brillaron como dos áscuas buscando un objeto determinado entre aquella masa informe que se iba acercando poco á poco distinguiéndose cada vez mas. Exhaló de repente un grito de alegría y dió un salto tan violento que á ser menos angosta la ventana se hubiera precipitado por ella. Acababa de descubrir una litera y sabia que en aquella litera venia Sancha, su hija, su ídolo, su tesoro, su felicidad, su vida, el ángel que con su contacto habia purificado su alma del cieno de su juventud.

Trémulo y palpitante de emocion dejó Lope la ventana para salir al encuentro de su hija; mas esta apareció en aquel instante en el umbral de la puerta de la cámara y ambos abrieron á un tiempo los brazos, y á un tiempo se oyó la ardiente esclamacion de:

—¡Hija mia!

—¡Padre mio!

"Señor, esclama al llegar á este punto el cronista á quien seguimos en esta ignorada historia: tú, que prestas sentimiento al corazon, energía á la voz y luz al entendimiento, préstanos el sentimiento y la luz que es menester para pintar la santa locura de aquel padre y el santo amor de aquella hija. Danos una pluma de las alas de tus ángeles y el trasunto será digno del original, y no habrá corazon que no palpite, ni ojos que no lloren, ni labios que no bendigan al que tanto amor infundió en el corazon del padre, tanto amor en el corazon de la hija, tanta inspiracion en la mente del cronista."

Conócese que el Señor desoyó por inoportuna la plegaria del cronista, pues el pasaje que trás ella viene mas parece escrito con pluma de ganso que con pluma de ángel.

Pero dejando inútiles averiguaciones sigamos adelante con nuestro cuento, tal cual él sea. La emocion embargaba la voz á Lope y á Sancha; mas sus apretados abrazos, sus ardientes y repetidos besos, sus lágrimas y la espresion de su fisonomía decian mas que la palabra, que sin duda es la espresion mas incompleta de los sentimientos profundos. Al fin, fatigados los esfuerzos del espíritu y la materia, se desprendieron uno de otro y se sentaron junto á la mesa sin que Lope separara los brazos del cuello de su hija, como si temiera que un poder invisible viniera á arrancarla para siempre de su lado.

En circunstancias normales no hubiera sido tan profunda la ternura de padre é hija aun cuando se viesen tras muchos dias de ausencia; pero entonces dos sentimientos opuestos daban resultados idénticos. Lope Sanchez odiaba al de Haro, de quien creia haber recibido una cruel ofensa, y estableciendo un parangon entre aquel mancebo y su hija, en la que el amor no le dejaba ver ofensa alguna, dedicaba á la última todo el amor que habia retirado al primero, al paso que Sancha una vez abierto el tesoro de amor que su corazon encerraba lo prodigaba á manos llenas porque necesitaba amar, ya fuera á su padre ó ya á su amante. Solo amor, solo caricias, tenia Lope para su hija. Es imposible narrar el ardiente interés, la prolija curiosidad con que se informó de todos los instantes de la vida de Sancha durante su separacion, incurriendo en todas las puerilidades del amor familiar: parecia haber olvidado por completo las ofensas que deseaba vengar, y que hasta la huella de sus pesares se habia borrado al contacto de su hija. Mas por un movimiento natural dirigió la vista al pergamino que le decidiera á solicitar la ayuda de Leguizamon, y que no era otro que el que por equivocacion le entregó Alvar en Búrgos, y su frente se anubló de improviso y desapareció la dulce espresion que hacia algunos instantes manifestaba su rostro, y sus labios se comprimian espantosamente.

—¡Sancha!.... ¡Sancha! esclamó: ¡qué te ha hecho tu padre para que sin piedad hayas clavado un puñal en su corazon!

—¡Perdon! ¡Perdon, padre mio! esclamó la doncella, cayendo de hinojos á los piés de su padre no bien escuchó el apóstrofe que este le dirigiera. Digna soy de vuestras reconvenciones, pues no he tenido valor para ahogar los latidos de mi corazon, sabiendo que destrozaban el vuestro. ¡Perdon, perdon, padre mio!

Y Sancha, deshecha en lágrimas, apénas osaba alzar los ojos á los de su padre para dar mas espresion á la súplica que sin cesar repetia su labio.

Lope contempló un instante la humilde actitud de su hija, cuyo dolor no le era comparable al suyo, y de repente desapareció la amarga espresion de su rostro, y sus ojos brillaron de amor, y ardientes lágrimas surcaron su mejilla.

—Yo te perdono, Sancha: yo te perdono, hija de mi corazon! respondió, alzando del suelo á la pobre jóven, á quien tornó á estrechar en su seno, á devorar con sus besos, á inundar con sus lágrimas. Yo te perdono aunque has lastimado cruelmente el corazon de tu padre.... ¡Oh Sancha, oh hija mia! Tu padre funda en el amor de su hija todo su orgullo, todo su poder, todas sus riquezas, toda su gloria, toda su ambicion, toda su felicidad......

¡Qué le queda, Sancha, qué queda á tu padre si el amor de su hija se le arrebata? ¡Ay! ¡Una noche sin dia, un desierto sin límites, un invierno sin primavera, un martirio sin palma, eso, eso es lo que queda á tu padre sin tu amor! Ve, hija mia, ve si debo temblar ante la idea de perderlo, si debo odiar á quien trate de arrebatármelo, si debo aventurar mi vida por conservarlo, si merezco perdon cuando me lanzo al crímen en su defensa......

¡Oh! Bendito sea el dia en que la luz hirió por primera vez tus ojos, porque aquel fué el primero de mi felicidad! Poder, honores, riquezas, todo, todo cuanto constituye la dicha de otros hombres me habia cercado hasta aquel dia, y nada habia bastado á darme la felicidad que desde entonces he gustado.

—Y nadie podrá arrebataros esa felicidad, padre mio, porque yo os amaré como os he amado siempre, como os amo, como vos me amais......

—¡Ah! No, no, Sancha: no me amas como yo á tí, porque el amor de tu padre es esclusivo, y así es el que yo ambiciono. Bien sé que el mundo llama locura á esta ambicion; pero tú, hija mia...... respeta la santa locura de tu padre! Olvida, Sancha, olvida al mal caballero que en cambio de la hospitalidad mas generosa y la amistad mas leal quiso arrebatar á tu padre el único tesoro que poseia.

12 55........	22.40 „	21.80	(5)
1 madrugada.	22.10 „	21.50 „	
1 15........	22.05 „	21.45	(6)
1 30........	22.20(7) „	21.80	(8)
1 45........	22.30 „	22	(9)
2	22.30 „		(10)

Por este estado se nota: 1º La misma coincidencia admirable que señalé en mis primeras determinaciones (a), á saber: que las horas de las temperaturas *máximas* y *mínimas* tanto del aire como del agua corresponden entre sí, que son para las primeras las 6 h. 5' y para las segundas la 1 h. 15' de la mañana. 2º Que, como en la vez pasada, la temperatura del agua llovida se ha mantenido siempre mas baja que la del aire. 3º Que la mayor diferencia entre la temperatura mas baja del agua y la mas alta del aire ha sido de 2.75 grados. El 23 de setiembre esta diferencia fué de 2.30 grados.

Hé aquí ahora las indicaciones importantes que se refieren á los números del estado que precede, y cuya esplicacion puede aclarar ciertas anomalías aparentes observadas en estas indicaciones:

(1) En el momento en que el chabasco arreció.
(2) [illegible] poco.
(3) [illegible] N. E.
(4) [illegible] del N. E. [illegible] despues de las doce de la noche.
(5) [illegible]
(6) [illegible] el viento no pierde su [illegible]
(7) [illegible] marcaba 21.95: mas la radiacion [illegible] subir á 22.20 [illegible]
(8) [illegible] la observacion de las 12h. [illegible]
(9) [illegible] con llovidas [illegible] pequeño recipiente.
(10) [illegible] de la madrugada [illegible] de la noche y el dia de hoy 9 con intervalos [illegible] N. N. O. y N. E.

Defuncion.—En los momentos de cerrar esta parte del *Diario* sabemos con el mayor dolor el fallecimiento del Sr. D. Agustin del Pozo regidor del Excmo. Ayuntamiento y Prior electo del Tribunal de Comercio de nuestra plaza para 1859. Acompañamos en su justo pesar á su respetable familia. Parece que se dará sepultura al cadáver en la tarde de mañana.

Continuacion de los individuos que correspondiendo á la invitacion que se les ha hecho han remitido objetos para el Bazar que prepara la Junta de Aprendizaje de esta ciudad con el fin de proporcionar el engrandecimiento del asilo de San José, taller gratuito de aprendices:

Sr. Lic. D. Antonio Zambrana, vocal de la Junta de aprendizaje y presidente de la comision que entiende en el Bazar un estuche [illegible] compuesto de [illegible] muy fino con caprichosas y menudas [illegible] de porcelana, [illegible] y rubíes, todo de mucho mérito.

Sr. D. [illegible] Vazquez, secretario de la Junta de aprendizaje, [illegible] de mas de [illegible] de alto y ancho [illegible] y el segundo la bendicion [illegible]

Sr. [illegible] un adorno de porcelana [illegible] de metal dorado [illegible] sobre una repisa de lo mic[illegible]

Sr. [illegible] Gobierno Político don José Ramon Cabello, [illegible] todo de cristal de roca [illegible] con su llave y otros adornos dorados.

Sra. doña Antonia Bermudez de Castro de Cabello, una linda [illegible] con lindísimas viñetas [illegible] otros objetos de mérito.

Sr. [illegible] Ramon Suarez, un [illegible]

Sr. [illegible] en juego de café compuesto de [illegible] lechera, azucarera, seis tazas con platos y [illegible] porcelana dorada.

Sr. [illegible] Cowley [illegible] dorada y cincelada y con una [illegible]

Sr. [illegible] Cowley, un costoso juego [illegible] cafetera, lechera, azucarera, dos tazas [illegible] porcelana fina con multitud de [illegible]

Sr. D. Rafael A. Cowley, [illegible] de mármol estatuario con su [illegible]

Sr. D. [illegible] una magnífica caja de palo de [illegible] de cristal tallado y dorado [illegible]

Sr. D. Felipe de la Vega, una hermosa caja de media vara en cuadro [illegible] principal [illegible] un espejo que figura un jardin con plantas y flores [illegible] un ruiseñor [illegible] de cristal [illegible]

Sra. doña Francisca de la Vega de [illegible], una lindísima caja forrada de terciopelo azul marino con sobrepuesto dorado y plateado entre los cuales dora las [illegible] se divisa el Angel de la Guardia [illegible] que encierra un rico devocionario forrado de terciopelo punzó con cantos dorados, perfiles y reoortes de plata y la imágen de Ntra. Sra. de los Dolores en uno de sus frentes.

Sr. Lcdo. D. José María de la Torre, seis ejemplares del "Pasatiempo de las Damas," 1944 id. de la "Nueva tabla de cuentas," 1911 "Elementos de aritmética," 1414 id. de "Geografía é Historia" 1, 2, 3 y 3 partes de la "Nueva cartilla" 3211 id. de cuentas [illegible] obras de su autor.

Sr. D. Francisco Vazquez y Ramos, dos volúmenes en 4.º mayor [illegible] "Cien tratados" edicion de Madrid con grabados y pasta española.

Sr. D. Fernando [illegible] "Meditaciones sobre el Evangelio" [illegible] encuadernacion de chagrin con láminas finas y cantos dorados.

Las señoritas Marmol [illegible] par de lindas dulceras de cristal punzó de [illegible] y platos, un capricho juguete y una chirola [illegible] dorada.

Sr. D. Cristóbal Cumplido, un folio con el "El emigrado" edicion de Paris [illegible] de chagrin con láminas finas y perfiles dorados.

Sra. doña María de Arozena, "Recuerdos de un ciego" viajes [illegible] edicion de Paris, [illegible] de chagrin y cantos dorados.

Sra. doña Antonia F. [illegible] de Arozena, "Catecismo de Masó" [illegible] de chagrin con cantos dorados.

Sra. doña [illegible] un hermoso juego de aguamanil de botella, vaso y bandeja de cristal azul con guirnaldas [illegible]

Sr. D. Antonio María [illegible], vocal de la Junta de aprendizaje, "Diccionario Geográfico, Estadístico é Histórico de Madoz, [illegible]

Sr. D. [illegible] de provincia, administrador [illegible] "Galería de las mujeres mas célebres" magnífica edicion de Paris [illegible]

Sr. Lcdo. D. [illegible] Alvarez [illegible] un par de bonitos pomos [illegible]

Sra. Da. María [illegible] una ingeniosa relojera [illegible] de vara de alto [illegible]

Sr. D. [illegible] un par de preciosos candeleros de rica [illegible]

Sra. Da. Antonia [illegible] un par de graciosos [illegible] de cristal [illegible] de bronce dorado.

[illegible] un hermoso [illegible] de porcelana [illegible] Concepcion.

[illegible] una copa de cristal color de [illegible]

[illegible] un curioso medallon de papel [illegible] de la Guardia y del [illegible] un depósito de agua bendita en figura de concha.

Sra. Da. Josefa Cenaloga [illegible] un gallo curiosamente [illegible] de muchas maravillas [illegible] del Niágara.

Sra. Da. Rosa María Casaloga de Núñez, una bonita bandeja de rica porcelana con flores, botones y hojas de relieves, todo dorado y un pequeño florero tambien de porcelana con el busto de la bondad [illegible] Hermosa.

Sr. D. José [illegible], un par de medianas jarras de porcelana.

Sra. Da. [illegible] de Sastre, dos lindos adornos de tocador [illegible] de porcelana fina.

[illegible] Brígida Zabala, un [illegible] de alto y tres cuartas de ancho [illegible] conteniendo un espejo, circundado [illegible] de mucho lucho con cadrillos de colores, y [illegible] un medallon con medias cañas conteniendo [illegible] en forma de plumas, asemejándose [illegible]

Sr. D. José Valdés [illegible], un par de pomos de tocador con [illegible] y dos pequeñas jarras, todo de rica porcelana con sobrepuestos y motas doradas, y una graciosa charola.

Sra. Da. Amalia [illegible] de Valdés, un par de jarras de porcelana y un [illegible] con el busto de la Vírgen del Rosario.

Sr. D. [illegible] una bonita caja conteniendo un curioso Kaleidoscopio [illegible] dorado y negro, bellos adornos de terciopelo punzó [illegible]

Sr. D. [illegible] un cuadro de cristal sobre repisa de mármol estatuario [illegible] una linda fragata española con todo su velamen y cordaje.

Sr. D. Pedro [illegible], una caja de caoba con cerradura, forrada [illegible] terciopelo punzó conteniendo un revolver de Colt de 6 tiros y además, balero, depósito de pólvora y fulminantes y los útiles necesarios para su desarme y limpieza.

El niño D. Arturo Rivero de Aguilar, un par de jarras de porcelana dorada y dos lindos pendientes de idem que representan dos jóvenes elegantemente ataviadas.

Sr. D. José Gamboa, cubrimiento de bordados obreros y bomberos, un devoto Sto. Cristo de plata cristofe, en cruz y peana de ébano torneado.

Sr. D. Simon Arriaga, un lavamanos de caoba.

Sra. Da. Antonia Gonzalez de Larrazabal, un palanganero de granito [illegible] un par de candeleros de una cuarta de alto y tres piezas mas, todo de finísima porcelana de Larrazon perfiles y cantos dorados.

Srtas. Martinez, una bandeja charolada y dorada con un juego de café, compuesto de cafetera, lechera, azucarera y dos tazas con platos, todo de china con cantos dorados.

Sr. D. Juan H. de Mendoza, un cilindro conteniendo un barómetro con adornos de marfil.

Sra. Da. Celestina H. de Mendoza, un bonito pendero de porcelana dorada que figura un silfo, y una fosforera.

Sra. Da. Nerced García de H. de Mendoza, un par de floreros con una cruz de nácar.

Sr. D. José Julio Ciceu, tres cajoncitos de cedro con cien tabacos cada uno, de regalía, regalita y óperas.

Sr. D. Francisco Garizas y Perez, un lindo florero de cristal cristo, dorado é iluminado.

Sr. D. Anastasio Orozco y Arango, un gracioso reverbero con cafetera de porcelana con flores y dorados esquisitos.

Sra. Da. Gabriela Arastol de Orozco, otro reverbero figurando una mujer, todo de porcelana fina con dorados y otros adornos.

Sra. Da. María de la Luz Ramirez Gallo, un par de bonitas jarras de porcelana dorada.

Sr. D. Juan Perez del Castillo, un lindo juego de agua compuesto de botella y vaso de cristal punzó y blanco.

Sra. Da. Cármen Perez de Perez del Castillo, un par de preciosos vasos de cristal punzó y blanco con tapas y asas y un par de botiaca de niño muy curiosos, bordados con seda morada y oro.

Sr. D. Alejandro Perez del Castillo, una caja con un juego para ... de China con adornos y perfiles dorados y cera [illegible] agua de Florida.

Sr. D. Alejandro M. [illegible] y Herrera, una lamparita de cristal punzó [illegible] sobre dorada en una repisa de mármol [illegible]

Sra. Da. Ana Menéndez de Morales, una devotísima imágen de la Purísima Concepcion de una cuarta de alto, colocada sobre un globo que representa el mundo, todo de alabastro artísticamente trabajado, con su depósito para agua bendita en figura de concha.

Sra. Da. Francisca Herrera de Morales, una mantequillera de cristal cuajado dorada, cubierta y repisa de plata cristofe, curiosamente cincelada, y un lindo pendiente de cristal tallado en figura de concha con agarradera y repisa de plata cristofe.

Srita. Da. Ana M. Lenz, una curiosa caja conteniendo una muestra de tambor punzó y negro y dorada lo mismo, magnífica [illegible]

Sra. Da. María Inés Azaola de Chacón, una mantequillera de cristal cuajado con plato, cubierta y repisa de plata cristofe.

Sra. Da. Rosalía Valerio de García, un lindísimo adorno de tocador en el que figura [illegible] palmas y otros objetos, todo de rica porcelana, conteniendo un lavatorio y otros bonitos pomos con tapa sobre un cojin de terciopelo punzó y superfina blanca.

Srita. Da. María Desideria Pesa y Agado, un curioso prendero de porcelana blanca figura de concha con agarradera y perfiles dorados.

Srita. Da. Lucía P. sa y Aguirre, una bonita bomba, pequeña de cristal con plato, candelilla y repisa dorada y una charola chica.

Srita. Da. Josefa Carrizao, una caja con un gracioso cuello para señoras de hilo bien tejido, del cual pende una corbatica de rasoa? al calcare.

Sra. Da. Irene Lloveras de Lloveras, un precioso reverbero con jarro todo de fina porcelana y lindo paisaje: un pequeño juego de café y un par de botellitas de cristal con esencia.

Sr. D. Simon Prat, una caja con llave conteniendo un necesar de señora con sus piezas doradas: una sillita de hierro para jugar niños: tres pomitos de cristal azul con elixir y un pebetero de metal bronceado.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—San Homobono, confesor.—La natural virtud y el muy ilto candor del santo que acabamos de indicarle merecieron el título de hombre bueno. Su profesion fué la de sastre y sus medallas á fábricas y carteras: se distinguió por su ardiente caridad con los pobres y repartió muchas veces con ellos su escaso alimento, y sus reducidas facultades dejando al mundo un ejemplo que imitar en su admirable desprendimiento de todo lo terreno.

Tambien celebra hoy la Iglesia los Santos Valentin, Solutor, Víctor, Matrio, Antonino, Zoilo, German, Eunata, Arcadio, Pascasio, Probo, Eutiquiano, Pablo, Abbon, Mexeleudá, vírgen, los mártires, Bricio, Gonduito, Eugenio y Quiuciano, obispos, Nicolás I papa de este nombre, Killan, presbítero, Constante, sacerdote, Estanislao de Kosca, confesores.

MISAS SOLEMNES.—Fiesta el sábado.—En San Agustin al Sacramento á las 7: en la Catedral la de Tercia á las 8½: en el Santo Angel, San Felipe, San Isidro y parroquia de Guanabacoa á las 8 la misa mayor: en Santa Clara á las 7½ al Gran Poder de Dios á espensas de sus devotos, y recordamos á los fieles están concedidos por nuestro digno prelado cuarenta dias de indulgencia á todos los fieles que asistan y otros cuarenta á los que devotamente rezaren tres credos ante dicha imágen.

Iglesia de la Compañía de Jesus (Belen).—A las 9 los piadosos ejercicios de costumbre: sermon por un padre de la Compañía.

Pláticas.—En las parroquias en la misa mayor de 7 á 8 sobre el Evangelio del dia.

V. O. T. de San Francisco.—A las 4½ de la tarde punto de doctrina Corona y estacion al Santísimo.

Procesion.—La del Circular saldrá de San Agustin de 4 á 4½ de la tarde despues de las preces de costumbre: de aquí va el Circular á la Merced.

Santo Domingo de esta y el de Guanabacoa.—El dia 14 á las 7 misa solemne y procesion dentro del templo, al Santísimo Niño Jesus.

San Isidro.—El domingo 14 del corriente tendrá lugar la gran fiesta á Nuestra Señora de los Desamparados: predica el presbítero Don Francisco Caical, presidente de la Congregacion. Gran Salve la víspera á la hora de costumbre.

CORTE DE MARIA.—Dia 14 de noviembre—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Consolacion ó de la Cinta en la T. O. de San Agustin.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia [illegible] el dia 11 por la mañana	191 / 9 / 1 / 1	202
[illegible]		7
Existencia el dia 12 de noviembre por la mañana	94 / 101	195

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia [illegible] el dia 11 por la mañana	102 / 1	103
[illegible]		1
Existencia el dia 12 de noviembre por la mañana		102

DIPUTACION DE ABASTOS.

ABASTO DE GANADO MAYOR.

[illegible] el dia 12 [illegible]

GANADO.	Número.	Peso arrob. lb.	Precios.	Existencia.
Toros	123	1784	á 30	52
[illegible]	4	54	á 25	0
[illegible]	16	122	á 32	14
Total	143	1960		66

Habana 11 noviembre de 1858.—José M. Portillo.—Vto. Bno. Sr.

ABASTO DE GANADO MENOR.

[illegible]

GANADO.				Peso arr.	lb.	Precios por arroba	Existencia el dia 12
Cerdos	3	114	117	358	20	Manteca — á 50 / Carne — á 6	498
Carneros			26	35	15	á 50	50

Habana, 11 noviembre de 1858.—El Administrador, J. M. Veitia. Vto. Bno.—Jerez.

ANUNCIOS.

PROFESIONES Y ENSEÑANZAS.

D. Federico G. Echarte, Dr. en medicina de Paris, de regreso de su viaje, se ofrece nuevamente al público y á sus amigos en su antigua habitacion calle de San Ignacio n. 67.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. 30-160

El Dr. Gimenez Forcá, médico de hospitalidad y beneficencia de Madrid, socio de varias academias científicas, ofrece su conocimientos homeopáticos, con especialidad en las enfermedades de señoras y niños y en los dolores reumáticos y de estómago por rebeldes que sean.—Recibe órdenes en la camisería calle de la Habana n. 59. Consultas todos los dias de 10 á 11. 30-220

D. José Torres y Mútis Dr. en medicina y cirugía ha pasado su domicilio á la calle de la Lealtad n. 24 30-13N

Doctor D. Cárlos Finlay, médico, cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vías urinarias y las enfermedades venéreas: calle de la Amargura número 13, entre Aguiar y Habana.
Recibe consultas de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. Gratis para los pobres de solemnidad.

Doctor Charles Finlay, N.º 13 Amargura Street between Aguiar & Habana. Begs to offer his services in all the branches of his profession to his friends and the public.
Consulting hours—8 to 9 A. M. & 2 to 3 P. M. 30-200

Don José Cristóbal Duran, doctor en medicina y cirujía, se ofrece al público y á sus amigos en los ramos concernientes á su facultad: calle de O-Reilly núm. 108. 30-17 Obre.

Gabinete médico-quirúrgico. El profesor D. Manuel Gonzalez de Jonte recibe consultas sobre toda clase de enfermedades y ejecuta operaciones quirúrgicas todos los dias no feriados de 2 á 3 de la tarde en su casa calle de la Industria n. 9. 20 Oa

El Dr. D. José María Carbonell profesor de medicina y cirujía, participa á sus amigos y al público haber pasado su habitacion á la calzada del Monte, n. 512, inmediato á la esquina del Zapote donde se ofrece en el ejercicio de sus facultades.—Sus clientes del Cerro pueden dejar sus avisos en casa de su hermano D. [illegible] en la calzada n. 512 donde lo hallarán diariamente á las 8 de la mañana. 15-10

Madama Teresa Canierzini, partera facultativa, vive calle de Villegas núm. 62, entre las del Sol y Muralla; habla español, francés, inglés é italiano. 46 11 Nbre.

Doña Catalina Pedemonte partera facultativa de la Universidad de Génova en Italia, y de esta Real Universidad, se halla establecida en la calle de la Amistad n. 41 entre Neptuno y San Miguel, donde se ofrece á servir á las personas que la necesiten á cualquiera hora del dia como de la noche. 30-7nv

Madama María Ferdinand partera facultativa, se ofrece al público para asistir en todos á cualquiera hora del dia ó de la noche: habla castellano, francés, inglés y aleman: calle del Consulado número 47. 31-260

Sres. Lopez y Gueta (hijo) cirujanos dentistas se ofrecen al público, en todo lo concerniente á su facultad: calle de O-Reilly n. 74. 30-250

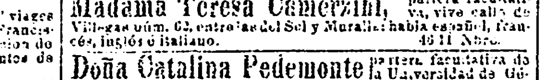

El Dr. D. Mariano Vieta é hijos, cirujanos dentistas, siguen ejerciendo su facultad en la calle de San Rafael n. 24 entre Amistad y Aguila. Año 22 nov.

Dr. Guillermo I. Tinker. INTERESANTE AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana n. 40 esquina á la de Obrapía.

Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquier parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que deforma sobre las muelas desdudas flojas, las afirma en su lugar y cura todas las encías.—El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Elíxir para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Sus precios no son altos.—Extrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30-200

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA

Conocido en la calle del Obispo número 64, entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad, ejerciendo cuantas operaciones le presenten por difíciles que sean, destruyo la sensibilidad de las muelas en veinte y cuatro horas para orificarlas, sin causar el paciente ningun dolor, coloca dientes artificiales desde uno hasta el completo de toda una dentadura sin que reconozca aun mirándolos con mucha atencion.—Tambien pone las dentaduras atmosféricas, ó sean sujetadas con la presion del aire, las que son muy cómodas por no necesitar de los elásticos, para cuyo efecto acabo de recibir un surtido de dientes incorruptibles tan finos que en nada se distinguen de los naturales, recomienda su conocida pasta dental, la que tan buena es para blanquear, fortalecer y evitar las caries: los precios estarán al alcance de todas las personas y las obras se entregarán sin demora. Año 61

Dr. Guillermo C. Downs, CIRUJANO-DENTISTA, calle de O'Reilly, n. 96, entre Habana y Compostela. 18-2 Nv.

Don Eligio Vedder, CIRUJANO DENTISTA, natural de los Estados Unidos que tenia su elaboratorio en la calle de O Reilly n. 96, se ha trasladado á la villa de Cárdenas, lo que avisa á sus numerosos favorecedores. 4m-2N

El Dr. D. José Watson Ver Valen, cirujano dentista, ha mudado su habitacion y laboratorio á la calle de la Habana n. 190 entre O-Reilly y Empedrado, donde se ofrece al público en todo lo concerniente á su profesion. 30-160

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.
Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno superior, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.
Aritmética, teneduría de libros gramática castellana, idiomas, dibujo lineal y natural.
Se dan clases durante el dia por la noche hasta las 9.
Precios los mas equitativos. 30-93

D. Manuel Anjebas, profesor de baile, recibe avisos de su profesion en la calle de San Ignacio núm. 14, botica y droguería de San Juan, entre las de la Amargura y Teniente Rey, y en la sedería Rosa Habanera, calle de la Muralla, entre Habana y Compostela. 15 10

Academia de instruccion primaria superior bajo la advocacion de Ntra. Sra. de Guadalupe.—Con el competente permiso de las autoridades civiles y eclesiásticas, la que suscribe, natural de Francia, acostumbrada hace muchos años á la enseñanza de la niñez, acaba de abrir, contando con la cooperacion de su hermana, profesora recibida: la Academia arriba mencionada, situada en la calle de Gervasio n. 151, entre las de la Salud y Reina, donde se ofrece á los Sres. padres de familia que quieran honrarla confiándole la educacion de sus hijas en todos los ramos que la constituyen. Enseñará asimismo toda clase de costuras, bordados é infinidad de labores útiles y agradables.—Habana, 12 de noviembre de 1858.—Olimpia Doux. 30-12 N

Don Tomás Ruiz, profesor de música.—Ofrece á sus amigos en particular y al público en general en su nueva habitacion calle del Aguila n. 61 entre las de Virtudes y Animas, en donde recibe órdenes de las personas que gusten favorecerlo con su aprendizaje en los ramos de solfeo, piano y canto. Dá lecciones en casas particulares y tambien en la suya, y además recibe avisos en todos los almacenes de música de esta ciudad. 30-30 oct.

Mr. Charles L. Plisset, natural de Francia profesor de francés, inglés italiano y contabilidad, mercantil ofrece sus servicios á los Sres. Padres de familia y al público en general para la enseñanza de estos ramos en casas particulares, colegios, academias etc., por los métodos mas rápidos y sencillos, desempeñándolos á la vez con la prolijidad y el entusiasmo que le son característicos.—En los bajos de esta redaccion, librería de Ramis impondrán. 15-27 Oct.

Academia de J. W. Zimmermann Dr. en filología, de la universidad de Bonn (Prusia) calle de Neptuno n. 20. Enseñanza de inglés, francés, aleman, español y los idiomas clásicos. Se enseña tambien la letra inglesa mas moderna. 30-190

Se dan lecciones en casas particulares y en colegios de los siguientes ramos: inglés francés, y aleman, teneduría de libros por partida doble aritmética mercantil; y letra inglesa todo con la mayor eficacia por parte del profesor. Impondrán calle de Neptuno n. 99. 30—17 oct.

Fotografía.—Enseñanza completa de este bello arte por 12 onzas de oro. Lecciones diarias en la Galería Daguerre, calle del Obispo núm. 79 15 2N

Se hacen traducciones de inglés, francés y aleman á precios módicos: calle de Neptuno n. 99. 30—17 oct.

D. Francisco de Asís Martinez Presbítero organista del Monserrate, da lecciones de piano, armonía y composicion, recibe órdenes en casa de Maristany y en su domicilio calle de Neptuno n. 96. 30-19 oct.

La verdadera letra inglesa comercial se aprende en pocos dias aplicándose con la invencion del método paralelo, este método consiste en una teoría del todo nueva y demuestra la falsedad del arte de escribir como ha existido hasta hoy. Los fatigantes y valientes profesores en [illegible] esta nueva teoría no han podido menos que declararla sublime, y los resultados confirman aun mas este juicio. mientras el mas débil discípulo de este método escribirá intrínsicamente siempre mejor que el mas valiente maestro ó discípulo de cualquier otro sistema que sea. En todos los paises altamente comerciales que ha sido introducido este método, se han rechazado los demas sistemas como falsos é inútiles al lado de las reglas y ejercicios del método paralelo escribiendo con este método en pocos dias siempre igual, claro, unido, sin rayar el papel, siempre derecho, con toda clase de plumas, con la mas grande ligereza y con la máxima indiferencia. Las lecciones se reciben privadamente en la calle de Neptuno n. 5—Leopoldo Hermel.
NOTA.—Lecciones positivas de partida doble, aritmética mercantil y taquigrafía alfabética. Mme. Luisa Hermel da lecciones á las señoritas en casa particular. 8 13

Calle de la Lamparilla n. 22 entre Habana y Compostela.
PARTIDA DOBLE en 20 dias ó en 30 noches.
LETRA INGLESA en 10 dias ó 10 noches.
ARITMETICA MERCANTIL completa en 15 dias ó 15 noches.
IDIOMA INGLES O FRANCES en 6 meses.
NOTA.—La eficacia del método queda comprobada por una infinidad de discípulos que desempeñan importantes puestos en el alto comercio de esta capital y pueblos habitables de la Isla.
Solo se admiten alumnos de edad de 18 años para arriba. 59

Fotografía y Ambrotipo. Se enseña á retratar por cualquiera de estos dos sistemas por el precio módico de 6 onzas de oro, y es capaz la persona que desee aprender, en pocas lecciones quedará al corriente y ademas se le enseñará á colorar las Fotografías por un sencillo sistema que con facilidad podrá aprender, como tambien en los ambrotipos los cortinajes y fondos con cielo ó paisaje y demás accesorios por Mestre en la Galería Fotográfica: calle de O-Reilly n. 12. 10-13

ARTES Y OFICIOS.

S. Suarez, O-Reilly n. 43. RETRATOS de Ambrotipo con fondo de colores, paisajes, etc., segun los últimos procedimientos.—Retratos en fotografía desde el tamaño natural hasta para remitir en cartas, negros ó colorados.—Se retratan cadáveres. 15-13o

La antigua relojería de Romero situada en la calle de San Nicolás n. 189, cuadra antes de la iglesia, ha pasado á la otra n. 171, segunda cuadra de la iglesia. 26 120

Gran Fábrica de marcos dorados de palisandro, ébano, meplo, caoba &c., y depósito de toda clase de espejos, de A. Grasperas, calle del Obispo n. 113.—Se ha recibido en este establecimiento por los últimos buques llegados del Havre y Nueva-York un estenso surtido de molduras finas y de dibujos de capricho de las que están mas en moda en Paris y Nueva-York tanto doradas como de palisandro, meplo, caoba &c. de todos anchos. Hay tambien una elegante coleccion de moldes para esquinas, óvalos &c. y se hace todo lo concerniente al arte de dorador, como con vidrios dorados, y de mosaico.
Se restauran cuadros antiguos y todo lo concerniente al ramo de dorado de [illegible] 6m-3Jl

Mda. Angelina Poyard modista de Paris, tiene el honor de anunciar á las Sras. y Sritas. de esta capital que acaba de arreglar su establecimiento de manera que puedan [illegible] las que gustan probarse sus trages. Hará toda clase de vestidos al estilo mas moderno de Paris, con cuya capital está en comunicacion, y en una palabra, empleará toda su habilidad en complacer completamente á las personas que se dignen confiarle. Vive calle de O Reilly n. 52 última cuadra hácia la puerta de Monserrate. 15-4N.

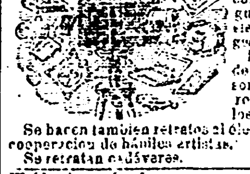

M. Lunar, O-Reilly núm. 44.—RETRATOS AMBROTIPOS Y MINIATURAS, con sus fondos de colores, paisajes, gabinetes &c. á gusto del interesado, segun los sistemas de Mr. Davis y Mr. Bourgee.
Retratos en FOTOGRAFIA desde el tamaño natural hasta los en sortija con colores de claro oscuro y para mandar en cartas, por los procedimientos mas modernos.
Se hacen tambien retratos al óleo para los que lo quieran con la cooperacion de hábiles artistas.
Se retratan cadáveres. 6N

Fábrica de bragueros con Real Privilegio POR S. M. DE CODEZO.—Este establecimiento situado en la calle de Bernaza n. 101 [illegible]
Tambien se hará cargo de construir aparatos para brazos y piernas, [illegible]
ADVERTENCIA.—Para los detenciones de fuerza y en general para las personas de pocos haberes hay tambien una clase de bragueros quedando cómodos y seguros pudiendo durar muchos años con alguna [illegible] por el mismo que lo usa. 365 nov.

Con Real privilegio por S. M. [illegible]

Para-rayos S. T. Stanton, [illegible] calle del Cerro n. 739 21-29

Ojo que conviene. Se pintan casas, fondos &c., con la mayor prontitud y equidad [illegible] calle de Villegas n. 94 entre Muralla y Teniente-Rey. 30-210

SOLICITUDES.

PERSONALES Y DE CRIADOS.

En el Prototipo de la Moda calle del Obispo n. 125 se solicitan oficiales de sastre buenos. 8-10

Alquilar una criada de color que sepa coser para servir á una señorita: calle del Inquisidor n. 61. 4-10

Buenos oficiales de sastre. Calle del Obispo número 68, sastrería de Brachi. 4-10

Un criado de mano blanco, inteligente en el servicio doméstico, con buenos informes, de aptitud y honradez, y un cocinero general: calle de la Industria n. 111. 4-10

A D. Santos D. de Fonfria de Rugama del Castillo, natural de Cisero, para asuntos de mucho interés que le conciernen Bernaza n. 4. 4-10

Una buena cocinera que sea esclava y que sus amos respondan: calzada de San Lázaro n. 15. 4-10

Saber el paradero ó habitacion de D. José Barquín, natural de las montañas de Santander del valle de villa Carriedo [illegible] lo solicita su hermano D. Joaquin Barquin en la Habana, plaza Vieja casi la n. 32 frente al almacen de ropas el Gallo. 4 10

Una criandera blanca ó de color sin cria que tenga mas de 10 meses de parida: en la calle del Obispo n. 12 ó en Guanabacoa panadería de Corral falso. 4 10

Si se presentase un buen inquilino en el dia, se alquilará la casa alta n. 10 calle de la Habana: en la misma impondrán desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. 4-10

Trabajadores blancos ó negros. Calle del Prado n. 112 4-10

Dos oficiales de sastre por meses: Inquisidor n. 72. 4-10

Un practicante de cirujía y poco de medicina solicita una enfermería en un ingenio: tiene personas que le abonen su buen comportamiento é inteligencia: Impondrán en la calle de S. Ignacio n. 73 entre Sol y Muralla: Barbería. 4-10

Cinco ó seis muchachos para vender por la calle panales y dulces á 10$ al mes y comida: calle de la Lealtad n. 41 entre Virtudes y Animas. 8 5

Un buen cocinero blanco para un establecimiento en el pueblo de Pinar del Rio: calle de San Ignacio n. 89 darán razon. 8 6

A D. Silvestre Lopez que fué cobrador de la Beneficencia Domiciliaria, para un asunto que le interesa: calle de los Oficios n. 30 impondrán 6 6

Un cocinero y repostero á la francesa y española é inteligente en el manejo de una casa desea colocarse. Calzada de Galiano peletería La Aldeana núm. 92 y en la de los Corrales n. 27 impondrán. 6-12

Se compra una negra, sana, robusta para criandera, parida hasta de tres meses: impondrán en la calle de [illegible] n. 95 calle de O Reilly ó en núm 450 calzada del Cerro. 8-12

Un cocinero natural de Asturias, desea colocacion de su oficio á la española, tiene personas que abonen por su conducta: calle de los Oficios n. 7 impondrán. 4-12

Comprar dos casas de mampostería y tejas situadas en buen punto de estramuros y cuyo valor no pase de 35.6$ cada una: calle del Rayo n. 22 desde las 3 á las 5 de la tarde. 3-12

En la calzada del Monte n. 73 se desea saber del paradero de D. Salvador Castro, que hace como 7 meses vivía en la calle de Luz n. 10, y es para enterarle de un asunto que le interesa. 4-12

Un natural de Cataluña recien llegado, desea hallar colocacion de capataz de carretero, lo que ha ejercitado mucho tiempo en Cataluña, ó en cualquiera otro trabajo de agricultura, como tambien en toda clase de ganadería por ser agricultor rural; entiende de albañilería. Tiene buenas cédulas y otros documentos para acreditar sus responsabilidades y su buena honradez: calzada del Monte n. 215 darán razon. 5 12

Madama Mussa, solicita unas buenas costureras: calle del Obispo n. 116. 8-10

Un profesor estrangero que entiende el español se ofrece á dar lecciones en los idiomas inglés, francés y latin, con los demás ramos de una buena educacion, dando los mejores informes: se servirán ocurrir al Sr. Austin: calle de la Lamparilla n. 85 30-5 nov.

Un estrangero de nacion francés muy práctico en las cuentas y la teneduría de libros por partida doble, semi-doble y sencilla, ofrece sus conocimientos á quien lo necesite, siendo dable al que quiera emplearle, de ocuparlo solo por horas determinadas según cada dia, de cada semana ó aun de cada mes con un estipendio moderado y muy con relacion á las ocupaciones con las las.
Estas circunstancias permitirán á todas las casas y en hasta en los establecimientos de mas reducido comercio de tener con un muy cortísimo gasto sus libros muy arreglados y puestos, el el caso lo requiere, al nivel de los que se llevan en las casas de comercio mayor ordenadas en esta parte.
Informarán en la Agencia general de Negocios n. 14, calle del Consulado n. 15, como en la tienda de ropa la Mall de calle San Ignacio frente á la Plaza Vieja, y en la peluquería de los portales del Palacio del Sr. Aldama. 3 -130

Un jóven que acaba de llegar del Norte que posee el inglés, francés y español desea colocacion: de mas informes calle de la Obrapía n. 119. 4-12

Acomodar una mujer blanca para manejar un niño de pocos dias de nacido, y que tenga personas que den buenos informes de su conducta: calle Real de la Salud núm. 24, esquina á la de San Nicolás, tratarán de su ajuste. 4-12

Un cocinero francés desea acomodarse en una casa particular: informarán en el despacho de papel sellado, calle de Mercaderes núm. 10. Tambien un escelente amanuense, de 6 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 4 12

Una señora natural de Galicia desea acomodarse en una casa particular acostumbrada al manejo de niños ó para cuidar la casa, teniendo personas que abonen su conducta. Calle de los Oficios núm. 33 impondrán. 4-12

Comprar una negra coartada en no baje de 600$ ni pase de 800, que sea buena lavandera y aplanchadora, costurera y que entienda algo de costura, para servir á dos personas, cuya solicitud se hace sin intervencion de tercera persona: calle Nueva del Cristo n. 7. 6-9

Tomar en alquiler para que corta familia una negra cocinera y lavandera, libre ó esclava, pudiendo ir á dormir á su casa (ó cocinera solamente): calzada del Monte n. 129. 4-11

Una negra lavandera y cocinera para el servicio de un matrimonio, que sea esclava y su amo responda á su formalidad: calle Corrada de Santa Clara n. 28. 8-11

Una señora española solicita acomodarse bien para ama de llaves ó para el cuidado de algunas señoras, es muy servicial y amable y tiene personas respetables que abonen su conducta. Darán razon en el cuarto n. 15, de la fonda La Campana, frente á la puerta de Tierra. 4 11

Una señora que hable el inglés, para el cuidado de unos niños: calle de los Oficios n. 44. 4 11

Alquilar una negra cocinera, que sea de buenas costumbres y que pernocte en la casa: calle del Aguacate n. 66. 4 11

Un prefecto para un colegio, pero que tenga alguna instruccion, bien nacional ó estrangero: impondrán en el colegio de San Cristóbal á las faldas del castillo del Príncipe. 4 11

Un buen oficial de barbero, pues no siéndolo no se lo admite: calzada Real del Monte n. 398 casa de Caballo. 4 11

Un matrimonio sin familia solicita en una casa decente habitacion y alimentos por la pension que se convenga, no necesitan á lo menos tres habitaciones y en dos de ellas independientes de la demas familia, bien sea parte alta ó baja de cualquiera casa, prefiriéndose estramuros: al que le convenga puede dirigir las señas por medio de carta al correo con el sobre á D. José S. P.—Habana. 8-11

Arrendar un potrero de 6 á 8 caballerías de tierra, todo cercado, que tenga buen pasto, aguada y regular casa de vivienda, y que no diste de la ciudad mas de 5 á 6 leguas: calle de San Rafael n. 59 de 8 á 9 de la mañana y de 5 á 6 por la tarde. 4-11

Se traspasa la contrata de un asiático que le falta 6 años para cumplirla. Es buen criado de mano, muy aseado y entendido, cariñoso con los niños y de buena figura para pagar por 18 onzas. Calle de la Amargura n. 32. 4-11

Un sujeto que por espacio de 12 años ha estado empleado en un escritorio, se ocupa actualmente de llevar libros y cuentas en varios establecimientos, que con solo una hora de trabajo al dia vea el estado de sus negocios. Impondrán: calle de Neptuno n. 99. 30—17oct.

Se toman negros en alquiler en grandes ó pequeñas partidas, pagándolos á 23$ mensuales: informarán en la calle de la Reina n. 1, ó en Guinea con José de Larrauri. 60-170

Se compran negros de ambos sexos desde recien nacidos hasta 30 años; haciéndose de momento el negocio con solo manifestar donde se halla la escritura: calle de la Industria n. 124. 10-3

Se compra plata y oro en el estado en que se halle, relojes del mismo metal y piedras finas de todas clases: calle Ancha de Jesus María n. 16, segunda cuadra de la derecha entrando por la calzada del Monte. El comprador se hallará en dicha casa de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 15-9n

Un jóven francés que posee bien el inglés y ya bastante el español al corriente del castellano, y entiende de los negocios por haber sido cinco años consecutivos empleado en una casa de comercio, desea encontrar colocacion. Tiene las mejores recomendaciones. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 116. 6-7

Alquilar una costurera general que sepa cortar, un negro cocinero y comprar un negro calesero de pareja: en Guanabacoa, calle de la Cerería número 20. 6-7

Un buen oficial de fragua que sepa de tornero, en la herrería calle del Morro n. 22. 10-7

En el establo de Monserrate se compran caballos para pagarlos bien. 85-Mayo

Se desea imponer 4.000$ de menores: calle de la Reina núm. 13 en la botica informarán. 20-24

A los señores hacendados. Un individuo natural de la Península, muy inteligente en mecánica, en construccion de fábricas, en aparatos de elaborar azúcar, aguardiente &c., en planos; siembras y en todo lo concerniente para el buen desempeño de una administracion de ingenio, desea un destino de esta clase, advirtiendo á los señores que gusten ocupar sus servicios que su instruccion es suficiente para la instalacion de cualquier aparato ó máquina: en Matanzas impondrá D. Juan N. Menendez, personalmente ó por escrito. 30-24 Obre.

Comprar una casa: Callejon de la Samaritana n. 8 informarán. 15-29 ot.

Se toman en alquiler negros para los trabajos del ferrocarril "La Prueba" conocido vulgarmente por "Los carritos." Su administrador que vive en Guanabacoa contiguo al paradero de la empresa impondrá. 15—300

En el establo de Monserrate se solicitan [illegible] que sean de pareja. 26 mayo

En la calle del Egido n. 80 se solicita una criada buena lavandera y servicial para una mujer sola, prefiriéndola esclava. 4 13

Un maquinista y herrero de 6 años de práctica en los ingenios y en vapores de mar, solicita acomodo: calle de la Lamparilla n. 75 informarán. 15-13

Tomar en alquiler negros para la construccion de ferrocarriles; informarán en la calle de Cuba n. 133, escritorio de don Felipe de Goicoería. 15-13

Un escelente maquinista natural de Inglaterra, que por no haber llegado á la Habana unos dias antes, encontró la plaza que tenia destinada ocupada por otro, desea encontrar una colocacion en un ingenio, tiene buenos informes de su oficio: calle del Teniente Rey n. 91 sombrerería La Bomba. 3 13

Comprar una casa en precio, que su valor no pase de 1.000 pesos, ó una casita en venta real, que no sea en Jesus María: calle del Campanario número 42 impondrán. 3-13

Dos ó tres criados para la limpieza y servicio doméstico: calle del Inquisidor n. 28, dirigiéndose al principal de la casa. 4 13

Dª Antonia Fariña se servirá pasar á los altos de la Pescadería de 9 á 11 de la mañana ó de 3 á 5 de la tarde para entregarle una carta y darle una noticia. 3 13

En 26 onzas se traspasa la contrata de un asiático, á quien le falta cerca de 7 años para cumplir: elaborador de quesos y obras finas de panadería: calzada de Galiano n. 97, entre San José y San Rafael. 3 11

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Hotel de Ambos Mundos, antigua casa de huéspedes, calle de Cuba n. 30.—Con este título se acaba de abrir un salon en donde se hallará constantemente mesa puesta para los que [illegible] y sobre todo aseo, ademas se propone el dueño de dicho establecimiento dar todas las comodidades posibles á sus huéspedes y á los señores abonados, proporcionándoles la libertad de tomar sus comidas á las horas que mejor les convenga. Los abonos serán á precios convencionales. Al mismo que l'e vinos, licores etc. etc., de cuyos objetos habrá siempre un surtido. 33-N

Legrand. Hotel y Restaurant, Paseo de Isabel II n. 18. Nuevamente reformado, con [illegible] posesiones amuebladas [illegible] en que hablan los principales idiomas [illegible] un cocinero que acaba de llegar de los Estados Unidos donde estaba trabajando en uno de los principales Hoteles. 8 7

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS

LA CASA de la calzada del Luyanó frente al punto de la legua, tiene las comodidades necesarias para una dilatada familia: impondrán en la calle de San Ignacio n. 7. 4-13

SE ARRIENDA un potrero de 9 caballerías de tierra con buenos pastos, buenas é inagotables aguadas y casa de vivienda, bien cercado, situado á 3 leguas de esta ciudad: calle del Rayo n. 23 impondrán. 3 13

ALTOS muy espaciosos y de todo lujo muy apropósito para Banco, casa de comercio ó para familia, tiene caballeriza y sitio para carruaje en la hermosa casa calle de [illegible] n. 11 entre Lamparilla y Amargura. 15-29 oct.

EL PISO principal de la casa n. 53 calle de San Ignacio portal del Rosario, con las oficinas de El Iris situadas en la propia casa informarán. 29-N7

LA CASA NUM. 426 calzada del Cerro una cuadra de la esquina de Tejas, con estensas posesiones para una dilatada familia, con agua, gas, lámparas, jardín, arboleda &c. Frente de la misma núm. 559 y en la calle de la Amistad núm. 79 impondrán. 8-9

DEBIENDO FENECER el dia último de diciembre próximo el contrato de inquilinato celebrado con los actuales inquilinos de la casa n. 69 calle de los Oficios, se participa á los que pueda convenir que se alquila para esa época. Dicha casa por su mucha capacidad y buena situacion es adecuada para un banco ó casa de comercio de mucho giro: impondrán de mas pormenores en la calle de Galeano n. 91 de las 6 á las 10 de la mañana. 9-11

UNA CASA de mampostería con sala y dos cuartos, comedor y patio en 15$ mensuales. Está situada en el barrio de Vi[illegible] á espaldas de la Quinta que fué de Pinillos, haciendo esquina á la calle de las Animas y Cruz del Padre: la llave está en la calle de la Concordia n. 87 entre Lealtad y Perseverancia. 4-11

UNA ESPACIOSA CASA de mampostería en Jesus del Monte: calle de las Arbejas esquina á la de las Animas, impondrán en la calzada del mismo pueblo n. 372, frente á la Iglesia ó en la Habana calle de San Ignacio n. 1:6. 30—28 oct.

LAS POSESIONES del principal y piso alto, el todo ó por habitaciones de la hermosa casa acabada de fabricar en la calle de Ena, con frente al muelle de Caballería núm. 129 muy ventiladas y con vistas muy agradables, el piso principal es propio para escritorio de casa de comercio pues con comodidad, puede haber dos y estar independientes por la mucha capacidad que hay: informarán en el almacen de víveres, situado en los bajos de dicha casa. 15-28 oct.

LA CASA n. 66 calle de Cuba, con 5 cuartos, buen pozo y toda su servidumbre: en la contigua n. 65 impondrán. 4-12

TO BE LET. Several magnificent rooms, with frontal view to the sea & harbour, wel furnished and an exelent Table every convenience for the Traveller: calle de Cuba street 151 near the Audiencia. 4-10

UNA MAGNIFICA SALA bien amueblada, con su dormitorio, vista al mar, junto con varios otros cuartos mas pequeños, propios para hombres solos, todo con asistencia, y una escelente mesa redonda: calle de Cuba n. 154, cerca de la Audiencia. 4-10

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA NEGRA lavandera, planchadora y cocinera con la condicion de que ha de ser para uno de los dos oficios en 17$ al mes. Calle del Aguacate núm. 2 entre Tejadillo y Chacon darán razon. 3-12

UNA NEGRA servicial de mano y mas que regular lavandera y planchadora con la condicion de no mandarla á la calle. En la del Cristo n. 20 impondrán. 4 12

UNA NEGRITA de 12 años con principios de costura y buena criada de mano, apropósito para entretener niños, con la condicion de no salir á la calle: en la de la Picota núm. 68. 4-12

Una negra, jóven, sana, robusta y muy dócil, escelente lavandera, planchadora y cocinera de un ordinario, en 20 pesos al mes: calle del Prado n. 46, de once del dia á 3 de la tarde podrán solicitarla. 4-12

UNA NEGRA escelente lavandera pero se advierte que no dormirá en la casa donde sirva: calle de la Amistad n. 85. 4-12

TRES NEGRAS jóvenes, escelentes de campo acostumbradas á los trabajos de ingenio: Oficios n. 3? esquina á la de Acosta. 8 4

UNA NEGRITA de 14 años, propia para el servicio de señoras, humilde y ágil, no dejándola salir á la calle: en la de Villegas núm. 12, de 8 á 12 del dia. 4-10

EN 16 PESOS AL MES una mulata mas que regular cocinera y muy ágil para todo: calle de la Industria n. 30. 4-11

TRES CRIADAS, una buena cocinera; otra regular lavandera y planchadora: una criada, jóven, muy ágil y muy buena para ayudar á coser; y un negrito de once años, ágil: calzada de Galeano número 129. 4-11

UNA NEGRITA criolla como de 17 años muy buena para el servicio doméstico, y se vende un negro de nacion, buen gañan, sin accion á redhibitoria: calle de San Isidro n. 53 frente á la Maquinaria. 4 11

UNA NEGRA regular cocinera é inteligente en todo servicio doméstico. Tambien se vende un quitrin de medio uso muy fuerte. Calle del Sol n. 72. 4-11

UNA NEGRA jóven que sirve á la mano, sabe cuidar niños y entiende de costura. Calle de la Amargura núm. 39 impondrán. 4-11

UNA ESCELENTE COCINERA, muy racional, pero ha de ser para intramuros, y una negra jóven, tambien se vende, escelente criandera, con cría ó sin ella. Calle de Compostela n. 121. 4-10

UN escelente cocinero fiel y humilde: calle de San José n. 42 entre San Nicolás y Manrique. 4-10

UNA MULATA para coser y servir á la mano. Tienda La Perla de Cuba, calle de San Rafael, esquina á la de Manrique, n. 55, impondrán. 5 9

UNA NEGRA cocinera en 17$ al mes: calle de la Lamparilla n. 55. 3-13

UNA NEGRITA de 14 años, para el servicio de mano: calle del Aguila n. 166, entre Cristina y San José. 4-13

PERDIDAS.

Habiéndose estraviado una carta que fué enviada al buzon de la Administracion principal de Correos de esta capital el dia 27 de agosto último dirigida á D. Pablo Berqués, del comercio en Cuba, la cual contenia documentos del mayor interés; se suplica á la persona que la hubiese recogido la entregue en los pabellones de la fuerza n. 4 del primer piso, que se darán mas señas, y una gratificacion correspondiente. 10-4

En la calle de Neptuno n. 62 se ha estraviado en la mañana del dia de ayer un hermoso perro de Terranova dicho perro lleva al cuello un collar de cuero charolado, con una planchita de cobre donde está escrito el nombre de su dueño: se gratificará generosamente al que lo presentare á su dueño y se perseguirá al que lo ocultare. Este perro obedece al nombre de Tom. 15 19

Se ha estraviado el dos del corriente al desembarcar del vapor americano Black Warrior, un envoltorio que contenia un colchon chico, varias piezas de ropa fina de señora y niña y otras de paño y alpaca, al que lo entregue en la calle de San Isidro n. 56 se le gratificará. 4 11

De la calle de San Rafael al café de Escauriza, ó de la Plaza de Armas al muelle de los vapores de Regla se han perdido el dia 11 varios papeles y recibos autorizados por D. Pedro Galindo: se suplica á la persona que los haya encontrado los entregue en la calle de Mercaderes almacen de ropa n. 14, ó en Guanabacoa, panadería de los portales de la plaza, donde se gratificará. 3-13

Se ha estraviado en Marianao un perro cachorro con varias manchas y como de seis meses, entiende por el nombre de Pintado. El que lo entregue en la calle del Empedrado n. 78 será gratificado. 3 13

Se ha estraviado un perrito fino de lanas, todo blanco, y que entiende por Toquito: se suplica al que le haya encontrado lo entregue en la calle del Empedrado n. 73 donde será gratificado. 4 12

Se ha estraviado una sortija de oro con un brillante, tiene las cifras de su dueño en la parte interior. La persona que la entregue en la calle de O-Reilly n. 35 será gratificada. 8-12

Calle del Obispo desde la papelería y relojería "La Minerva" se ha estraviado una carterita ó porta-monedas que contiene 3 doblones de á cuatro un escudo un peso fuerte y varios ps. sueltos, dos llavecitas de metal de relojes y dos papeletas de empeño, [illegible] la persona que lo entregue en la Calzada de San Lázaro n. 23 ó en la esquina bajo el Conde de Santovenia almacen de víveres se le gratificará con un doblon de 4$. 4 12

Se han estraviado en la mañana de ayer 3 del corriente dos medios billetes en diez y seis aves del sorteo que se ha de celebrar el 27 de este mes, el uno n. 12,262 fólios del 9 al 16 y contraseña 325, y otro n. 13,311 fólio 1 y contraseña 515, advirtiendo que se han tomado las medidas necesarias para que en caso de salir premiados no se pague sino á su verdadero dueño. Calzada del Monte n. 12 impondrán. 4-10

CRIADOS HUIDOS.

Ha fugado hace como 20 dias la negra Teresa, como de 53 años, estatura regular, jornalera, se tiene noticia de que se da por libre y que trafica por el barrio del Cristo. El que la entregue ó de noticia de su paradero en la calle de Gervasio n. 57 será gratificado por su ama la morena Paula Sierra, que la hubo de doña Felicia Salas. 4 13

Desde el 15 de setiembre falta de la calle de O Reilly n. 20, el negro Miguel, congo, de oficio tabaquero, bajo de cuerpo, con el cráneo un poco elevado en forma de huevo, inclina un poco los pies para dentro al caminar y tiene algunas marcas de viruelas que apenas se le conocen por la cara, es capataz del cabildo de su nacion nombrado la Merced, se tiene noticias que se ha dejado el bigote y le han visto por Jesus María; se gratificará con una onza al que lo entregue y se hará responsable de todos los perjuicios al que lo abrigue. 4-13

Ha fugado de la casa calle de la Cerería n. 20 en Guanabacoa, desde el 24 de octubre próximo pasado la morena nombrada Bernarda, cuyas filiacion y señas particulares son las siguientes: edad 19 años, estatura regular, color tirando á colorado, pelo de su clase, frente salida, cejas regulares, ojos grandes, nariz abultada, boca grande, semblante risueño, dientes grandes y salientes, cuerpo regular, oficio lavandera. Se le ha visto en las cuevas de la Habana y Guanabacoa y paseando en Marianao. Se gratificará generosamente al que la entregue, haciéndose responsable á los daños y perjuicios al que la abrigue. 3 12

Falta del tren de volantas de D. Francisco Montesinos, calle de la Picota, el negro Manuel, lucumí, de oficio calesero, como de 31 años, estatura regular y poca barba, anda por dicha calle con una licencia para buscar amo, ya cumplida: el que lo entregue en dicha casa será gratificado con un doblon ademas de la captura. 8-12

Ha fugado el mulato José criollo, de estatura regular y señalado de viruelas, camina bamboleándose, de 20 años, empleado en los trabajos de la empresa de gas; el que lo entregue en la calle de Bernaza n. 107 será gratificado. 8-9

Hace como tres meses está huido el chino Juan natural del pueblo Vag-Chan, como de 30 años, fué de D. Juan Lueden y en el dia su patrono D. Ramon Sanchez, sabe que anda por el barrio de Colon, el que lo entregue en los Almacenes de Hacendados frente á Tallapiedra se le abonará la captura de un doblon de á cuatro. 5 9

Ha fugado el mulato Antonio Martinez de oficio tabaquero, de estatura alta, delgado, de color pálido, le faltan dos dientes en el lado derecho de la parte inferior de la boca, el que lo entregue en la calle de San Miguel n. 46 se gratificará con una onza de oro, se dice anda por Guanabacoa, como asimismo se le hace responsable al que lo abrigare. 8 4

Falta desde el dia 24 del actual de la casa de su amo, calle de Jesus María núm. 10, el negrito Estéban, criollo, como de 11 años, muy crecido, envuelto en carnes, ojos amortiguados y sobre cargados, cabeza redonda, pelado hace poco; lleva pantalon de género blanco, gordo, camisa de listado descolorida y sombrero de jipijapa: la persona que lo entregue ó diere noticia cierta de su paradero será gratificado y la que lo abrigare será responsable á todo lo que haya lugar 15 28

Desde el 1.º del corriente fugó el negro Manuel congo, como de 30 años de edad, pequeño de estatura, barrigon, algo calvo, colorado, y se gratificará al que lo entregue en la fábrica de jabon calzada Real de Buenos Ayres, haciendo responsable al que le diere abrigo. 10-6

Falta de la casa de su amo desde el 9 de octubre el negro Eusebio carabalí que fué de D. José Vargas, partido de Guanabo, de 40 años, color negro, algo colorado, de oficio de campo, la persona que lo presente será gratificada con una onza de oro en la Habana calle de la Horqueta n. 65 ó en Matanzas tienda mista frente al Vijía. 20-7N

Falta desde el 31 de octubre el mulato Antonio Ramirez de oficio tabaquero, de 25 años, estatura regular, color prieto, usa bigote y se cree andar por el Horcon ó Jesus del Monte, y se pasa por libre: se gratificará con una onza al que lo entregue ó diere noticia cierta de su paradero en la calle del Rayo n. 85; y se hará responsable á daños y perjuicios al que lo abrigare, pues no lleva licencia. 8 4

Falta desde el 20 de octubre último de la cantera de D. T. Mira, en donde trabajaba, el negro Domingo, criollo, como de 27 años, de estatura alta y algo delgado, cara enjuta, frente regular, ojos negros, nariz chata, boca pequeña, barba escasa, color prieto, pelo pasa, con una cicatriz en el carrillo izquierdo; lleva una licencia que aun no está cumplida, visada por el celador de Guadalupe; se tienen noticias que anda en volantes de alquiler y que lo han visto por el matadero: la persona que lo aprendiese se le gratificará debidamente en la calle del Campanario núm. 91; haciéndose responsable de lo que hubiere lugar al que lo oculte. 4-10

Falta de la casa de su amo hace 3 meses el negro Miguel Gonzalez de nacion gangá, estatura alta, grueso regular, hocicon y la voz muy gruesa, la cara tiene como señas de viruelas ó costurones, se ha ocupado en el muelle y á bordo de los buques para su descarga, tiene los juanetes de los piés muy pronunciados, lleva licencia para ganar jornal y pernoctar donde le parezca, esta lleva el sello de la Celaduría del 2º distrito y está cumplida. Se gratificará con media onza al que lo entregue ó dé noticias ciertas de su paradero en la calle de la Merced núm. 56, haciendo responsable al que lo ocultare. 6 6

Con dos onzas de oro se gratificará á la persona que entregue ó de razon de la negra Rosa conocida por Rosario, de nacion lucumí, como de 37 años, ha sido esclava de Da. Luisa Linares en Regla en 1853, en cuyo pueblo ha estado trabajando por su cuenta, y se tiene indicios que puede estar ó en Guanabacoa, es de estatura regular, la cara con rayas á lo largo, le faltan algunos dientes de la mandíbula superior, pasa algo corta y usa generalmente pañuelo en la cabeza: calle de Neptuno n. 61 vive su dueño; advirtiendo que se le dió papel para buscar amo desde agosto pasado. 10 6

Ha fugado en la noche del 7 del corriente el negro Joaquin, criollo, como de 30 años de edad, de gran estatura, robusto algo zambo al caminar; de espesa pasa en la cabeza, frente angosta y acciones toscas. Se gratificará al que dé razon de su paradero ó lo entregue en la Cerería situada en la Calzada Real de Buenos Aires núm. 12. 8 9

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Por no poderla asistir su dueño se vende una hermosa bodega bien surtida, en buen punto y muy regular en venta: informarán en la calle de Ena n. 129, almacen de [illegible] 3 11

Una casita intramuros de mampostería y teja, techo propio, con sala, cuarto, cocina, letrina y sumidero, calle cerrada de la Artillería n. 8; impondrán de su precio en la calle de San Isidro n. 39. 4-12

Tres casas en el Cerro calle de San Cristóbal n. 16, 18 y 27, de tabla y teja, enzancadas de madera dura las tres, con portal corrido á la calle, este solado de losa de Hamburgo; y el piso de las casas de mampostería, con terreno propio, de 4 varas de construidas, alquiladas en 15$ cada una, dos con fiador y una con mes en fondo, en 3,000 ps. las tres, libres para el vendedor, por chancelar una hipoteca que sufren de 1,400$ y venderlas libre de gravámen al comprador: calle de San Cristóbal n. 14 impondrán. 4-12

La casa número 124 en la calle del Palomar esquina á la de San Nicolás, propia para establecimiento por estar inmediata á la calzada del Monte tiene buena sala y 3 cuartos con ventanas á la calle de San Nicolás que sirven de accesorias, con terreno propio y [illegible]: calle del Aguila n. 39. 4-12

Una casa chica de mampostería y azotea y tejado firme en la calle de San Nicolás n. 231 y en la del Aguila n. 39 entre Animas y Trocadero impondrán. 4-12

Una casa en la calle de la Lealtad n. 5, acabada de reedificar, de mampostería, azotea y tejado firme: calle del Aguila n. 39. 4-12

La casa del Sr. D. José Martinez Croso, situada en un terreno espacioso calle de Gervasio esquina á Virtudes, perteneciente á tres herederos mayores hallándose los títulos de dominio en la calle de San Miguel n. 136, donde tratarán de su ajuste. 6-12

Por ausentarse su dueño se vende el café calle de Villegas n. 15 4-12

La casa de mampostería y tejas situada en la calle de la Gloria n. 161 que hace esquina á la de Antonmoco, propia para establecimiento, con sala 3 cuartos, cocina y demas necesarios, hace muchos años que gana 17$ y se da en 1500 libres para el vendedor, no reconoce gravámen de ninguna especie; y una ciudadela en la calle del Cármen n. 31, con 8 varas de frente y 40 de fondo, con 4 cuartos y una accesoria que produce 2.$ y se da en 1000 libras para el vendedor: impondrán en la calle de San Nicolás n. 209 de 8 á 0 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. 8-5

En el Cerro seis solares y medio de terreno propio muy bien situados con buenas y abundantes aguas, 5 solares sembrados de jardin y muy bien poblados, y bien cercados de tea el solar y medio restante está fabricado en cuatro casitas de tabla y teja, 8 cuartos por separado, todo es nuevo y bien trabajado y todo con aguas corrientes, se vende el jardin junto ó separado: calle de Moreno n. 13. 8 6

La casa calle de S. José n. 49½ en la del Sol n. 47 impondrán. 3-13

El potrero San Andrés, situado en la Bija, de 15 y tercio caballerías de tierra 4 de ellas de monte, con aguada fértil y cercado de piedra; informarán calle de Luz n. 92 ó en el ingenio Chucbita, Aguacate, don Genaro Larrieu. 6-13

En Guanabacoa una casa de tabla y teja en la calle de la Concepcion, última casa frente á la casabela y junto á ella dos solares, todo ó por separado, se dará en proporcion por necesitarse el dinero. 8-13

Ingenios. Se venden 2 y se compran dos prefiriendo en el segundo caso uno de tierra colorada. Espreso de ambos mundos calle de Mercaderes n. 97½ bajos del Liceo informarán de ambos estremos: tambien se compran varias casas en buen punto de esta ciudad. 5-7

Un cafetal compuesto de nuevo y media caballería de tierra con 100.000 matas de café paridoras y 20.000 cepas de plátanos, con buenas fábricas y demas, en la jurisdiccion del Limonar, partido de Guamacaro: calle de la Obrapía n. 22 impondrán. 15-6n

En 2200$ una casa en la calle de Antonmoco, de mampostería y azotea acabada de fabricar con sala, saleta y dos cuartos. Calzada de Vives n. 162 impondrán. 6-6

Dos solares acensuados á orillas de la zanja de esta ciudad, pasado el castillo de Lanceros, acera del Norte, ferretería calle de la Muralla esquina á Villegas n. 8, informará D. Matías Urzaiz. 3 11

Por tener que ausentarse sus dueños de esta capital se vende el terraplen de la propiedad de D. Gabriel Mata y D. Jaime Caldentey, tasado en la cantidad de 6 500$ y además un grande acopio de maderas de toda clase, y el que quiera comprar una cosa y otra en el mismo tratarán de su ajuste: en Casa Blanca, calle de la Marina, llamando con el segundo carenero de D. Salvador Sirna. 8-11

Interesantísimo. El ingenio Santa Margarita, el potrero La Mula y el sitio San Lorenzo, situados en la jurisdiccion de Nuevitas: una casa de paja en el poblado de San Miguel, y una casa almacen con su muelle, en la ensenada del Bagá. Las tres fincas están unidas y forman un solo lote que abraza 117 caballerías de tierra, de las que cerca 30 sembradas de yerba de guinea, 10 [illegible] de caña, de 12 á 14 de potrero de pasto natural y el resto montuno todo. Tiene una dotacion de mas de 100 reses, y lo mas necesario correspondiente. Contiene el ingenio una buena máquina de vapor, alambique, tejar, horno de cal, [illegible] de fábricas, de vivienda, [illegible], tonelería y herrería: todo en la mejor condicion. Dista 3 leguas del ferrocarril de Puerto Príncipe á Nuevitas, 4 á 20 de Nuevitas y 2 del Bagá: tiene 3 ríos [illegible] con sus puentes: ocúrrase en esta ciudad á la oficina del Espreso de los Sres. Ronquillo, Larrinaga y cp. Mercaderes n. 8 8-4

La casa calle del Campanario Viejo n. 43 entre Concordia y Virtudes, de zaguan y azotea, tiene llave de agua, caballeriza y despensa y todas las comodidades [illegible] libre de todo gravámen: en la calzada de Galeano n. 26 impondrán de 10 de la mañana en adelante; y en la misma se solicita comprar una casa de 4 cuartos que esté situada en buen punto, construccion moderna, que sea seca y tenga paja de agua. 31-30O

Una casa bien espaciosa con 6 cuartos, de zaguan y todo lo necesario para una considerable familia, de mampostería y azotea, calle Real de la Salud núm. 66 y en la de la Concordia núm. 22, impondrán. 6-6

Un pedazo de terreno propio para una ciudadela, situado en la calle de San Nicolás n. 250, dos cuadras de la calzada del Monte, el cual consta de 11½ varas de frente y 38 de fondo, y se da por su ajuste: calle de los Corrales n. 48 5 9

DE ESCLAVOS.

Un negro de buena presencia, calesero de pareja, zapatero y regular cocinero: calle de San Rafael núm. 10. 6 6

Una negra jóven criolla, lavandera, planchadora y cocinera, escelente para manejar niños, sana y sin tachas San Rafael n. 82 6 7

Una mulatica como de 5 años sana y muy gordita, propia para un regalo, teniendo la ventaja de haber pasado las viruelas; se da en proporcion: calle de San Miguel n. 109, entre las de Escobar y Gervasio impondrán. 6 9

Una preciosa negrita de 9 años, muy aplicada á la costura y propia para cuanto quieran dedicarla, muy sana y humilde: calle del Trocadero esquina á la de Crespo impondrán. 4 10

Una negra jóven de buena presencia, escelente cocinera y lavandera: calle de San Ignacio n 55 entre Acosta y Jesus María. 4-11

Un mulato de 24 años, buena presencia, calesero de una bestia, regular cocinero, muy humilde en 115 $: una negra general lavandera, de 19 años, de arrogante presencia, con una negrita de 5 meses, buena para criandera, en 14 0$ libres para el vendedor: calle de Compostela n. 123. 4-11

Una negrita de 9 años muy aplicada á la costura y propia para cuanto quieran aplicarla, sana y robusta. Calle del Trocadero n. 51, esquina á la de Crespo. 4-11

Una negra criolla, muy jóven, de buena presencia buena lavandera, planchadora, cocinera y costurera, general criada de mano como no hay otra fiel y humilde, sana y sin la mas leve tacha. En la misma se vende una casa de mampostería y teja, terreno propio; se admiten proposiciones con tal que la finca lo reconozca; 4 puertas y 4 ventanas de cedro se dan en proporcion: calle de la Picota núm. 24 impondrán. 4 11

Una hermosísima mulata de 4 meses de parida representando mas edad por el estado de robustez en que se halla, criada sin pecho muy sana y dócil, en 7 onzas de oro libres para el vendedor: calle de la Industria núm. 124. 4-11

En 1200$ libres para su dueño se vende una negra de nacion lucumí, de 28 años, sana y robusta, general lavandera y planchadora, se da á prueba y sin redhibitoria por haberse comprado así. Calle de la Habana núm. 117 impondrán. 4-11

Un negro propio para el campo, pues siempre ha trabajado en él: calle de la Lealtad n. 38 entre Virtudes y Animas. 4-12

Un negro jóven general de campo, panadero y regular cocinero: calle de la Muralla núm. 21. 8-12

Un negro carretero tumbador de monte y desmochador: impondrán calle del Campanario Viejo n. 102 entre San Miguel y San Rafael. 3-12

Una negra ó mulata jóven de buena presencia y propia para toda clase de trabajo doméstico: darán razon en la casa n. 10 calle del Sol esquina á la de la Habana. 3-12

Un negro de 25 años, de nacion, general de campo, donde va gustoso, tambien es tabaquero y cocinero regular: calle del Aguila n. 39 entre Animas y Trocadero. 4 12

Un negro de 20 años, criollo, buen carretero y general de campo, sano y robusto para cualquier trabajo: en 1300$ libres sin lugar á redhibitoria: en Regla, calle Real n. 79 chocolatería El Soberano impondrán. 3-12

Para una persona de gusto. Se vende una negra generalísima cocinera de lo que se le pida y de masas y rellenos; tambien es buena lavandera, planchadora y criada de mano, pues se le puede entregar el cuidado de una casa con toda confianza: calzada de Galeano núm. 77, entre las calles de San Miguel y Neptuno. 4 12

Un negrito de 14 años, criollo; una hembra de 20, buena cocinera y lavandera: callejon de Bayona núm. 16. 4 12

Un negro jóven general de campo: calle Real de Jesus María núm 12, primera cuadra. 3-12

Una negra lavandera y planchadora de 23 años, con su hijo mulato, de nueve; otra negra de 14 años, acostumbrada á manejar niños y propia para lo que quieran aplicarla; una mulata de 12, con mas que principios de costura; un negrito de 7 á 8 años, [illegible] los cuales se venden juntos ó separados, sanos y sin tachas, no respondiendo á nada: calzada Real del Monte número 153. 6 10

Una negra lavandera planchadora y buena cocinera en 1300$ libres para el vendedor y sin lugar á redhibitoria por ser recomendada: Aguiar n. 47. 4 10

Una negra de buena presencia, jóven, regular lavandera, propia para cuidar niños, de buen carácter y acostumbrada á manejarlos, [illegible]: calzada de Jesus del Monte antes del puente de Agua-Dulce n. 82. 4 10

Un general calesero y cocinero; una general lavandera un mulato repostero y cochero, una negrita de 14 años, un calesero: calle de San Isidro n. 78, entre Cuba y Damas 4 10

Un negro de oficio panadero: por su ajuste impondrán en la calle de Mercaderes n. 3, Hotel de Aranjuez. 4-10

Por hallarse embarazada una negra criolla, como de 20 años, regular lavandera, sana y sin tachas pero sin lugar á redhibitoria: se coartada en $700 y unos derechos atrasados. Cuba n. 17 4 10

Un negro criollo jóven, de 17 años, sano y robusto de oficio zapatero de señora y con principios de cocina en 1200$ libres para el vendedor y sin lugar á redhibitoria: impondrán en el callejon de Justiz n. 4 almacen de víveres 8 5

Una mulata escelente lavandera, aplanchadora, cocinera y fina criada de mano, jóven, coartada en 30 onzas y unos derechos atrasados, y los que ocasionase esta venta, sana y sin tachas pero sin accion á redhibitoria ni cuanti minori: calle Cerrada de Santa Clara n. 8. 4-12

Una escelente negra de 22 años, buena cocinera, mas que regular lavandera y entiende de costura, general criada de mano, fiel, humilde y de inmejorables circunstancias, en 1,000$: en Guanabacoa, calle de la Concepcion n. 14, frente á San Francisco. 4-12

Un negro criollo de 14 años, para el campo ó la ciudad, sano y sin tachas, cocinero bastante regular y criado de mano, en la cantidad de $1300 libres y sin accion á redhibitoria: darán razon calle de Acosta n. 24. 6 12

Una negrita criolla de 9 años, muy bonita, con mucha disposicion á la costura, sana y sin tachas: calle de San Ignacio número 15, casi frente Los Dos Genios. 4-12

Por realizar un negocio urgente una negra lavandera, planchadora y cocinera en 950$ libres para el vendedor; es humilde, sana y sin tachas: en la peletería Segunda Barra, calzada del Monte n. 138 tratarán de su ajuste. 4-12

Un mulato jóven de arrogante presencia, en venta real, por ausentarse su dueño es general talabartero y volantero, sano y sin tachas pero sin responder á nada por ser uso del dia. Talabartería de D. José Cabos, calle de la Habana n. 65. 4-13

Una negra de 18 años, parida de 4 meses, escelente para criandera por ser de abundante leche y muy sana, con su cría tambien muy hermosa, ademas es muy buena lavandera: calle del Sol n. 94. 4-13

Un negro jóven de magnífica figura, de la mejor conducta, escelente cocinero y calesero: una arrogante mulata tambien jóven, lavandera, planchadora, mas que regular costurera y buena criada de mano: calle del Rayo n. 42 impondrán. 4 13

Un negro calesero general de pareja y cochero, entiende algo de cocina, buen criado de mano, muy humilde, sano y sin tachas, pero sin accion á redhibitoria, en 1500 pesos libres para el vendedor: en la calzada de Agua Dulce entre la esquina de Tejas y el primer puente n. 93 informarán. 4 13

Un negro cocinero general, repostero, [illegible] zapatero de mujer y de carro, en la cantidad de 1550 pesos libres para el vendedor y sin accion á redhibitoria: calle de la Muralla n. 99 peletería La Smolenska impondrán. 5-13

Una negra de 26 años, de buena presencia, general cocinera de masas, rellenos y dulces, escelente lavandera y planchadora, muy buena costurera, sabe calar, bordar y [illegible], asistidora de enfermos con [illegible] y fiel, y humilde, [illegible] calle de San Miguel número 63 se podrá ver y tratar de su venta. 5 13

Una negra general lavandera y planchadora se vende, [illegible] calle de la Muralla n. 78 impondrán. 4-13

Una negra jóven, criolla, lavandera, cocinera y costurera, en 400 pesos [illegible] número 71 darán razon. 3-13

Una negra criolla [illegible] 4 13

Por necesitarse dinero [illegible] 4 13

DE ANIMALES.

Por ausentarse su dueño [illegible] 4 11

Una burra parida [illegible] 4-10

Pájaros de Alemania [illegible] La Loería. 6 10

Ojo! Por tener que ausentarse su dueño se vende un hermoso caballo [illegible] de 4 años y cerca de 7 cuartas, fino, [illegible] trote y marcha, [illegible] calle de Aguiar n. 14, esquina á Chacon. 8 10

Caballos americanos de pareja y sueltos, sanos nuevos y maestros y acreditados, que es lo mas esencial: establo de [illegible], calle del Consulado número 139. 14-9N

Un hermoso caballo bayo en un precio moderado puede verse y ajustar su precio en la calle de la Industria n. 9, ó se cambia por otro alazan, bueno, que estuviera acostumbrado á tiro. 6-6

Dos yeguas americanas, de poca edad, perfectamente aclimatadas y enseñadas, sanas, sin resabios y de inmejorables circunstancias; se podrán ver en el edificio de la Audiencia, el portero mayor de la misma dará razon. 8-6

Dos yeguas acabadas de llegar de los Estados Unidos, jóvenes y maestras de carruaje; en un precio moderado: se podrán ver en la calle del Morro estramuros, establo de Mr. Smith, ó impondrán en la calle del Empedrado n. 71. 8-4

Mulos y mulas de venta sanos, buenos y de buena alzada: en el solar situado calle de las Delicias entre Salud y Zanja; en el mismo tratarán de su ajuste. 4-11

Una escelente pareja de caballos de 7 cuartas sanos, mansos y sin resabio alguno; tambien unos arreos nuevos con adornos de plata: en Guanabacoa, calle de las Animas n. 49. 4-12

Dos lindísimos faisanes, macho y hembra, de [illegible] ecedumbre, etc. Se acaban de recibir del Cabo de Buena Esperanza. Calle de Villegas, n. 103. entre las de O'Reilly y Bomba. 8-2

Una burra de dos meses de parida inmejorable, pues da toda la leche que se quiera sabiéndola curar: de su ajuste en la albeitería calle del Aguila, entre las de la Reina y Estrella. 3-12

(a) *Diario de la Marina,* 20 abril de 1858.

—Todo eso es muy conforme con la version de Evelina, dijo Flaviano, echando pié á tierra, pues estaban ya en el patio del castillo. Es muy bonita esa leyenda.

—Cómo! Todavía no os habeis acostado, Gervasio! dijo Flaviano al viejo criado, que se acercó á él. Os he prohibido esperarme hasta tan tarde: este servicio no es para vuestra edad.

—No hagais caso, Sr. Conde: tengo el mayor empeño en cerrar yo mismo la puerta cuando los caballeros estén dentro.

—¿Acaso os figurais que no somos todavía bastante grandecitos para cerrarla por nuestras propias manos? A la cama, mi buen amigo: á dormir!

—Ya voy, caballero, respondió Gervasio despues de palpar y registrar la ya cerrada puerta con insistencia singular.

—Es que no sabríamos cerrarla como él, dijo Creso á media voz á Thierray. ¿No veis que hace en ella una cruz con los dedos? Ah! ¿Hablais de la dama enmascarada? El sí que se traga esa bola!

—De veras! dijo Thierray. Escuchad, tio Gervasio: ¿acaso vos la habeis visto?

—A quién? caballero, preguntó conmovido.

—¿Quien ha de ser? La dama de la careta.

—Sí, señor, respondió el bueno de Gervasio con el mayor aplomo y haciendo la señal de la cruz. Puesto que gustais nombrarla y hablar de ella no soy yo un niño para tenerle miedo. Soy buen cristiano, á Dios gracias, y sé bastantes oraciones para alejarla. Pero tratadme de loco y de

imbécil si así se os antoja: yo la he visto como os veo á vos, y precisamente en el mismo sitio que ahora ocupais.

Inútil hubiera sido discutir en presencia de una conviccion tan claramente presentada. Así es que ni Flaviano ni Thierray pensaron en hacerlo y mas curiosos que glosadores le dirigieron diversas preguntas.

—Es fácil contentaros, caballeros, porque esto no es un cuento sino una historia.... La señora Helyette de Mont-Reveche falleció aquí en 1665 y, cuando querais podreis ver su retrato en el desvan. Pues bien: el trage con que está en él representada lo lleva todavía, y la careta que veréis sobre su rostro no la deja sino para pasearse por los bosques. Pero cuando se le antoja entrar en el castillo se la quita y entonces sí que es perjudicial.

—¿Se la ha quitado delante de vos? preguntó Thierray.

—No, señor: no ha tenido tiempo: la he exhorcisado y se ha derretido en vapor.

—De modo que no sabeis qué rostro tiene.

—No, á Dios gracias!

—Pero no nos habeis contado su historia.

Gervasio se estremeció; pero reponiéndose al punto dijo:

—Soy un antiguo soldado y no demostraba mas cobardía que cualquiera delante de los croatas, que en el paso del Mincio me partieron la cabeza á sablazos. Puedo por lo tanto burlarme de un alma en pena. Hé aquí la historia, caballeros: no es larga, pero sí de todo punto verdadera.

especie de desvan donde entre otros muebles viejos encontró y les enseñó los restos de un alambique y las piezas de un hornillo para esperimentos químicos, ennegrecido todo por el fuego. Luego tocó varios lienzos enrollados, antiguos retratos sacados de sus cuadros, en cuyo tejido gastado apenas se veian algunas huellas de pintura, y escogió uno de ellos que parecia algo mas conservado.

—Este es! dijo sin abrirlo.

—Llevémoslo, dijo Thierray: lo veremos mejor en el salon, pues si ese rostro ha de desagradar al escelente Gervasio es inútil molestarlo y tenerlo por mas tiempo despierto.

Gervasio saludó en silencio, alumbró á sus amos hasta el salon, encendió las bugías, les hizo observar que habia lumbre, una cafetera, té, ron y cigarros, y se retiró muy sereno, mientras Creso, despues de haber puesto los caballos en la cuadra y dádoles de comer, volvia tambien á su cuarto, silbando con indiferencia.

—Vamos á ver á la señora Helyette! dijo Thierray, abriendo el lienzo.

Este estaba algo descostrado, y algo comido por los ratones en las esquinas: no obstante la señora Helyette era perfectamente visible y la pintura no era de las peores. La Sra. Helyette vestia de amazona del tiempo de la señorita de Montpensier. Llevaba sombrero de fieltro con pluma verde y su gabardina estaba ceñida con una faja. Su cabellera rubia parecia naturalmente rizada; la garganta, la barba y las manos parecian las de una jóven; su boca era graciosa, rosada y altanera; la careta negra ocultaba el resto. En el fon-

do del lienzo se leia en letras doradas al pincel el nombre y la fecha que Gervasio habia señalado con exactitud.

—Me llevaré esta pintura y la mandaré restaurar, dijo Flaviano.

—No hagas tal, replicó Thierray: perderia todo su valor, todo su carácter: fijémoslo en la colgadura con alfileres y luego le buscaremos un marco en armonía con él, con su aire de vejez.

Encontraron en el alfiletero de la canonesa alfileres que habian servido para el tocado de aquella y la señora Helyette se exhibió en la pared. En aquel momento una voz ronca y quejumbrosa pronunció distintamente en un ángulo del aposento estas palabras: *Mis buenos amigos, voy á morir!*

Engañado por las luces el viejo papagayo iba despertando lentamente, como todos los dias, repitiendo las únicas palabras de su vocabulario.

—¡Todavía está aquí ese horrible avechucho? dijo Flaviano. En verdad todo es lúgubre en este sombrío Morvan, en esta tosca mansion de Mont-Reveche.

—Esta vez, dijo Thierray, acercándose al centenario Jacot y rascándole la cabeza con una especie de complacencia, quien tiene los nervios irritados eres tú, mi querido amigo. ¿De qué te quejas? Estás en un castillejo antiguo, recóndito, pero intratable en lo posible: en torno tuyo tierras que no tienes el fastidio y la decepcion de cultivar, puesto que están vendidas, y de todos los sistemas de esplotacion de la propiedad territorial de Francia ese es el único que yo comprendo, y que quisiera

Dos monitos, machito y hembrita, pequeños, mansos y picarillos. Calle de Villegas, n. 108, entre las de O'Reilly y Bomba. 8-12

Dos preciosos venaditos, machito y hembrita, mansos, del tamaño de un perrito galgo de piel finísima y colores caprichosos: se acaban de recibir del Ecuador. Calle de Villegas n. 108, entre las de O Reilly y Bomba. 8-12

Loros habladores, de mucho mérito, pichones de id, periquitos, cotorras de fuera y de la tierra. Calle de Villegas n. 108, entre las de O'Reilly y Bomba. 8 12

Una pareja de caballos dorados sanos mansos de mucha condicion grandes gordos y bonitos de trote el de barras paso y gateado la-ha el de fuera no lieádose usar solos: calle de los Cuarteles n. ... entre Aguiar y Habana. 4-13

Pájaros. Turpiales, cardenales, oropendolas, ruiseñores, sinsontes, azulejos, mariposas, carpinteros, orientales, sinsontes, mirlos, capirotes, gallitos, negritos, mixtos de canario y sinsonte, idem de jilguero y dedidem, húngaros de la India, piquito de coral, etc. Calle de Villegas, n. 108, entre las de O'Reilly y Bomba. 8-12

Una magnífica pareja de caballos de Tierra Adentro, bayos, sanos, grandes y nuevos: calle de Cuba n. 62 tambien un quitrin. 4 12

Tres hermosos guacamayos de colores encantadores mansos y habladores, se acaban de recibir de la provincia de Cero en Costa-firme: calle de Villegas n. 108 entre las de O-Reilly y Bomba. 8 12

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Muebles.—Mesas de correderas de caoba y nogal desde 25 hasta 103 onzas; igualmente toda clase de muebles mas barato que nadie. Calle de la Habana n. 172 entre Amargura y Teniente-Rey. 15—270

Pianos ingleses recibidos directamente de Lóndres. Se venden en la calle de San Ignacio n. 90½ casa de Schaffenberg, Toimé y Cp. 30 300

Aprovechar la ocasion. Se desea vender todo el ajuar de casa de una familia que se ausenta, compuesto de muy buenos muebles de poco uso: escaparate, aparador, mesas, sofá y sillas á lo Luis XV, un escelente piano de Gaveau, tocadores, escritorios, roperos, alguna loza etc. Calle de Bernaza n. 95, entre Muralla y Teniente-Rey, altos. 15-5

Sillones propios para peluqueros y barberos, se venden por no necesitarlos su dueño: Tocador Habanero, calle de Cuba n. 26½ entre Obispo y Obrapía. 4-11

Varios muebles de caoba en el mejor estado entre ellos se encuentran un aparador y un tocador para señora que apenas se ha usado y por no necesitar su dueño se dan en la mitad de su valor: impondrá el portero de la casa calle de Acosta n. 101. 3-11

Dos pares de arreos de coche, un par de todo lujo y otro del diario: calle de Santa Clara n. 29 impondrán. 8-12

Unos arreos de carruaje, de plata, para pareja, un quitrin de mas de medio uso, y un caballo de mas de siete cuartas de alzada, de trote, maestro de volan y de cordones: por su ajuste. Calle del Aguila n. 100, entre las de San José y Cristina. 3-12

En cuatro onzas de oro se vende un piano de mesa, bonito y de regulares voces, propio para aprender: calle de Manrique núm 106, entre las de la Zanja y Dragones. 4-12

Realizacion.--Mecedores de asientos y espaldar de rejilla fina, propios para criaderas y costureras, de nogal á $1¼, idem de palo de rosa doracos muy lindos á $1½ par, bronceados y dorados á $2 par, idem dorados y pintados de fino á $10 6 rs idem, columpios de asiento y espaldar de rejilla dorados y pintado de fino á 14 y 18$ idem, sillitas altas de niño finas y asiento de rejilla á 2½ reales, idem asiento de madera con abecedario á 17 rs. sillitas de mesa á 17 id., idem de niño de mimbre y madera á 10 y 12 rs. Calle del Empedrado n. 57. 10 3

Un hermosísimo pianino de palo de rosa, de siete octavas y planchas metálicas, de inmejorables voces, nuevo, acabado de recibir de la fábrica y de construccion fuerte, y elegantísimo, propio para adorno de una sala: calle de Acosta núm. 6 impondrán. 9 4

Un magnífico piano de mesa, casi nuevo, madera de palisandro, siete octavas, escelentes voces, plancha metálica, y todas las demas cualidades de un buen instrumento, en el ínfimo precio de 15 onzas (los iguales valen de 30 á 35 en cualquier almacen), y se vende tan barato por ser efecto de un cambio con otro de pierna de calzon de gran mérito: calle de la Concordia n. 90, á cualquiera hora del dia. 8-7

Gran depósito de pianos de Edelmann y Cp. CALLE DE LA OBRAPÍA n. 12.—Pianos de Erard de Paris y Lóndres, pianos de Pleyel, Gaveau y otros fabricantes.—Anunciamos al público que somos los únicos agentes de los Sres S. y P. Erard de Paris, á cuyo efecto publicamos mas abajo una circular de dichos Sres., cuya copia tenemos y que pronto tendremos el gusto de distribuir al público. Somos tambien agentes de la casa de Erard de Lóndres y ademas se hallará constantemente en nuestro almacen un depósito de los acreditados pianos de Pleyel y de Gaveau. Los pianos de Erard de Lóndres y los de Pleyel tienen sus correspondientes certificados, para evitar falsificaciones. Los de la fábrica de Erard de Paris tienen dos medallas: una de ellas demuestra los premios concedidos á esta fábrica en las Esposiciones de Paris y Lóndres, y la otra acredita que dichos instrumentos son construidos espresamente para esta casa.

Circular.

Paris 31 de marzo de 1858.

Sres. Edelmann.

Las escelentes relaciones que nuestra casa ha tenido, primero con vuestro padre y despues con Vds. nos hacen asegurarles que las consideramos como nuestros únicos agentes en la Isla de Cuba. Todos los instrumentos que Vds. nos pidan serán siempre concluidos con esmero particular y reunirán todas las mejoras que hagamos en su construccion en un clima tropical. Sabrán pues los artistas y aficionados que desean conseguir pianos de Erard á precios módicos que deben dirigirse á Vds. con toda confianza y de este modo se podrá cooperar al desarrollo de las falsificaciones que conducen á veces por una baratez aparente.—Firmado. —S. y P. Erard. 93-308

Un hermoso piano de palo de rosa casi nuevo y con escelentes voces en el ínfimo precio de 12 onzas y un lindísimo costurero, incrustado en nácar, propio para un regalo de última moda y sin ningun uso: Calzada de Galeano n. 85½. 4 10

Una magnífica armadura de cedro incluso sus tejas de un techo de sala de 14 varas de largo y 7 de ancho en la misma casa. calle del Palomar n. 93 informarán á todas horas. 4 10

Nuevo almacen de muebles baratísimos, calle del Teniente-Rey núm. 77 entre Aguiar y Habana.—En este almacen se encontrará toda clase de muebles y en el mismo se hace cargo de toda clase de trabajo tanto de ebanistería como de carpintería, seguro de que el marchante que compre quedará desengañado de la solidez con que aquí se trabaja. 30—14Ot

Pianos.--J. Comellas, agente de los Sres. S. P. Erard de Lóndres y unico de los Sres. Pleyel, Boisselot di Francia, Vogelsang Debain y Hópkinson, ofrece al público el estenso surtido de pianinos y pianos de calzon ecsistente en su Gran Depósito calle de la Habana 163 entre Obispo y Obrapía) y en el de la Aduana. Esto apesar de la animada venta que se no a esto se dias.

Como introductor en esta de los pianos de Pleyel tiene el mayor gusto en ver que ya se aumentan en ciertos establecimientos acreditados, pero como esto pudiera hacerse estensivo á otros con perjuicio del público que desea los que tanto los especiales pianos de Pleyel como los de Erard de Lóndres tienen un certificado para evitar falsificaciones y además hay un rótulo interior en los de Pleyel manifestando ser el Agente único y en los de Erard ser Agente y los instrumentos construidos espresamente para J. Comellas.

Por el buque pirata están para llegar Harmoniums ó serafines y los nuevos pianos mecánicos: lo que avisa á las personas que los tienen solicitados.

NOTA INTERESANTE.—Debiendo partir dentro seis meses para Europa una persona de la casa, se manifiesta á quien convenga, que para aquella fecha deben quedar realizadas las presentes existencias, y por lo mismo se trata de vender á precio de realizacion para poder contar el comprador con que los instrumentos que hoy existen en esta casa son de lo mejor y de mas gusto que sale de la fábrica teniendo todos sus planchas clavijeros, tubos y barras metálicas como lo requiere este clima y una funda ó cubierta de piel es para preservarlos del polvo y la humedad.

En este depósito se encuentran tambien asientos para piano con tornillo de hierro y métodos para piano y solfeo.

PIANOS al alcance de todas las personas construidos muy sólidamente y de voces muy brillantes por que pueden cederse á precios sumamente moderados.

Ultima hora.—Acaba de entrar el Destino que trae cuatro pianos de calzon, semigrandes, de boiselot de Francia. Estos pianos que apesar de su gran volúmen de voz, son de un tamaño chico, propios para un aposento.

La persona que desee un buen piano, y se dirija á este establecimiento no puede menos que quedar servida pues el surtido es muy estenso.

OTRA. Se admiten pagos á plazos siempre que estos no pasen de seis meses, y pianos usados en cambio. 34 8 Oct

DE CARRUAJES.

Dos quitrines de medio uso, el uno en muy buen estado y el otro vestido y pintado de nuevo, á precios módicos: calle de la Zanja n. 3 impondrán. 4 10

Una carretela, una berlina, un juego de berlina, otro de carretela y varias ruedas, todo de medio uso: calle de la Amistad n. 89. 15 6o.

Un quitin usado en precio equitativo, de buenas maderas y de construccion moderna. Calle de San Ignacio n. 116 impondrán. 30 28O

Una elegante victoria á la francesa acabada de recibir, con sus arreos correspondientes para una y dos bestias, con luida á todo costo y con un gusto particular: calle de Tacon n. 67. 8-6

Un lindo carruage de cuatro ruedas, de los llamados Media Victoria para tres personas y el cochero, enteramente nuevo sin uso alguno con sus arreos para una bestia tambien nuevos y de una figura muy elegante, todo en el precio de 25 onzas, habiendo costado 35, como se puede comprobar: calle de las Virtudes n. 72 8 7

Dos carruages pintados y vestidos de nuevo y con las platinas superiores, calle de San Miguel número 81. 7-7

Una hermosa carretela nueva de 4 asientos con lanza y barras para uno ó dos caballos, vestida de gró azul tornasol los bajos y blanco el techo superior, no ha rodado sino del taller á la casa, se da en 35 onzas: calle de Luz n. 12. 15 9N

Un hermoso quitrin con sus correspondientes arreos, guarnecido de plata, para pareja en la misma se venden varios muebles y una pata de cabra: calle de la Picota n. 47. 3-11

Por ausentarse su dueño se vende un hermoso, elegante y bonito carruage, con sus caballos y arreos: el carruage es casi nuevo fuerte y muy espacioso; los caballos fueron traidos de los Estados-Unidos, animales muy mansos, grandes, fuertes y muy acostumbrados al carruage, de un color bayo muy hermoso; los arreos están delicadamente plateados, fuertes y casi nuevos. el que desee mas informaciones acudirá á la calle de la Lamparilla n. 2, en los entresuelos. 15-11n.

Un quitrin de medio uso en 5 onzas. Calle de la Merced n. 91, impondrán. 4-12

En precio cómodo se dará un quitrin usado, bien tratado y ligero, inmejorable para viajar al campo, con su correspondiente balancin. En la misma se venden unos arreos de pareja, usados, en buen estado: calle de la Gloria núm. 95, entre las del Aguila y el Indio. 4-12

Un quitrin muy fuerte y en buen estado, propio para el campo ó para alquiler, se dará barato por no tener donde ponerlo: calle de Manrique n. 162 impondrán. 4 13

Un hermoso quitrin de primera, con escelentes maderas, finas platinas y de último modo se da muy barato y tambien unos arreos nuevos, franceses, para coche, muy elegantes, de pareja y de un solo caballo en proporcion: todo en la calle del Sol n. 69, inmediato á Ursulinas. 6-13

Dos elegantes victorias, francesas y nuevas, con su pescante de quita y pon de barras y lanza. Taller de carruages, calle de la Lealtad, esquina á la de San Rafael n. 113. 20-12N

DE MAQUINARIA.

Máquinas de coser de Wheeler y Wilson, NUEVA YORK.—Estas máquinas, las mas perfectas de todas las inventadas hasta el dia, son las mejores para casas de familia, pues se cose en ellas toda clase de costura, como vestidos de seda, camisas, camisetas, ropa interior de señoras y tambien ropa gorda, bastando solo cambiar el hilo y agujas.—La puntada es muy fuerte y bonita, pues hace un fino pespunte por ambos lados de la costura, y su mecanismo tan sencillo que cualquiera persona podrá aprender á coser con una ó dos lecciones.

Las máquinas están sentadas en unos escaparaticos de caoba, ó de palo de rosa que por su elegancia pueden adornar cualquiera sala.

Estas máquinas tienen una pieza por medio de la cual se hace un dobladillo muy fino sin preparar el género.

Hay de todo lo concerniente á estas máquinas como hilo superior á 6 rs. docena, agujas á 12 rs. docena, hilo de colores á 8 rs. idem, seda torzal superior en carreteles á 3 y 9 rs. uno.

En la calle de Compostela n. 160, entre Obrapía y Lamparilla se hallan de venta y se advierte que á la persona que compre una máquina se le darán cuantas lecciones quiera de su manejo.

En la misma se venden ganchos de guttapercha para señora. 3m 5 Nv.

Aparatos para la fabricacion de gas. D. Juan Bautista Muroge calderero mecánico perfeccionador y constructor de estos aparatos en los cuales con toda clase de aceites y principalmente con el de resina por ser el mas proporcionado por lo baratez, se fabrica un escelente gas el que da mas de la claridad y brillantez que conserva siempre su luz, reune una limpieza economía y duracion superior en todos conceptos á los usados y construidos hasta el dia. Los Sres. amos de ingenio ú otra cualquier clase de establecimientos que se dignen honrarle con su confianza, pueden estar firmemente persuadidos que al encargarse de la construccion é instalacion completa de dichos aparatos, les dará todas las seguridades que puedan ecsigirse en tales casos. Los construye por la cantidad de luces que se pida y á precios sumamente módicos. Las personas que gusten pueden dirigirse por escrito ó en persona á la calle de la Amargura n. 77, fonda de la "Union" donde se les enseñará los planos y se les darán los demás pormenores. 8-7

Fundicion de West-point. D. Claudio Wadsworth agente en esta isla de la antigua y tan protegida fundicion hace presente á los Sres. hacendados ó otros interesados en la maquinaria que sigue contratando sus acreditadas máquinas para ingenios con lo demás que fuese necesario, y como siempre á precios equitativos y con mucha puntualidad y prontitud advirtiendo que sus máquinas de la moderna construccion habiéndoles adoptado bálvulas de una construccion enteramente nueva. Igualmente pailas de todas dimensiones y construcciones, y de aquellos materiales y mano de obra que siempre han merecido la confianza pública. Máquinas con todo á tapada para aserrar maderas como tambien para la manufactura de tejas y ladrillos.

D. Claudio Wadsworth es el único agente en esta del nuevo aparato de Benzel para limpiar pailas, como tambien del de Staples y Aitken para indicar la presion y así no estar espuesto á esplotaciones. Calle de Tacon n. 83 Fulton Hotel. 30-24 O

Máquinas de imprimir. Tienen en depósito una hermosa máquina nueva, de cilindro grande, presion de aire, 58, 43 pulgadas tamaño de la losa con todas las piezas de repuesto para andar con máquina de vapor. Apropósito para imprimir un periódico como la "Gaceta de la Habana" ó el "Correo de la Tarde" las dos caras á la vez; ó una cara de una vez, de un periodico del tamaño de 54 igual 39 pulgadas ó menos. Apropósito para libros, impresiones grandes ó chicas de cualquiera clase. Con ella un hombre solo puede imprimir en una hora 75,000 marcas para cigarros ó mas. Impondrá D. G. C. Carleton, Agente de las fábricas, y maquinista del Diario de la Marina, calle de San Ignacio n. 10. 30 2[illegible]

A los Sres. hacendados. TANQUES, GABETAS, REPARTIDERAS, CLARIFICADORAS Y HORMAS.—Tanques de hierro dulce para depósitos de 3 y 4 varas de largo 2 varas de ancho y 1 de alto.

TANQUES de hierro dulce para depósitos de 10 piés ingleses de largo, 5 de ancho y 2 de alto.

TANQUES de hierro dulce para depósitos de 3 varas de largo, 1¾ de ancho y ¾ vara de alto.

DOS TANQUES de doble fondo de la cabida de mas de 700 galones.

GABETAS O REFRIADERAS de hierro dulce de 3 varas de largo, 1½ de ancho y 1 pié de alto.

GABETAS de hierro dulce de 12 piés de largo, 6 de ancho y 1 de alto enteramente lisas por dentro.

REPARTIDERAS O CACHUCHAS de hierro iguales á las francesas.

CLARIFICADORAS de hierro de 5 varas de largo, 5 cuartas de ancho y 20 y 24 pulgadas de alto.—Ademas se hacen chimeneas de hierro de cualquier tamaño lo mismo que cualquiera otra medida de tanques y clarificadoras.

HORMAS DE HIERRO muy doble con un estañado muy fino y fuerte estraordinariamente reforzados de 19 y 20 pulgadas.

HORMAS DE HIERRO pintadas muy dobles con la misma clase de fuerte de 19 y 20 pulgadas y mas de 9 libras de peso cada una estas son de mas duracion que las de privilegio.

Ademas hay un surtido completo de hormas pintadas de 18 19 y 20 pulgadas muy dobles y muy bien concluidas y sus precios como se puede ver son los mas módicos tambien se facilitan planos cómodos en la hormería de la calle del Morro n. 22. 8 m-17 oct.

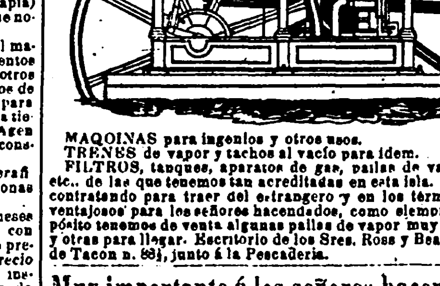

MAQUINAS para ingenios y otros usos.

TRENES de vapor y tachos al vacío para idem.

FILTROS, tanques, aparatos de gas, pailas de vapor, etc., etc., de las que tenemos tan acreditadas en esta isla. Seguimos contratando para traer del estrangero y en los términos mas ventajosos para los señores hacendados, como siempre. En depósito tenemos de venta algunas pailas de vapor muy hermosas y otras para llegar. Escritorio de los Sres. Ross y Beanes, calle de Tacon n. 88½, junto á la Pescadería. 15 4

Muy importante á los señores hacendados. Acercándose cada dia mas el momento de romper moliendas es preciso armar pronto las máquinas y arreglar los trapiches para sacar todo el partido posible de la zafra y para alcanzar esto en perfecto estado de moler bien la caña no hay mas que poner las mazas de dicho trapiche muy cilíndricas para cuyo efecto don Santiago de Labatut ha hecho la aplicacion de un torno de privilegio para tornear dichas mazas. Siendo la sola introduccion y perfeccion con que quedan las mazas despues de esta operacion No hay mas que leer los diarios de la Habana para quedarse enterado de sus resultados. Los Sres que deseen adquirir el aparato ú obtener acerca de él mas pormenores pueden dirigirse calle del Tejadillo n. 9. 4 7

Al público en general. Acaban de llegar sierras circulares y verticales de primer órden estando visibles los planos; con ellas hay máquinas de vapor si quieren ó bien sea para cualquiera otro uso: pueden dirigirse á don Santiago de Labatut, calle del Tejadillo n. 9. 4 7

Máquinas para ingenios. Los Sres. Cyrus Thompson y R. B. Quin, calle del Obispo n 11 en los cuartos altos de la cigarrería de García, siguen recibiendo órdenes de los Sres. hacendados y otros para toda maquinaria que pueda necesitarse, como tambien aparatos de gas, á precios como siempre, muy moderados; advirtiendo que sus máquinas para moler caña y sus aparatos de gas, han aventajado á todos los demas que se han traido á esta Isla.

Los Sres. Thompson y Quin tienen un depósito de los "Reguladores del vapor y válbula variable de la espansion" de la patente de Reynolds, y se pueden sentar en su lugar, disponibles para trabajar en el tiempo de 3 ó 4 dias. 10-11

A los señores hacendados.—Aparatos de NORBERTO RILLIEUX.—Merrick é hijos, ingenieros constructores establecidos en Filadelfia, habiendo adquirido el privilegio esclusivo para construir y vender el aparato de Norberto Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente su fornalla de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la Isla de Cuba que están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos con todos sus accesorios: Igualmente construyen aparatos y maquinaria como sigue:—Refrigeradores mejorados para los tachos al vacío. Máquinas de vapor para moler caña. Calderas y trapiche. Cargadores de caña y bagazo. Molinos para maiz. Bombas para agua, sirope y miel. Montejús y sus accesorios. Máquinas para bombear. Clarificadoras comunes y de vapor. Aparatos para gas. Filtros para carbon animal. Fornallas para revivificar el carbon animal. Levadores y elevadores para idem. Calentadores y tanques para azúcar sirope y miel. Tachos, pailas, hornos de fornalla y centrífugas, en fin toda clase de fundicion tanto de hierro como de otro metal.

Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores, escritorio de D. Juan Carricaburu, calle del Empedrado esquina á la de Cuba. 3ms—5N

Tanques de hierro de varios tamaños para azúcar se hallan de venta en la calle del Empedrado n. 74. 30 29

APARATOS PARA GAS
de Cyrus Thompson.

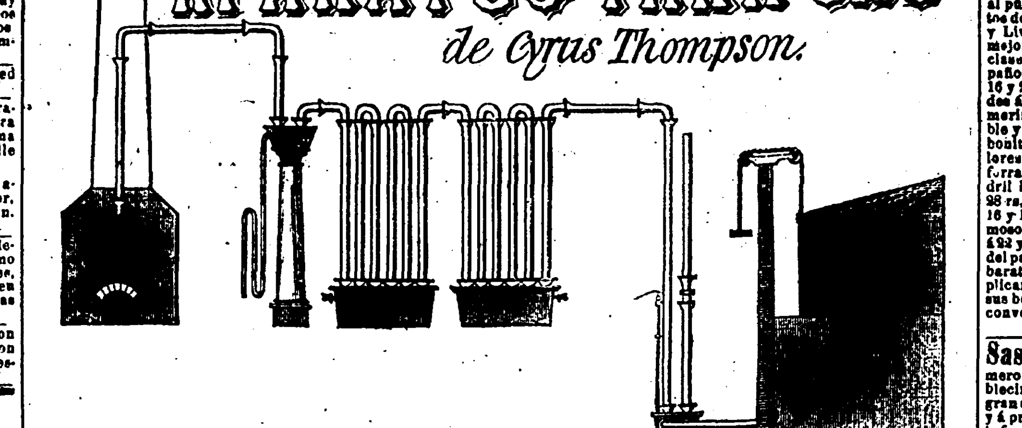

THOMPSON Y QUIN, calle del Obispo n. 11, siguen tomando órdenes de los Sres. hacendados para sus tan bien acreditados aparatos para hacer gas de chapapote ó de carbon mineral segun convenio. Todos estos aparatos estan construidos bajo su inspeccion personal. A todos los Ingenios y toda otra clase de establecimientos en esta Isla, que necesiten de una luz barata y brillante les pondrá dentro de breve tiempo á precios muy moderados. Estos aparatos son de una construccion tan simple que necesitan poco que el combustible para ponerlos en completa operacion. 8-11

Hormas para purgar azúcar con Real privilegio.—Los señores Sainz, Rodil y Cp., actuales dueños del privilegio concedido á don Francisco de Hacha, ofrecen á los señores hacendados un gran surtido de estas hormas de todas clases y tamaños fabricadas con tal solidez y esmero que puede asegurarse durarán cuatro veces mas tiempo que las usadas hasta ahora. Estas hormas son conocidas ya por algunos de nuestros principales hacendados, quienes las compraron el año pasado y que han hecho nuevos pedidos.

UNICOS DEPÓSITOS, escritorio de Sainz, Rodil y Cp. calle de San Ignacio n. 100—Ferretería de los señores Goicouria y Eguirauo. Mercaderes esquina á la de Lamparilla.

AGENTES DEL INTERIOR—Señores Cacho y Cp., Cárdenas—Campuzano y Lamadrid. Matanzas—Fernando Maradiaga, Cienfuegos—Francisco Sagarraza, Sagua la Grande. 6m-4S

A los señores hacendados que tienen máquinas de vapor en sus ingenios, se recuerda haber siempre en depósito los muy indispensables indicadores de Hoyt, para señalar á la simple vista la altura del agua en las calderas, evitando así la posibilidad de esplosiones Escritorio de los Sres Ross y Beanes, calle de Tacon n. 88½ Habana, y fundicion de los Sres. Phelps, Sands y Cp. Matanzas. 30-5-N

Un alambique de tres pipas de destilacion con varios tanques y aperos concernientes á él, todo en buen estado junto ó separado, como convenga al comprador y en mucha equidad, por querer realizarlo: calle del Aguila n. 132. 8-5

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Droguería La Central, de Lobé Fernandez y Cp., calle de la Obra-pía n. 18.—Surtido general por mayor.

Aceites de oso aromático.—Acidos de todas clases.—Aguas de Florida y otras. Bañaderas de zinc.—Barnices.—Blanco de zinc con y sin aceite—Botiquines.—Bragueros—Cantáridas.—Cápsulas de todas especies.—Carmines.—Cascarilla legítima de huevo.—Cepillos para fricciones.—Cepillos para la dentadura.—Clysobombas.—Collares anodinos.—Coleccion de minerales.—Idem de productos químicos.—Idem de maderas de Cuba.—Cornetas acústicas.—Dediles de goma elástica.—Embutidos de goma dura.—Esencias.—Esponjas para el tocador.—Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio.—Fajas ventrales elásticas.—Fulmicoton.—Flores muy frescas.—Gelatina francesa.—Garcelas finas.—Geringas de todas clases.—Pares inyectoras.—Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. 25D-Año

Depósito general de vinos finos franceses. J. Campbell y Cp., Obra-pía n. 118.

Participan á los consumidores que tienen en sus almacenes lo vinos siguientes de primera clase.

CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la veuve quot—Ponsardin.

CHAMPAGNE MOET & CHANDON imperial.

VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinte	Chateau	Margaux	primera.
Idem	Idem	Lafitte	primera.
Idem	Idem	D'Uzan	primera.
Idem	Idem	Deveaux	primera.
Idem	Idem	Vimel	primera.
Idem	Idem	Grosse Margaux	primera.
Blanco	idem	des Rochers Sauterne	primera.
Idem	idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Cognac viejo	de	1816 legítimo	primera.

Año-13My

ACIDOS, SULFURICO, NITRICO Y MURIATICO, POTASA PARA LOS TRENES DE DEROSNE. DEPOSITO EN CASA DE M. COSTAS. BOTICA STA. RITA, 87½ MERCADERES. 15 6

Aceites legítimos de semillas de mamey y de avellanas, tan útiles para conservar y hacer crecer el cabello: botica de Santa Rita, Mercaderes n. 87½. 15 6

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de Peluca de su inventor y propietario, José Cristadoro, núm. 6 Astor House en Broadway, New York, y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O Reilly esquina á la de Cuba. 1A.-1.° abre

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

La Rosita, chocolatería calle de Bernaza núm. 25.—El dueño de este establecimiento hace saber á sus muchos favorecedores y amigos que siempre sigue la fabricacion de sus esquisitos y esmerados chocolates de todas clases y á todos precios, brindando particularmente el del número 4 á 4 rs. flo. libra por ser el que mas se consume, aunque el mas comun de los amargos. Tambien ofrece á los establecimientos un chocolate esquisito á 24$ qtl. y de vendaje á un peso en quintal mas barato que nadie. 9 5N

Se vende.

Vino del Rhin.
Agua mineral de Selters.
Vino blanco superior de Frontignan.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Calle de Cuba n. 113 entre Muralla y Teniente-Rey. 31 O

Vino tinto superior, de mesa, en medias y cuartos de pipa. Se vende en la calle de San Ignacio núm. 85, escritorio de D. Anastasio Millet. 3-3 Nbre.

Aceite refino y vino generoso. Por el berg. Tres de Mayo llegado recientemente de la Península, se ha recibido de los Sres. Arguallo de Izco, cosecheros de Vinaroz una partida de aceite de oliva refino botellas y vino generoso de clase superior en sus regiones se venden por mayor y menor en la confitería de la Mar, calle de los Oficios esquina á la de San Salvador de Orta. 6 6

Interesante. Nueva azucarería titulada «Desengaño de Majaes».—Los señores Buides y Pagés, dueños de dicho establecimiento ofrecen al público en general y á sus amigos en particular un gran surtido de este ramo, toda clase de frutos del país y de afuera y todo renglon respecto á víveres así como tambien líquidos superiores, chocolate homeopático &c. &c. —Se espende por mayor y menor á precios módicos. Calle de la Reina n. 55 esquina á la del Rayo. 30 2N.

Vino tinto superior de varias marcas. Lo hay de venta de 31 á 45$ pipa. Casa n. 80 calle de los Oficios. 10-5

Gran depósito de vinos franceses legítimos DE BURDEOS, DE BORGOÑA Y ESTRANGEROS.—Superiores de Burdeos desde $4 50 caja de 12 botellas y de Borgoña desde $7; Champagne de las mas afamadas marcas; licores superiores de Burdeos y Holanda; vinos tintos en cuarterolas de todas clases; coñac legítimo de varios años: calle de la Obrapía número 114. 102-17 oct.

Arroz de la India, propio para familias, se ha recibido de clase muy superior al precio el de primera de 11¼ rs. @ y el de segunda muy blanco á 11 rs. Casa de los señores D. J. Campbell y Comp. calle de la Obrapía núm. 118. 15 9o

Jerez y pajarete en barrilitos de 1 @: calle de la Lamparilla n. 91. 30-12N

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

La Equidad. En este establecimiento de sastrería sito en la calle de San Ignacio n. 18 entre Sol y Muralla, se ha recibido un surtido de ropa de la Península del mejor gusto tambien tenemos un surtido de los Raglan forrado del mejor gusto y que se espenderán á precios módicos. 22 23

Industria Cubana. Fábrica de costura al vapor con Real Privilegio, calle de la Industria esquina á Cristina. Tenemos escelente todo clase de ropa de ingenios, y admitimos costuras de afuera de todas clases para establecimientos y particulares. 30-26 O

Los dos Genios. sastrería y almacen de ropa hecha calle de San Ignacio n. 15 entre las de Teniente-Rey y Amargura frente la Lotería del Cometa.

En este establecimiento acreditado por el grande variado y elegante surtido de ropa hecha y en cortes con que su dueño ha procurado enriquecerlo desde que tuvo el honor de ponerlo á disposicion del público. Acaban de recibirse por los últimos buques llegados de Europa y para la presente estacion un gran número de sobretodos, chaqués, Lord-Reglans y levitas todo de muy ricos paños y primorosamente trabajados. En la misma se solicitan buenos operarios. 15 30 oct.

Ganga. Frazadas de algodon dobles con franja de color y libre de avería, á 8 rs. una y 11$ docena: Idem camesanas de buen tamaño y con motas de colores á 4 rs. una y 5$ docena. Calle de O Reilly cuadra de La Dominica entre Mercaderes y S. Ignacio, casa titulada Mi Destino, n. 118. 12 13

Madama Margarita Decroissy, dueña de la florería La Camelia Blanca, calle del Obispo n. 91 entre Villegas y Aguacate, participa á sus amigas favorecedoras y al público en general que acaba de recibir por los últimos buques llegados del Havre, lo que ella misma en su viaje á Paris, y son:—Un gran surtido de flores de las mas finas y variadas, gorras de gró de última moda muy ricas tambien de paja, de paja y tanza adornados y sin adornar, pamelas de gró para niñas, gorras de gró para niñas recien nacidas hasta 2 años, cachuchas y sombreritos para niños, espumilla blanca y de colores, bertas para bailes y soirées, guantes de cabritilla de Jouvin blancos y de colores para gran surtido de peinados de flores muy finos y escogidos, unos llamados de Teba, nunca vistos en la Habana y de última moda, tambien unas regillas lindísimas, virretes de niños de olan batista bordados ajuares de bautizar muy preciosos y de todos precios de venta y alquiler, cuellos y mangas de muselina y punto bordado, papalinas blancas y de colores, corsés á la Parisiena, crinolina de verdadera tanza de nueva invencion, cintas y blondas, alfombras de sobremesa.

Hay un surtido por mayor de flores finas.

So pican vuelos. 22-20

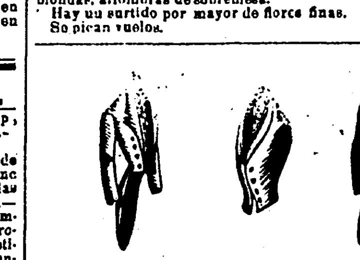

Sastrería, camisería y ropa hecha de todas clases en los establecimientos de ropa EL PEÑON Y LA FLORENTINA situados en la calzada Real del Monte, primera cuadra bajando por la Ceiba, acera izquierda, n. 109 y 115 frente á la tienda de Tomás y botica del Peñon. Se encontrará un surtido general de ropa hecha tanto francesa como del país; y como es tanta la ecsistencia he determinado darla á los precios que cito á continuacion.

LEVITAS del mas fino paño, cortadas con el mayor gusto y forradas con sarga de Málaga y damasco negro de los mas caprichosos dibujos á 12$ una.

Idem francesas del mismo paño á 14$ una.

Casacas de idem cortadas por el último figurin á 12 y 14$ una.

Hay chaquets tambien del mismo paño con un corte enteramente nuevo, pero tan elegante que á cualquiera cuerpo le cae perfectamente bien, y se darán al ínfimo precio de 14$ uno.

Levitas de alpaca de seda muy finas con un brillo que parecera so y que su valor no baja de media onza, por la gran factura, he determinado darlas á 4½$ una. ¡Esta sí que es ganga

Idem de merino francés muy doble á 6$ una.

Idem de casimir á 4$ una

Idem de idem mucho mejores á 12$ una; entre estas hay algunos chaqués.

Idem de dril de hilo blancas y de color á 3, 3½, 4 y 4½$ una.

Idem de holanda legítima muy fina á 20 y 24 rs. una.

Idem de yerbilla color crudo á 4½$ una.

Pantalones de dril de hilo blancos y de color: de estos hay un completo surtido desde 20 hasta 28 rs. uno.

Chalecos de seda de los mas sorprendentes dibujos á 20 rs. y 3$ uno.

Idem de raso negro español á 22 y 26 rs. uno.

Idem de merino negro francés á 20 rs. uno.

LUTOS del merino mas superior que se valer bien puede calzarse en 20$ á 12$ uno.

CAMISERIA

De este renglon hay tambien un surtido completo de todos tamaños y todas clases de suerte que por haber tanta variacion no se hace mencion de precios, satisfecho de que [illegible]

NOTA.—Si lo que se desea separar, resaltare que alguna persona no encontrase una pieza que le estuviese bien, se le podrá tomar medida: esto es con un pequeño aumento en el precio; y en el término de dia y medio ó dos los mas, es lo podrá hacer la prenda que tenga á bien encargar, para lo cual cuenta con un maestro [illegible] Año-Jue

Sastrería de Bueno, plaza Vieja n. 83, portales del Rosario interior.—En este antiguo y reformado establecimiento, donde me he puesto al frente se encontrará constantemente un surtido general de ropa hecha á precios sumamente baratos: VER....... Y CREER...... Nada sirve prometer una cosa y presentar otra. Pasen á dicho establecimiento donde encontrarán tanto en ropa hecha como de encargos unos precios módicos en su clase, como igualmente un escogido conocimiento de los señores oficiales del Ejército donde se pueden proveer de toda clase de paño fino de superior calidad y baratos é igualmente de otras prendas concernientes á su equipo militar y paisano. 22 60

Platería calle del Obispo esquina á la de VILLEGAS.—Teniendo que ausentarse de esta capital el dueño de este establecimiento realiza sus ecsistencias y traspasa su armatoste y accion á la casa, y para efectuarlo lo mas pronto posible ha hecho una rebaja de 5 p. % del costo de factura, advirtiendo que el surtido es todo de lo mas moderno, pues no hay seis meses que se abrió el establecimiento.

Cada alhaja tiene marcado su precio en el estuche ó papel en que está prendida, y estos precios son fijos, pues como ya se ha dicho están arreglados con pérdida de su valor.

Hay ternos desde 55$ hasta 17$. Medios ternos para niñas á 3 y 4$. Ternos para adultos á 10$. Candados de brillantes desde 20 hasta 124$. Cadenas de oro para chaquetas desde 22 hasta 5$. Idem de oro y variedad de piedras desde 5 hasta 14$. Argolitas de oro con llabaditas á 5 y 6 rs. Sortijas de brillantes desde 155$ hasta 8. Sortijas de piedras finas desde 5$ hasta 6 rs. Cruces de brillantes desde 17$ hasta 6$. Una cruz de perla fina á $14. De coral y de oro desde 3$ hasta 6 rs. Aderezos de coral y de oro desde 42½ hasta 17$. Alfileres para señoras desde 12$ hasta 2½$. Cadenas de oro desde 51 hasta 14$. Leontinas de oro desde 31$ hasta 22$. Dichas para señoras á 40$. Cadenitas para llaves de relojes á 2½ y 1½$. Dichas con llaves á 3$. Gargantillas para niños con esmeraldas, rubíes, ópalos y otras piedras finas á 8½$. Dichas con clavos para la cabeza á 12$. Ganchos de piedras desde 4½ hasta 1½$. Idem de oro solo desde 6 á 8$. Gemelos de piedras y variedad de clases de oro solo desde 4 hasta 4½$ para reloj con leopoldinas 17$. Llaves de reloj á 14$. Dijes para reloj desde 4 á 14$. Llaves de oro á 1$. Dedales de oro á 18 rs. Espejuelos de oro á 13$. Sortijas de oro á 3½ y 4$; botones de camisas de brillantes á 25½$. Dichos de oro y piedras á 14$. Dichos de piedras finas á 7$. Medallones para pelo y retratos con diamantes á 8½$. De oro desde 6 y 4$. Alfileres para pelo y retratos á 12$. Brazaletes de varias hechuras desde 49 hasta 5$. Bastones de marfil con puño de oro cincelados á 28$. Lapiceros de oro desde 8 á 3$. Portaceros de plata á 7½$. Machucados de oro á 29$. Cajas de plata para rapé á 7$. Juegos de palangana, jarro y pomos de tocador de hombro con su estuche en 24$ que cuestan á 130$. Palsedos completos. Juegos de almuerzo esquisitamente cincelados, y otra porcion de piezas de plata, todo muy barato. Docenas de cucharas grandes desde 31 hasta 30$ y de café á 10$.—Vinagreras, saleros, azucareros, bandejitas para tabacos, portaservilletas, palmatorias, escribanías, y una porcion de piezas de herrage que tomándolas todas se dan muy baratas.

NOTA.—Por el último vapor se ha recibido una factura mandada pedir para las próximas Pascuas, y que por las circunstancias referidas se realizarán en los mismos términos que todas las demas ecsistencias del establecimiento. Dicha factura se compone de argollas de brillantes con esmeraldas, rubíes y ópalo, cintillos, sortijas y tresillos de las mismas piedras. Dos con un brillante solo y con diamantes rosas. Candaditos de brillantes y de diamantes. Espejuelos de oro franceses muy bien hechos y de oro de 18 quilates. Lentes y Quevedos de idem, todo marcado con sus últimos precios, que son una verdadera ganga. 10—4

Sastrería del Rio y Compañía CALLE COMPOSTELA NÚMERO 61, CUADRA ENTRE SOL Y MURALLA.—Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros parroquianos y el público en general, haber recibido la factura de Francia que tiempo ha les indicamos, La de ropa hecha, se compone de lo mas selecto que puede imaginarse, solamente viendo los efectos de que consta y lo bien acondicionados que están podrá formarse idea exacta del esquisito gusto de nuestro corresponsal en Paris, que hasta se ha escedido de nuestras órdenes para mandar un surtido completo de lo mas selecto que se fabrica en aquella capital para invierno: LOS FLUSES de Casimir son de colores, trabajo y corte, que es imposible ponerlos ningun defecto. LAS LEVITAS DE PAÑO Y FRACS de id., del mismo modo y última moda: LOS LEVISAC, CHAQUES y Levitas de casimir de mezclilla hay mucha variedad en sus formas, PANTALONES negros de casimir propios para bailes de etiqueta, es de lo mejor, LOS CHALECOS DE SEDA de esquisito gusto: TALMAS, MONTECRISTOS PELISSIERES y otras piezas de abrigo los que por su clase de paño y adornos son dignos para hacer un presente.

Todo el que quiera hacerse ropa encuentra en esta sastrería un magnífico surtido de paños, casimires, y otras telas de gusto que tambien acabamos de recibir. 31-27 Oc

Establecimiento de ropas, sastrería y depósito de ropa hecha. «El Nuevo Mundo de Colon.» Calle de San Rafael esquina á la del Aguila.

Los dueños de este acreditado establecimiento, á sus amigos y al público en general, ofrecen un variado surtido tanto de efectos de moda recibidos por los últimos buques llegados del Havre y Liverpool, cuanto de ropa hecha en Paris y en el país por los mejores maestros conocidos. Paletós y levitas de paño de buena clase y de todos colores á 10, 12 y 16$ una, casacas y levitas de paño muy fino cortadas y trabajadas con el mayor esmero á 14, 16 y 20$ una. Idem de merino superior con las mismas cualidades á 7$. Idem de alpaca muy fina y lustrosa á 3, 4 y 5$, lutos de merino fino superiores á 12, 14 y 16$ uno, levitas de valpur doble y muy fino á 7$, idem de holanda color entero y de obras muy bonitas á 3½, 4 y 5$ una, idem de dril raso superior blanco y de colores muy estraños á 20 y 26 rs. una. Chaquets y levitas de casimir forradas de seda y de última moda á 14 y 17$ una. Pantalones de dril blanco y de colores muy bonitos clase superior á 18, 22, 25 y 28 rs. uno. Chalecos de piqué blanco y de colores última moda á 15, 16 y 18 rs. uno. Casqués de piqué blanco y de colores muy hermosos á 14 y 18 rs. Pantalones de rico mahon de China legítimo á 22 y 24 rs. uno. En camisas tienen un surtido muy estenso tanto del país como del estrangero, que prometen á los precios mas baratos conocidos hasta la fecha. De los demás efectos solo suplican á los dudosos pasen á verlos, para que juzguen tanto de sus buenas cualidades como de los precios que están firmemente convencidos son lo mas barato conocido hasta la fecha. 16—[illegible] oct.

Sastrería y ropa hecha. El positivismo situado en la calle de San Rafael número 27, entre Amistad y Aguila, los dueños de este nuevo establecimiento ofrecen á sus amigos y al público en general un gran surtido de ropa hecha francesa y del país de todos tamaños y á precios fabulosos, chaques y levitas de paño francés ricamente forradas de seda y trasojados con perfeccion cortadas de lo mas elegante que se ha visto, á 12$ preciosas casacas de paño Venecia de un brillo asombroso forradas en seda que nada dejan que apetecer á 12, 14 y 16$ una, levitas de alpaca de seda superior que se darán á 7 y 8½$ que el público aproveche esta ganga se dan á 4 y 5$ una, levitas y chaques de paño Italia y Valparaíso escandaloso precio de 6$ una, levitas y chaques de dril de color entero y pintas de gusto á 3, 3½ y 4$ una, id. de dril blanco muy fino á 3½ y 4$ una pantalones de cuantas pintas pueden apetecer desde 14, 16, 18, y 20 reales uno, chalecos de seda de gró blancos y de colores á 3, 4 y 5$ uno, id. de piqué blancos y de colores á 12, 16 y 18 rs. uno. Para el invierno los Reglanes de paño muy dobles á 18, 20, 24, y 3$ uno. Montecristos franceses guarnecidos con cintas formando ramos muy bonitos á 16, 18 y 20$ uno. Pelisieres y sobretodos á 12, 14, 18 y 20$ uno, capas y esclavinas de un paño muy doble y fino á 12, 14 y 16$ una, Talmas de paño de Venecia de un brillo asombroso á 18, 20 y 24$ una. Nota lutos de merino francés muy superiores á 12$ uno. 15-30 Oct

Gran Bazar al Escudo de la Habana CALLE DE AGUIAR NUM. 81.—Se ha recibido en el establecimiento de este nombre, un buen surtido de géneros para el ramo de sastrería, como son: castores, casimires, terciopelos, felpas para chalecos y otros artículos del mayor gusto propios para la estacion.

Invita el mismo al público en general, para que visite este Bazar, seguro de que los compradores encontrarán toda clase de prendas hechas con perfeccion, además de las elegantes batas, que tanta aceptacion han merecido de nuestros parroquianos, por la baratura de sus precios. 30 10 oct

Realizacion de la tienda de ropas La Paloma, situada en la plazuela de Santa Teresa, haciendo esquina á las calles de Teniente Rey y Compostela; las personas que deseen proveerse de los artículos que quedan existentes en dicho establecimiento pueden acudir en la confianza de comprar barato.—Se admiten proposiciones por el armatoste. 8 6

Sastrería y ropa hecha de toda clase, LA RESERVA DE GORNEJO; situada en la calzada del Monte n. 89, frente á la Peletería de Marte y Belona, contigua á la bodega de Santa Cana: encontrarán un surtido general de ropa hecha tanto francesa como del país, de todos tamaños y á precios fabulosos.

Chaqués y levitas francesas ricamente forradas de seda y trabajadas á la perfeccion cortadas de lo mas elegante que se ha visto á 12$. preciosas casacas de todos colores y forros de gró que nada dejan que apetecer á 14, 18 y 20$ una, chaquées y levitas de paño Venecia de un brillo asombroso á 9, 11 y 13$, levitas de alpaca de seda superior que se daban á 7 y 8$ que el público aproveche esta ganga se dan á 4 y 5$ una, otras idem de seda lo mejor que se ve á 6$, levitas y chaquées de Holanda de color entero y pintas de gusto á 4½ y 5$, id. de dril blanco y de colores delicados á 5½ y 6$ uno, pantalones de cuantas pintas se puedan apetecer desde 15, 17, 19, 22 y 24 rs. uno, chalecos de seda de gró blancos y de colores y de piqué de pintas estrañas, raso superior y terciopelo desde 18 rs. hasta 30 uno, Raglan Talmas y Montecristos de lo mas lujoso que pueden verse á 14, 18, 21 y 30$ y otros de un valor incalculable á precios convencionales, capas de paño superior y bien adornadas á 8, 10, 14 y 18$ una, sobretodos de Hamburgo bien preparados acabamos de recibir un surtido sorprendente y nos proponemos arreglarlos los de 14$ á 9, los de 16 á 12$. Además tenemos fluses de lienzo á 7, 8 y 9$ uno, lutos de merino superiores bien trabajados desde 18 hasta 11$ uno: tambien se hacen toda clase de prendas de bordados y lujos á precios convencionales. 96-3 st

La Palma de Oro. D. Domingo Forteza anuncia á este respetable público, y en particular á las hermosas favorecedoras de su establecimiento de platería, La Palma de Oro, sito en la calle de San Rafael n. 23, haber llegado recientemente de los principales puntos de Europa, trayendo una elegante cuanto rica factura de preciosas prendas, entre las cuales figura un magnífico brazalete de oro con setenta y pico de brillantes grandes y claros que conforman una hermosa rosita de mas de dos pulgadas y coronada por un famoso brillante de diez quilates de peso y que es seguramente el mayor de cuantos se han visto en esta capital.—El brazalete tiene otros adornos colgantes de mucho mérito. 15-9o

Sastrería de Peralta, calle del Obispo entre las de Aguiar y Habana.—En este establecimiento se encontrará un hermoso surtido de Lord-Reglans y sobretodos de paño y chaqués de casimir. 30 1[illegible]0

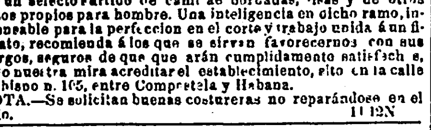

CAMISERIA

De Herrera y compañía. Acaba de abrirse este establecimiento provisto de un selecto surtido de camisas bordadas, lisas y de otros objetos propios para hombre. Una inteligencia en dicho ramo, indispensable para la perfeccion en el corte y trabajo unida á un fino esmero, seguros de que los encargos que se hagan serán cumplidamente satisfechos, encontrarán tambien á los de afuera en la calle del Obispo n. 105, entre Compostela y Habana.

NOTA.—Se solicitan buenas costureras no reparándose en el precio. 11 12N

La Traviata, establecimiento de ropas, sastrería y depósito de ropa hecha, calle de San Rafael n. 23, entre la calzada de Galeano y calle del Aguila. Además del variado surtido de sedas, vestidos y telas preciosas de que se halla surtido este establecimiento cuenta hoy con el mejor y mas completo surtido de ropas hechas de todas clases y variados cortes de moda; entre este surtido llaman la atencion general los sobretodos y Raglanes de castor, hechos en el estrangero espresamente para esta casa, reconocido tanto por sus telas como por sus cortes y cuellos de moda. 31 210

Novedades.—En el establecimiento titulado "La Crónica de Nueva-York," calle de San Ignacio esquina á la de la Obrapía, se acaba de recibir ropa para caballeros hecha con destino á la estacion que es de los mejores sastres de Paris, y sombreros los mas finos que se fabrican en aquella capital. Así estos como las piezas de ropa son de la forma elegante últimamente adoptada en el gran centro de las modas. Las telas son de superior calidad y se venden todo á los precios sumamente bajos que distinguen este establecimiento. Muy pronto se presentarán á la venta paños, casimires, sedas, terciopelos de primera, camisas de todas clases, corbatas, medias, pañuelos, paraguas, bastones, cachuchas y gorros, objetos de escritorio y de capricho, de porcelana, cristal, goma etc. y escelente perfumería. Además ropa hecha de goma. 15 3

El Mercader; gran surtido de ropa hecha. —Establecimiento de ropa situado en la calzada Real del Monte n. 103, entre la Ceiba y Jesus María.

CASACAS de paño muy bien trabajadas y forradas en seda, á 12 pesos.
LEVITAS de idem con las mismas condiciones á 12 y 14$.
LEVITAS de paño de Italia y chaqués de lo mismo á 6$ una.
IDEM de alpaca muy fina que se da de mucho brillo á 4$.
CHAQUES de idem idem á 5$ uno.
LEVITAS de dril blanco y de colores á 28 rs. una.
SOBRETODOS de paño Piloto superiores á 10 y 12 pesos uno.
MONTE-CRISTOS superiores por la buena calidad del paño y muy bien trabajados á 16, 18 y 20$ uno.
TALMAS con las mismas condiciones á 20$.
SOBRETODOS de casimires legítimos de castor á 18 y 20$.
LEVITONES de felpa á 24, 28 y 36 rs. uno.
PANTALONES blancos y de colores á 16, 18 y 20 rs. uno.
SURTIDO GENERAL DE CAMISAS, y todo lo concerniente al ramo de la ropa. 60-11N

DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

Pápel de marca de hilo puro de todos tamaños, de la acreditada fábrica de J. Whatman: se vende en la papelería El Escritorio calle de Mercaderes n. 19. 30-190

Cortaplumas y raspadores ingleses legítimos de Rodgers de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho fabricante, con estuches ó sin él: establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obra pía n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 30E

Realizacion. Deseando marcharse para Francia la señora "Viuda de Geoffroy," ofrece á precios de factura las herramientas que dejó su marido para relojeros, plateros, grabadores, cinceladores y otros varios renglones, como tambien su establecimiento de colchonería. Impondrán en la calle de la Obra-pía, n. 11, entre las de Cuba y San Ignacio. 10[illegible]

En casa de los Sres. R. Morison y Comp. se halla de venta lo siguiente:—Clavos y planchas de zinc de todos números para techos y forrar buques.—Hormas de hierro estañado y avíos de ingenio.—Tejas acanaladas de hierro galvanizado y caballete de tejado del mismo metal.—Palas americanas muy superiores para trabajos de caminos de hierro, zinc perforado, clavos para herrar bueyes, arroz de la India, Otard Dupuy, agua de Colonia legítima de F. M. Farina, limaduras de hierro, cobre para forrar buques, y sillas del Norte. 30-14N

MISCELANEA.

Filtros de Taylor ó sean de bolsa. Se desean comprar en la calle de la Amargura número 59. 4-11

Aceite de Bensole de Glasgow en su depósito calle de la Lamparilla n. 2 esquina á la de Mercaderes. 30 5N

Bolas de billar. En el baratillo de la plaza Vieja portales de Alfaro n. 21 se acaba de recibir una partida de las dichas, las que se venden á precio equitativo. 5-9

Afrecho y Avena: Oficios n. 80, Azucarería. 30 3N

Vidriería en jeneral calle del Aguacate n. 89 En dicho establecimiento se han recibido vidrios de todos colores y muselina de diferentes dibujos, lo que pone en conocimiento del público el dueño del establecimiento. 30-110

Aviso al público: don José Ramos, dueño de la guitarrería situada en la calle de San Ignacio entre la del Sol y Muralla n. 18, ofrece á sus amigos en particular y al público en general, el gran surtido que acaba de recibir de guitarras, tenores, tiples, bandurrias y violines, imitados á los fabricados por el gran Estradivarius: igualmente un estenso surtido de las mejores cuerdas romanas. En el mismo establecimiento hay un completo surtido de jaulas para toda clase de pájaros; y se vende al gusto del que las solicite. Tambien el mismo Ramos se hace cargo de la composicion de toda clase de instrumento de cuerda, con la perfeccion que tiene acreditada. Se cambian guitarras usadas por nuevas y se compran todas las que se presenten del fabricante Parés. 39 140

Interesante para el comercio. JUEGOS DE LIBROS en blanco, de diferentes tamaños, y rayados, de inmejorable papel, foliado, y con elegante y sólida encuadernacion, reuniendo á esas buenas cualidades la del precio moderado. Papelería El Escritorio, calle de Mercaderes n. 19. 10-12n

Heno del Norte, avena, afrecho, maiz del Norte, papel de acitindrar: calle de la Lamparilla número 6. 4 13

Maiz superior del Norte á 5 rs. @: calle de San Salvador de Horta n. 6. 5 13

Pólvora inglesa para canteras. Se vende en la calle de S. Ignacio n. 90½ casa de Sharfenberg y Toimé. 30 310

Todo nuevo.—Se acaban de recibir preciosísimos géneros de diversos santos con cristal cóncavos y en óvalo esquisitamente dorado, al baratísimo precio de 8, 10 y 12 pesos cada una. Idem profanos de preciosas láminas. Idem paisages, sumamente variados y del mejor gusto, propios para adornos de sala, saletas, gabinetes, al baratísimo precio de 8, 10 y 12 pesos, los mejores. Ricas mantas de felpa de seda rizada, de un fleco largo y poblado, y de vistosas guirnaldas de flores y como esquisita para un regalo, al equitativo precio de 21 pesos una. Manteletas de gró de clase superior, guarnecidas con randas y flecos y libres de toda avería, al ínfimo precio de 5½ pesos una. Elegantísimas mantas de merino, de hermosísimas ramazones, bordadas de seda fija, de brillo: es cosa de gusto y al baratísimo precio de 10½ pesos una, que en otras partes venden á 12. Gran surtido de los mejores y mas modernos malakoffs, tanto para niñas de todas edades cuanto para señoras, á los precios de 14, 16, 18 y 20 rs. hasta la edad de 12 años, y precios para niñas y señoras á 3 y 3½ pesos cada uno. Mantillas para señoritas y señoras, de finísimo crespó, bareg y de lindísimos gustos rizados, á 8 y 10 rs. una. Finísimas pecheras de hilo, de bordado elegante, á 12 rs. una. Hermosísimo surtido de alfombras, no solo para la iglesia, sino tambien para gabinetes y delante de las camas; con esquisito felpado y de vistosas ramazones y animales, con 7 palmos de largo y 3½ de ancho, al baratísimo precio de 2½ y 2 6 rs. una. Idem mejores mas grandes y mas anchas y de sumo gusto á 5 pesos una. Cuchillos y tenedores muy finos, de legítimo cabo de búfalo, balanza entera y de lo mas flamante que se recibe, al baratísimo precio de 3½ pesos docena de cuchillos y tenedores, ó sean las 24 piezas. Cucharas finísimas de legítima plata alemana y respondiendo á su estabilidad, al equitativo precio de 4 pesos docena y otros varios efectos: calle de O Reilly, cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y San Ignacio, casa titulada "Mi Destino," núm 118. 10 12

La Magnolia, Fábrica de flores finas, calle del Obispo n. 104, entre Habana y Compostela.—Este acreditado establecimiento acaba de recibir de la capital de Francia una factura muy estensa de todos los renglones de mas capricho, particularmente en clase de peinados y adornos de vestidos para bailes y teatro. Se ha recibido tambien un surtido de gorros, sombreros de moda etc. 30-18N

En casa de los Sres. Gottig y Will. Calle de San Ignacio n. 78 esquina á la de la Muralla se venden los artículos siguientes:

CARTON DE PAJA para encuadernadores y sombrereros á $4 50 centavos el quintal.
PUNTILLAS de Paris.
CHAMPAÑA LEGITIMA de la marca Perrier Yöuet y Comp. en medias botellas y enteras.
GOTAS AMARGAS legítimas de tan conocida y celebrada marca de Poonekamp en medias botellas y enteras.
GOTAS AMARGAS DE BREHM Stomach Cordial Pitters.
GALLETICAS Y BIZCOCHOS de todas clases de la conocida fábrica de Erastus Titus y Comp. New York.
AGUA DE COLONIA legítima de Juan María Farina, en frasquitos corrientes. 10-10 n.

Aviso al público. Habiendo fallecido don Luis Casonet dueño del establecimiento de Tintorería situado en la calle de Aguiar n. 124 cerca de la plazoleta de la Puerta de la Punta, se pone en conocimiento del público en general que toda persona que hubiese llevado á dicho establecimiento á teñir mantas ó cualquiera otra pieza ocurra á recojerla, en todo lo que queda del presente año, para lo cual deberá presentar la papeleta que debe tener del establecimiento, acreditando con ella su entrega. Habana y noviembre 8 de 1858. 4 10

Interesante para los dueños de fonda y casas particulares.—Carbon superior sin igual por ser hoy hecho de las maderas mas duras que se conocen que es Júcaro, Sabicú, Jocuma y Quiebra-Hacha, los que gusten verlo se podrán dirigir á Regla, calzada Real á Guanabacoa, fábrica de alfarería n. 39, no se vende mas que por mayor á los precios convencionales. 15 2a

Pólvora superior de Boston, en partidas de 10 quintales para arriba: Cuba 120 48

Heno. Se hallará de venta todo el año por mayor y menor en la calle de la Reina n. 2. 6m-3N

Hojas de Oro La Palma y Palmeto. Esta antigua y acreditada fábrica de tabacos que por causas inevitables tuvo que suspender sus trabajos por algun tiempo, los abre hoy de nuevo bajo la direccion de una persona entendida en el ramo, prometiendo cumplir como siempre con exactitud los encargos que se le hagan, pues para el efecto cuenta con su buena rama y una elaboracion esquisita. Ha pasado de la casa de su fundacion á la calzada Real del Monte n. 144 6 15 O

Prensas para copiar cartas de varios tamaños, con avíos sin ellos se venden á precios muy módicos: en la papelería El Escritorio, calle de Mercaderes n. 19. 29 190

Lienzo-betum, (con privilegio esclusivo).—D. José Cabanzon, recibe órdenes para cubrir con lienzo betun toda clase de techos, haciéndolo siempre que pasen de 200 varas á razon de 5 rs. una. Darán cuantas seguridades puedan desearse, remitiéndose desde luego al Sr. D. Juan de San Juan, calzada del Monte n. 5 esquina á la de Belascoain, donde podrá verse un techo que jamás ha tenido la mas leve gotera por recios que hayan sido las lluvias y los vientos.

Siendo un bitúmen de cal el que hace impermeable al lienzo, se concibe que aun de fresco arda con suma dificultad, y que tan pronto como haya evaporado su aceite esencial, venga á ser casi incombustible. Su ligereza economiza además una parte tan considerable de la madera empleada para techos de teja, que sustituido á estas da una economía que supera con mucho á los cinco reales que tiene de costo.

Pueden dejarse las órdenes en el almacen de víveres de Don Mauricio Lamadrid n. 38 calle de O Reilly esquina á la de Aguacate. 60 270

Agencia de Mudadas. D. Mateo Iglesias único dueño de las agencias de mudadas El Navío, participa á sus muchos favorecedores haber establecido su grandioso depósito general de carros y demás útiles del ramo en extramuros, saliendo por las Puertas de Tierra entre las calles de la Economía y Ancha de Jesus María, frente al Circo que ocupaba Chiarini: donde hallará todo el que se digne ocuparme, esmero, equidad, prontitud y buen servicio, como tengo acreditado por las mismas personas de quien he tenido el gusto de haberlo ocupado para la traslacion de sus muebles, manifestando no tener ninguna de las demás agencias intervencion ni direccion alguna. Solo se atenderán las órdenes ó avisos que se dignen remitirme en dicho depósito ó en la calle de Bernaza n. 94 donde se halla un surtido general de muebles á precios mas que baratos. 92 25 Ag.

Posturas de tabaco. Ya las hay de arranque en los potentes semilleros de la hacienda Santa Ana de Mayarí distante legua y media hácia el Sur del Pueblo de Candelaria, y como cuatro de Pueblo-Nuevo, en el camino real de la Vuelta-Abajo.

Regada la semilla en terrenos altos las posturas nunca llegan á emborracharse, circunstancia por la que gozan de tan gran crédito que los que una vez las llevan, las prefieren á las de cualquier otro punto. Además se despachan con prontitud pues hay muchos brazos dedicados á ese solo objeto; se hospeda en la finca á los que vayan durante el tiempo que se tarde en arrancarlas, y se les facilita un magnífico potrero para sus bestias.

Fuera del semillero que en este momento hay de arranque ecsisten otros que pronto lo estarán. 15—28 oct

Miraguano superior á 3 pesos barril: calle del Inquisidor esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. Año 27-E

Jardin La Camelia. Se venden plantas y se hacen toda clase de ramilletes, pues hay mas de 18.000 plantas de rosas, jazmines de todas clases, un sin número de clases de arbustos de flor y adorno, dalias, camelias, árboles frutales del país y de Europa, y como 2 000 cocos nacidos, propios para uncas, todo con mucha equidad. 15-4

Cascarilla Romana. Su mejor recomendacion es, acenso que ha tenido en el tocador de las elegantes habaneras; ¡¡7000 cajas vendidas en dos meses!! Unico depósito por mayor en la Habana almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja, y en la tienda de ropas La Insita, calle de Compostela esquina á la Amargura; Matanzas calle de Gelabert quincallería El Escritorio. En todos los puntos citados se hallará en cajitas de á 4 rs. fuertes, de á 2 rs. y de á 1 rl. de á real y en paquetes de á peseta. La que de esta clase se venda, en otros establecimientos es falsificada.

Tambien se ha recibido una factura de cajas elegantísimas propias para hacer un presente á las damas. 3-1

En el depósito por mayor y menor, calle de la Industria núm. 150 frente al Ferrocarril, se vende heno, maiz de la tierra y del Norte, afrecho y avena, á precios moderados. 30-16 Otre.

Prestamista inferior sobre prendas, calle de Aguiar n. 38 frente á San Felipe y contiguo al Banco español de la Habana. 30—150

Cera blanca, pura, superior, de la acreditada cerería de D. Jaume Nogueras de Pto.-Príncipe, se hallará constantemente un depósito en la calle de los Oficios n. 7 escritorio de los Sres. Llanusa, Hermano y Cp. 19-Ja

En casa de los Sres. D. Santiago C. Burnham y Comp., calle de Mercaderes n. 25, hay de venta á precios equitativos los efectos siguientes.

Lonas americanas de algodon de las mejores fábricas, del n. 2 al 10.
Cobre en planchas para forros, del n. 16 al 28.
Idem idem idem fondos para calificadoras de varios tamaños. Costaneras y clavos del mismo metal.
Clavos de hierro americanos de 12, 10 y 4.
Hule de piso, fábrica inglesa, de inmejorable calidad y dibujos de varias dimensiones. 24 Jul

Tabla superior de pino blanco del Canadá y Portland, se espende de 1 00 piés para arriba en los almacenes de San José, sea para la ciudad ó para el campo, habiendo gran facilidad de embarcarla por goleta ó en el ferrocarril. Su precio de 30 y 28$ millar. 8 7

Libros en blanco de todas clases. Se hallan de venta por mayor y menor en la calle de O-Reilly n. 113, litografía de Tiburcio V. Cuesta, y se hacen al gusto del que los encargue, advirtiendo que tanto los hechos como los que se hagan serán á precios sumamente baratos y aun mas á los que tomen partida. 15 6n

Plumas de hueso en cajitas de á cien con su correspondiente palito á 2 rs. fs. cajita: en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obra-pía n. 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 28E

Plumas superiores de acero inglesas á 4 rs la gruesa. Idem de barso á 2 rs. sonc la gruesa. Idem de ave cortadas á 2 rs. sonc. caja. Papel de cantos dorado á 1$ resmilla. Idem de luto á 7 rs. caja. Idem arabesco va los colores y dibujos 1$ caja. Idem muy elegante para sonetos 1$ caja. Idem de varios colores en caja 7 rs Librería y papelería La Enciclopedia, O Reilly, 58. 12 3

Hule para piso muy superior de preciosas y diferentes pintas y de 2 hasta 4½ varas de ancho se acaba de recibir en la peletería La Principal: calle de la Obrapía esquina á la de Aguiar frente á San Felipe. 12 3

Agencias de mudadas, seguida del Navío y el Lucero, situado, calzada de Galiano n. 122 y 136 entre Salud y Reina, frente á la plaza del Vapor, contigua á la peletería la Brisa.—La proteccion que el público se ha dignado dispensar á estas dos empresas, y la seguridad que su dueño don Mariano Hernandez, tiene de poderle servir con la exactitud que desee, le obligan á mostrar su gratitud haciendo tan gran rebaja en los precios, que puede asegurar que hará las mudadas en precio mas módico que las demas empresas de su clase; para ello cuenta con veinte carros de muelle y con veinte y tantos hombres inteligentes y honrados, en fin, que serán responsables de todo lo que se les confie [illegible] Siempre que en las mudadas haya que trasladar alhajas de valor ó dinero efectivo, los señores dueños de estas prendas se servirán entregarlas al encargado que ocurra á la mudada, quien no podrá reclamar [illegible] ofrece al público en ambos establecimientos, un grande y variado surtido de muebles elegantes, de capricho y tan baratos cuanto que los reciben de las fábricas de Francia y los Estados Unidos.—Mariano Hernandez y Hermano. 15 6o.

Afrecho! Afrecho! de los Estados Unidos, el mejor que ha venido á la Habana. Se acaba de recibir una partida muy fresco en la calle de Aguiar n. 26, frente por frente al callejon de San Juan de Dios. 8-4

Tabla de pino blanco limpia, ancha y de superior calidad: en el Aserradero de San Lázaro frente al Torreon. 20 4N

Posturas de tabaco. Las hay en el dia con abundancia por ser de dos caballerías la estension de los semilleros en Laguna de Piedra: las personas que las soliciten y no quieran llevar el dinero pueden dejarlo en los puntos siguientes donde se les dará el correspondiente recibo.

Guanajay casa de los Sres. Obregon y compañía y en la de Aztarazain y hermano.

Ceiba del Agua casa de los Sres. Corp y hermano, establecimiento que fué de los Sres. Massana.

Villa de San Antonio casa de D. Manuel de Armas Sanchez. Casa de los Sres. Sierra en el Artemisa. 25Jl

En la botica de la Reunion calle del Teniente Rey n. 23 se halla un surtido de alambiques de cobre de la mejor fábrica de Paris á precios sumamente módicos, desde la capacidad de 25 libras hasta 160. 15 5N

Cacao de Guayaquil de "Arriba." fresco, de superior se vende en la calle de la Lamparilla núm. 2 á precio equitativo. El que desee cerciorarse de su calidad superior probándolo en la piedra, podrá llevarse aunque sea solo un saco pagándolo al mismo precio que en partida. 7 1

Con Real Privilegio por S. M. Fábrica de Tubos de Chapa y betun combinado para conductos de gas y agua: calzada del Cerro segunda cuadra pasada la esquina de Tejas acera izquierda. Se reciben pedidos y se espenden en la ferretería de Ferran: calle del Baratillo n. 4. 30-15 O

D. Juan Lavin participa al público que el poder que le confirió su hermano D. Manuel el año próximo pasado lo tiene renunciado hace fecha. 4-10

Afrecho y avena del Norte y heno de AMBERES.—En la calle de la Lamparilla n. 94. 15-10n.

Ha llegado otra factura de balanzas de mostradores de plataforma y romanas de cruz para poderse pesar hasta 2500 arrobas, todas arregladas y listas para emplearse inmediatamente, se espenden sola. ó por junto con mucha equidad: calle de Aguiar n. 32, Crédito Industrial. 15-10n.

El Coronel D. Roman Sanchez vuelve á repetir el aviso que anteriormente ha dado en el Diario de la Marina á todos los establecimientos públicos para que á su nombre no se hagan negocios ni ventas de ninguna especie, estendiéndose ahora á los bancos, casas de crédito y particulares en general; pues ha sido, es y será en todo tiempo nulo cuanto se pretenda reclamarle, por allegada que aparezca serle la persona que juegue en el asunto. 8 9

Tabacos. Por ausentarse su dueño se venden 15 millares de millar: en la calzada del Monte n. 205 impondrán. 5-12

La Esperanza. Nueva Agencia de mudadas. calle del Sol, número 27, entre Compostela y Habana en la que de continuo se hallarán carros construidos para el efecto, costeando con operarios honrados é inteligentes y de masa da moderacion en los precios. 21 24 oc.

Industria Cubana Fábrica de ropa hecha por vapor, real y esclusivo privilegio por S. M.—Lo dueños de esta bien conocida fábrica de ropa ponen en conocimiento del público y especialmente de los señores hacendados, que habiéndose dedicado esclusivamente al ramo de esquifaciones pueden desde luego llenar con prontitud los pedidos que tengan á bien hacerles.—Al mismo tiempo les avisan que han abierto un depósito en los bajos de dicha fábrica haciendo esquina á las calles de la Industria y Cristina, donde reciben órdenes y existe un surtido para la estacion como son chaquetones y camiseta de kersey, género muy recomendable por su gran duracion pantalones de lo mismo, listado, coleta legítima ect. ect., ofreciendo grandes ventajas tanto en el precio cuanto en el trabajo y duracion. 15-13N.

Suplicamos á las personas que tienen pendientes en la tienda de ropas "La Moda" n. 2½ calle de la Muralla, desde el 10 de abril del año de 1856 hasta el 11 de octubre de 1857, no paguen dichas cuentas del espresado establecimiento á D. Manuel Martinez, que dice estar autorizado por los Sres. Dirube, Amat y Cp. dueños que fueron del referido establecimiento. X el, pueden abonarlas en el almacen de ropas el Oriente plaza Vieja donde darán su correspondiente recibo. —Deribe, Amat y cp. 6 9

VENTAS DE LIBROS.

Nelaton. PATOLOGIA QUIRURGICA, con grabados intercalados en el texto, se avisa á los Sres. suscritores á dicha obra que se ha recibido el tercer tomo completo—Hay obras completas en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 6-13

Valleix. GUIA DEL MEDICO PRACTICO ó resúmen general de patología interna y de terapéutica aplicadas, nueva edicion muy corregida y aumentada, 9 ts. en 4.° hermosa pasta, $17: en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 6-13

Grisolle. PATOLOGIA INTERNA, tratado elemental y práctico nueva edicion 1858, corregida y aumentada por el autor, 4 ts. en 4.° hermosa pasta, $10. en la librería de A. Graupera, calle del Obispo número 113. 6-13

Roché y Sanson. PATOLOGIA MEDICO QUIRURJICA ó trata lo teórico y practico de Medicina y Cirujía cuarta edicion, corregida y muy aumentada 6 ts en 4.°, hermosa pasta, $12 6 rs.: en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113 6 13

Velpeau. ANATOMIA QUIRURJICA general y topográfica del cuerpo humano ó sea anatomía considerada en sus relaciones con la patología y la medicina operatoria nueva edicion 1 t. en 4.° mayor, hermosa pasta con láminas, $4 2 rs.: en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113 6 13

La Verdad Católica. Periódico religioso dedicado á María Santísima.—Indice de las materias contenidas en la primera entrega del segundo tomo: —Seccion religiosa —A nuestros suscritores.—Advertencias sobre dos discursos académicos.—I. A. R.—II. D. J. V.—III. D. G. V.

Una pequeña mision.—Art. V.—D. J. V.
Variedades científico-religiosas.—R. A. O.
Academia de ciencias de Paris.—J. Chantrel.
El progreso por medio del cristianismo, por el R. P. Felix.—Cuarta conferencia.—Valor del progreso material y peligro de su esageracion.
Revista religiosa.—El episcopado español juzgado por un escritor ingles.—Un ejército de mártires.—Noticia sorprendente.—El colegio americano en Roma.
Crónica local religiosa.—Mision de la Conferencia de San Vicente de Paul.
Suscricion á favor de la Catedral de Cádiz.
Acto de piedad filial y religiosa.
Advertencia.

La Verdad Católica se publicará los domingos 1.° y 3.° de cada mes, en entregas de siete pliegos de esmerada impresion. En la Cuaresma la publicacion será dominical, reduciéndose á 4 pliegos las entregas.

Abrazará dos secciones: una religiosa y otra literaria.

Precio de suscricion.—En la Habana 6 rs. fs. mensuales que se abonarán al recibirse la primera entrega, ó doce pesos en oro por trimestre adelantados. En el interior de la isla siete reales fuertes al mes ó 18 rs. por trimestre adelantados.

Punto de suscricion.—Real Colegio Seminario de San Cárlos.—Imprenta del Tiempo, calle de Cuba n. 110.—Calle del Sol núm. 110. 3-13

Monneret y Fleury, patología interna, tratado completo escalo de las obras de Andral, J. Frank, J. Frank, Pinel Chomel Boisseau Boilland, Gendrin, Hufeland, Roché y Sanson Valleix, Requin, Piorry y otros muchos autores, como tambien de los diccionarios de medicina y de las colecciones periódicas, 9 tomos, cuarto mayor, hermosa pasta, 25½$: en la librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 6 13

Fabre, enfermedades de las mugeres, traducido de la última edicion y adicionado por el Sr. Corral y Oña. 2 tomos hermosa pasta, 4½ 2 rs.: en la librería de A. Graupera, calle del Obispo número 113. 6 13

Hufeland, medicina práctica fundada en la esperiencia de 50 años tercera, aumentada con un apéndice sobre las calenturas nerviosas, por Alvarez Alcalá, 2 tomos, cuarto, hermosa pasta, 3½$: librería de A. Graupera, calle del Obispo número 113. 6-13

Almacene de los niños, coleccion de cuentos y historias muy divertidas y á la comprension de los niños con parte de historia sagrada y profana y muchos ejemplos morales, nueva edicion con 150 grabados, 1 tomo muy bien encuadernado 2½$: en la librería de A. Graupere, calle del Obispo número 113. 6-13

Nuevo curso de inglés, por Robertson, obra aprobada por la universidad de Paris y adaptada al castellano por hojas, 1 tomo con su clave 4$ 2 rs. y por docena con rebaja del veinte por ciento: en la librería de A. Graupera, calle del Obispo número 113. 8 13

Misa y oficio atropellados ó advertencias á los sacerdotes acerca del modo de celebrar dignamente la misa y rezar el oficio divino con el respeto debido, por Ligorio. edicion muy aumentada, con las licencias necesarias, 1 tomo, 1½$: en la librería A. Graupera, calle del Obispo número 113. 4-13

Obra útil. Catecismo de agricultura escrito en aleman por el célebre agricultor Dr. Hamm, traducido al castellano por el Escmo Sr. D. Andrés de Arango, comisario regio de agricultura, añadido con un diccionario de palabras técnicas y la reduccion de nuestras medidas al sistema métrico, se halla de venta en la librería de Charlain á peso el ejemplar encuadernado. 5 9

Prosa y versos, por Emilio Blanchet, un tomo con 2[illegible]0 páginas de hermosa impresion á 10 rs. cada ejemplar: calle de la Obrapía núm. 115 entre Cuba y San Ignacio. 11 9

Libros de lectura de D. Eusebio Guiteras primera y segunda parte á 18 rs. docena y 2 rs. ejemplar, tercera parte á 4$ 4 rs. docena y 4 rs. ejemplar Librerías de Sans, calle de la Muralla y de la Cruz Verde, calle de Mercaderes. 6m-10Jl

ESPECTACULOS.

Teatro de Villanueva.

Funcion estraordinaria hoy sábado 13 á beneficio del primer actor y director de escena don Luis Martinez Casado, quien tiene el honor de dedicarla á los señores literatos residentes en esta capital.

PROGRAMA.

Gran sinfonía á toda orquesta.

La preciosa comedia en 3 actos y en verso, original del festivo escritor don Mariano Zacarías Cazurro titulada

LA PENSION DE VENTURITA.

Se bailará por los esposos Gerada

EL MAJO Y LA MALAGUEÑA.

Terminará la funcion con la graciosísima comedia en un acto original del celebrado escritor cubano don José A. Millan, nombrada

UN CONCURSO DE ACREEDORES.

A las 7½

Escauriza DOS GRANDES BAILES DE MASCARAS.—Para el domingo 14 y martes Santo 16 del corriente. Principian á las 8 y concluyen al Ave María.

La celebrada orquesta del distinguido profesor Brindis de Salas, ejecutará en las dos noches las mas escogidas danzas tocándose en el último baile y otras nuevas que entusiasmarán á los concurrentes de Terpsícore.

NOTA.—Entradas y prohibiciones las de costumbre. 3 13

Valla de gallos de la Habana. Para los dias 14, 15, 16 y 17 habrá peleas en esta valla. El 16, dia del Santo Patrono de esta ciudad, segun costumbre darán principio las peleas de pico hallándose muchas de ellas ya comprometidas; habrá tambien de topada y á la una del dia se lidiará una lucida guerra de ocho á 12 gallos de cuchilla. Una escogida orquesta divertirá al público en los intermedios de las peleas de este dia. 4-11

Gran baile campestre.—Con motivo de ser la proclamacion de la Virgen de los Desamparados se ha proyectado un baile para el domingo en la calle de Manrique, esquina á la de la Concordia, en el cual tocará la muy acreditada orquesta Las Delicias de Colon, tocando en esa noche tres famosas danzas nuevas. La orquesta estará en la casa del baile tocando desde las 4 de la tarde y luego empezará el baile á las 7 hasta el cañonazo.

Dará principio á las 7 de la noche. 3-12

ANUNCIOS DE MATANZAS.

Maquinaria DE PATENTE de los Sres. H. O. Robinson y Cp., de Lóndres.

D. José Bell, injeniero y ajente de los Sres. H. O. Robinson y comp. de Lóndres, injenieros y fabricantes de las acreditadas máquinas y trapiches de patente, pailas, trenes, etc. etc., conocidas en la isla con el nombre "de Robinson" solicita órdenes de los Sres. hacendados por la maquinaria de esa fábrica.

En los muchos años que funcionan en esta isla las máquinas de los Sres. H. O. Robinson y comp., están han dado á conocer las muchas ventajas que brindan, su fuerza, duracion y la gran cantidad de trabajo que son capaces de rendir, en cuyas particularidades no tienen ningunas ventajas las máquinas de ninguna otra fábrica.

La circunstancia de estar, así la máquina como el trapiche, colocados en la misma plancha maciza de hierro colado, al cual están fuertemente sujetos, permite el efectuar una grandísima economía tanto de tiempo como de gastos en el asiento de la maquinaria en la fábrica, ahorrándose el costo de las escavaciones y fundaciones de ladrillos y maderas que es necesario para otras máquinas. Los fabricantes llaman especialmente la atencion de los Sres. hacendados sobre la particularidad de que todas las máquinas y trapiches de su fábrica son sentadas por completo y probadas por el vapor en el taller en Inglaterra para averiguar si todas las partes funcionan perfectamente ántes de embarcarlas para el estrangero.—Tambien las pailas se prueban en el taller por medio de la presion hidráulica hasta 160 libras por pulgada cuadrada de superficie [illegible]

Los espresados señores tienen un almacen en Matanzas y de venta de nuevos trenes de patente de su invencion, que tienen mucha mayor capacidad calentadora y evaporadora que los conocidos hasta la fecha. [illegible] D. J. M. Morales y comp. [illegible] 27 [illegible]

Almanaques del Obispado de la Habana PARA EL AÑO DE 1859.—Se hallan de venta por mayor y menor en la papelería LA PRIMERA, de los señores Bonafé y Ferrer, á los mismos precios que en la Habana. 3m 22Ot.

Taller de hojalatería El Sol, calle del Medio, frente á la tienda de ropas El Gallo de Oro.—D. José Estrada, dueño otra vez de este acreditado establecimiento, participa á sus amigos y al público en general que ha recibido una hermosa y variada factura de moldes de hojalatería y repostería, y una partida de las cafeteras de vapor del fabricante Mr. Veyre, de Paris, así como tambien ofrece tener constantemente un gran surtido de obra trabajada en el mismo taller con la mayor solidez y finura, pues á mas de los operarios de su propiedad cuenta con algunos de los mas inteligentes y activos de la isla para poder hacerse cargo de cualquier trabajo que se le pida perteneciente á su ramo, como lo tiene acreditado en los muchos años que dirige este establecimiento. Para los maestros de fábricas y particulares tiene una gran partida de material muy bueno para canales, y para tiendas del campo siempre está provisto de un gran surtido de obra propia para estos establecimientos todo muy cómodo á precios equitativos. 34 160

La antigua y acreditada zapatería denominada La Indiana que estaba situada en la calle de Gelabert al lado de la Pluma de Oro, se ha trasladado á la calle del Medio á la de Ricla n. 42 esquina al callejon de la Sacristía frente la tienda de ropas La Norma: Su dueño que en esta la de la misma clase titulada la Flor de Yucayo.

Su dueño ofrece desempeñar cualquiera encargo de calzado que se le haga tanto de señoras como de caballeros y niños pues para ello cuenta con hábiles operarios y un gran surtido de hormas francesas, americanas y al estilo del país el que se ha aumentado considerablemente con las que acaba de adquirir en la compra de dicho establecimiento, y por consiguiente podrá llenar los deseos de quien tenga la bondad de favorecerlo.

En el mismo establecimiento se encontrará siempre un completo surtido de calzado de todas clases trabajado en el mismo y á precios módicos. 24-21 oct.

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

Hemorroides aliviadas y curadas rápidamente, por el célebre bálsamo de D. Coryleart Colbert, preparado en la botica Colbert en Paris segun la fórmula del médico del Emperador.

A LA SUBLIMEPORTE.
L. Chapron, calle de la Paix, número 11,
PARIS.

Unica casa especial en Paris para los pañuelos de olan batista lisos y bordados, para señoras y caballeros, desde el ínfimo precio de [illegible] centavos hasta 2 000 francos con cifras coronas y blasones.

INJECTION BROU

HYGIENIQUE, INFAILLIBLE ET PRÉSERVATIVE. La seule guerissant sans lui rien adjoindre. Se trouve dans les principales Pharmacies de l'univers; à Paris, l'inventeur BROU, rue Lafayette, 33 (Exiger le Brochure, [illegible])

GRAN BAZAR para el abastecimiento del comercio de la isla de Cuba 786 y 788 Broadway al lado de Nueva-York Hotel en Nueva York.

Entre los numerosos artículos que forman el surtido de este establecimiento citaremos los siguientes artículos: plaqués, cuchillería, aparatos para baños, refrigerantes, aparatos para refrescar el agua, artículos de junco y rejilla, objetos de hierro y de metal plaqué de todas clases. Jarros para la nieve, aparatos para confeccionar los helados, mobiliarios de hierro y de madera imitacion al esmalte para aposento.

Estos muebles se venden completos para un apartamento ó bien por separados.

ROBERT DAVIS.
EDWARD D. BASSFORD UNICO DIRECTOR
durante muchos años en la casa de los Sres. Windle y Comp. anteriormente Maiden Lane, n. 56 Nueva York

PANACEA Y VERMIFUGO DE SWAIM
BOTICA Y DROGUERIA DE STA. CATALINA
Calle del Obispo n. 39, Habana.
EL UNICO AGENTE GENERAL
PARA LA ISLA DE CUBA
D. Enrique Hermann de Leuschsenring,
FARMACEUTICO QUIMICO.

Imprenta del "Diario de la Marina"
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 14

—A pelo viene, dijo Flaviano: ¿has sabido por fin que figura tienen los duendes de nuestro castillo? A mí se me olvidó tomar informes.

—Evelina me lo ha contado; pero es tan burlona que no le creo nada. Voy á preguntárselo á Creso. Acercaos, poderoso Creso, y declaradnos qué es *lo que vuelve* al castillo de Mont Reveche.

—Oh, señor! Esas son tonterías, respondió el lacayo morvandés en tono escéptico.

—Puede ser que seais hombre despreocupado, prosiguió Thierray; pero responded sin comentarios á la pregunta que os he dirigido.

—Bien! Dicen en el país que allí *vuelve* una dama.

—Jóven ó vieja? preguntó Flaviano.

—Oh! En cuanto á eso no se sabe: la llaman la dama del *lobo*, porque aparece con un gran *lobo blanco* que la sigue como un perro.

—Os equivocais, Sr. Creso, prosiguió Thierray: su lobo es negro.

—No, señor: su careta es la negra.

—Ya estamos, dijo Thierray: no la sigue ningun cuadrúpedo; pero lleva en el rostro una careta de terciopelo negro. Continuad, Creso. ¿Qué cara pone debajo de su careta?

—Eso es segun. Cuando está de buen humor cuentan que es muy jóven y muy bonita, y cuando está amostazada es vieja y fea como el mismo diablo. Pero cuando quiere matar de miedo á alguno y se quita la careta se ve una cabeza de muerto sin pelo ni carne, y es menester huir dentro de ocho dias. Eso es lo que dicen; pero son unas solemnes tonterías.

IX.

"La señora Helyette de Mont-Reveche estaba enamorada de un plebeyo, dijo Gervasio, de un pasante de Clamecy, segun cuentan. Para deshacerse de su marido, que habia descubierto su intriga, se puso á estudiar la ciencia del diablo, los venenos, y subia á lo alto de la torre, donde todavía podreis ver sus hornillos. Compuso un brebage dulce que mató lentamente á su señor marido Tranquelion de Mont Reveche, y como la cosa le salió bien sin despertar las sospechas de la justicia resolvió casarse con su plebeyo amante; pero supo que el tunante se habia casado ya en el Bonergue y se preparó para inferirle una muerte igual. Y como estuviese soplando cierta noche en sus hornillos de infierno no sé qué droga que vaciaba en la caldera le salpicó el rostro y se lo quemó de un modo horroroso. Esto levantó mucha polvareda. El pasante tuvo viento de lo ocurrido y salió del país. La señora Helyette vivió sola y murió ya muy vieja, llevando constantemente desde entonces en el rostro lo que llamaban un *lobo*, ó careta, con la cual quiso que se la enterrase para ocultar hasta la tumba la señal de su crimen. Los campesinos, que son ignorantes, y que todo

lo ajustan á su idea, haciendo un juego de palabras pretenden que habia domesticado un lobazo muy feo por quien hacia devorar á los que no pagaban la talla, que ha sido enterrado á sus piés, y que vuelve aquí con ella. Pero eso es falso y yo os cuento la historia verdadera cual la he oido contar por la señora canonesa, que la sabia muy bien, habiéndosela referido á ella el cura mas antiguo de las parroquias vecinas."

Habiendo concluido su narracion Gervasio volvió á persignarse, saludó á su amo y quiso retirarse.

—Aguardad, Gervasio, dijo Flaviano: ¿no ecsiste en los títulos de propiedad ningun documento referente á esa historia?

—No, señor, respondió Gervasio. Encontrareis en ellos los nombres, títulos, contratos y ventas que prueban la ecsistencia de la señora Helyette y del señor Tranquelion; pero con respecto á esa historia, que solo el rumor público ha acreditado, en vano ha buscado vuestra tia: ni huellas de ella quedan.

—A no ser el retrato y los hornillos, dijo Thierray. A fé que no me acostaré sin verlos.

—Ni yo tampoco, dijo Flaviano. Prestadnos vuestra linterna, Gervasio, porque debe llover en el torreon.

—No, señor conde: el torreon está bien cubierto; pero voy á alumbraros yo mismo.

Y con una resolucion que formaba contraste con sus creencias supersticiosas el buen anciano tomó la delantera, atravesó el patio, subió la escalera de la torrecilla y no se detuvo hasta llegar á una

generalizar si Dios me hubiese afligido con un patrimonio. Desde lo alto de tu castillo puedes gozar de una vista magnífica si te tomas el trabajo de subir los ciento dieziséis escalones de tu torre. Tus bosques no tienen ya espías para tí desde que paseas por ellos como aficionado; pero sigue habiendo en ellos caza, y se te suplica que la destruyas para salvar los trigos y las papas de las cercanías. Finalmente tienes duendes en tu castillo, una leyenda terrible, un retrato misterioso, hornillos de alquimista y una voz de Sibila que ha aprendido palabras de muerte espresamente para alegrar tus oidos románticos en las noches de otoño. ¿Qué otra cosa necesitas? Por vida de Satanás! Si yo tuviese todo eso se rejuvenecerian mi corazon y mi imaginacion para el resto de mis dias.

—¿Y quien te impide quedarte aquí, Thierray, un año, diez años, toda la vida, si quieres? Vamos á ver: ¿no quieres aceptar mi castillo de Mont-Reveche ahora que se ha demostrado claramente que no tenia ningun valor comercial, y que podia entrar en el contrato ó escluirse de él sin alterar en nada las condiciones de la venta?

—¡Olvidas, mi querido Flaviano, que para habitar en una casucha como esta sin que le aplaste á uno la cabeza se necesitan cuando menos mil francos de reparaciones todos los años, y que con mi pluma me proporciono cuando mas seis mil libras de renta con la condicion de trabajar sin descanso? ¿Te figuras acaso que los versos producen algo? Pues yo hago muchos versos y mi prosa no me indemniza el tiempo que me hacen perder.